SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

PROYECTO CENTROS VIDA
INFORME TÉCNICO PROFESIONAL

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Propósito: Cali Reconciliada

Reto: Oportunidades para la integración Social y Económica

Programa: Atención Integral a Poblaciones

INFORME COORDINADOR GENERAL # 12

CUOTA # 12

ELABORADO POR:

GERMAN MONTÁNCHEZ

COORDINADOR GENERAL CENTROS VIDA

LILIAN JOHANNA CASTILLO

COORDINADORA LOGISTICO

FEBRERO 2026

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO	**"SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI" BP-26005437**
BP No:	BP-26005437
Ordenador del Gasto:	JOHANA CAICEDO SINISTERRA Secretaria de Despacho
Entidad Contratante:	Secretaría de Bienestar Social
Proveedor	**E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel.**
Tipo de Organización	Pública
NIT del proveedor:	890.303.448-6
Representante legal:	HAROLD ALBERTO SUÁREZ CALLE
Cédula del representante legal:	16.625.448
Dirección:	CRA 70# 2ª 04
Teléfonos:	3396137
Correo electrónico:	ancianatosanmiguel@gmail.com
Persona de contacto:	German Montánchez. Coordinador General Centros Vida
Teléfono:	3175261142
Valor:	$13.487.213.950
Valor modificación	$6.696.599.965
Fecha de Finalización:	15 de junio de 2026
Supervisor y/o interventor:	CLARA INES TORRES

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
   2.1 Objetivo general
   2.2 Objetivos específicos
3. DESARROLLO DEL MODELO DE ATENCIÓN
   3.1 Localización
   3.2 Relación de personal contratado
   3.3 Jornada de trabajo
   3.4 Modalidad de intervención
4. OBLIGACIONES CONTRACTUALES
   4.1 Obligación 1 Coordinador General
   4.2 Obligación 2 Coordinación Zonal
      4.2.1Estado cobertura actual de beneficiarios de centros vida (CV)
      4.2.2 Asistencia por centro vida
      4.2.3 Seguimiento a indicadores y participación por línea de intervención
      4.2.4 Impacto del servicio centro vida en los Beneficiarios
   4.3 Obligación 3 Gestión Operativa Proceso de Alistamiento
   4.4 Obligación 4 Gestión Administrativa
   4.5 Obligación 5 Atención Psicosocial
   4.6 Obligación 6 Atención Primaria en Salud

   4.7 Obligación 8 Servicio de Ambulancia
   4.8 Obligación 9 Ocupación del Tiempo Libre, deporte, cultura y recreación
   4.9 Obligación 11 Encuentros intergeneracionales
   4.10 Obligación 12 Salidas Recreativas y socio-culturales
   4.11 Obligación 13 Salida Pedagógica “Clausura del Evento”
   4.12 Obligación 14 Servicio de Alimentación
   4.13 Obligación 15 Inocuidad de alimentos, mantenimiento y aseo

   4.14 Obligación 16 Suministro de elementos de cocina y manejo de

alimentos
4.15 Obligación 17 Servicio de transporte
4.16 Obligación 18 Alquiler de espacios
4.17 Obligación 19 Suministro elementos de oficina
4.18 Obligación 20 Suministro materiales para talleres
4.19 Obligación 21 Suministro elementos higiene oral
4.20 Obligación 22 Suministro elementos de aseo
4.21 Obligación 23 Sistematización y análisis y evaluación del desarrollo del programa
4.22 Obligación 24 Diseño y suministro de uniformes
4.23 Obligación 25 Certificado de funcionamiento de los centros vida
4.24 Obligación 26 Entrega de bienes devolutivos

5. NOVEDADES
6. ANEXOS
6.1 Registro fotográfico
6.2 Tabla consolidado de valoraciones y talleres
6.3 Anexos de los informes por obligación contractual:

Anexo 1 Informe Coordinación Zonal
Anexo 2 Informe Gestión Administrativa
Anexo 3 Informe Área De Gerontología
Anexo 4 Informe Área De Trabajo Social
Anexo 5 Informe Área De Psicología
Anexo 6 Informe Área De Fisioterapia
Anexo 7 Informe Área De Nutrición
Anexo 8 Informe Área De Odontología
Anexo 9 Informe Área De Auxiliar De Enfermería
Anexo 11 Informe Servicio De Ambulancia
Anexo 12 Informe Área De Deporte
Anexo 13 Informe Área De Recreación
Anexo 14 Informe Área De Danza
Anexo 15 Informe Área De Lectoescritura
Anexo 16 Informe Área De Música
Anexo 17 Informe Área De Teatro
Anexo 18 Informe Área De Matemáticas
Anexo 19 Informe Área De Manualidades
Anexo 23 Informe del servicio de alimentación
Anexo 24 Informe de manipuladoras de alimentos y servicios generales
Anexo 25 Informe de suministro servicio de transporte
Anexo 26 Certificación de alquiler
Anexo 28 Informe de sistematización
Anexo 29 Resolución de autorización de funcionamiento centros vida

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de la consolidación de actividades ejecutadas que se encuentran inmersas en el Contrato Interadministrativo No. 4146.010.26.1.699.2025, correspondiente a la Fase de desarrollo de actividades de atenciones efectivas, como doceava cuota en el periodo de ejecución del **21 de enero al 20 de febrero del presente año**, documentándose las acciones llevadas a cabo por el equipo de coordinación zonal, apoyo administrativo, profesionales e instructores en los 22 centros vida, distribuidos en 7 zonas sectorizadas, para su control, seguimiento y operación del servicio.

El presente informe consolida la información técnica derivada de las propuestas de intervención y planes operativos diseñados por cada área de atención. Este análisis integra los resultados de la ejecución a la fecha de corte, junto con el reporte de funciones del personal auxiliar de enfermería y manipuladores de alimentos. Todas las acciones descritas se correlacionan con el modelo de atención de la **ESE Hospital Geriátrico San Miguel** y se fundamentan en el marco normativo de la **Ley 1276 de 2009** y la **Resolución 055 de 2018**, bajo el cumplimiento del talento humano dispuesto para tal fin.

Adicionalmente, este documento contiene como anexos, los informes de las obligaciones, en el orden que presentan las especificaciones técnicas descritas en el contrato.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL

Brindar el servicio de atención en modalidad Centro Vida para la persona mayor en alto grado de vulnerabilidad, que promueva un modelo de atención e intervención integral y de protección favoreciendo la permanencia de esta población en el ámbito social - familiar y el mejoramiento de su calidad de vida, en el marco del proyecto "SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI" - BP26005437.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar la gestión técnica y operativa de la implementación del servicio de centro vida, donde se garantizó la calidad de atención, seguimiento y control al desarrollo del Modelo de atención integral, según lo establecido en la Resolución número 055 de 2018, que establece los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los Centros Vida y diseñar el plan de acción.

- Presentar el informe de las actividades realizadas por cada una de las obligaciones específicas contenidas en la cláusula novena que contiene el contrato.

3. DESARROLLO DEL MODELO DE ATENCIÓN

3.1 LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS VIDA

Los 22 Centros Vida urbanos y rurales priorizados, se encuentran sectorizados en 7 zonas geográficas, ubicados en la ciudad de Santiago de Cali, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 1: Distribución de los Centros Vida

ZONA	CV	COMUNA/ CORREGIMIENTO	LUGAR
1	1	1	Unidad Recreativa Tory Castro
	2	Montebello	Unidad Recreativa Tory Castro
	3	3	Instituto Andrés Bello.
	4	10	Unidad Recreativa El Olímpico
2	5	4	Unidad Recreativa Parque del Avión
	6	6	Unidad Recreativa Floralia
	7	6	Unidad Recreativa Calimio Norte
3	8	7	Unidad Recreativa Acacias
	9	8	Junta Acción Comunal Villa Colombia
	10	12	Unidad Recreativa La Tortuga
4	11	15	Unidad Recreativa El Vallado
	12	15	Unidad Recreativa Ciudad Córdoba
	13	16	Junta de Acción Comuna Mariano Ramos
5	14	11	Unidad Recreativa Ciudad Modelo
	15	13	Caseta Comunal Lleras Restrepo
	16	13	Unidad Recreativa El Diamante
6	17	18	ESE San Miguel

ZONA	CV	COMUNA/ CORREGIMIENTO	LUGAR
	18	Buitrera	Caseta Comunal El Crucero Buitrera
	19	Hormiguero	Casa 222 A - Sector la Playa -Agropecuaria Las Palmas
7	20	14	Unidad Recreativa la Orquídeas
	21	21	Caseta comunal Tercer Milenio
	22	21	Caseta comunal Valle Grande

Fuente: Centro Vida 2026

3.2 RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATADO

A continuación, se relacionan el talento humano por cargo que está vinculado por medio de contrato de prestación de servicios para el proyecto Centro Vida.

Durante el periodo reportado en el presente informe, se ha mantenido un control sistemático de las novedades contractuales, incluyendo ingresos, retiros, incapacidades y ausencias del talento humano. Esta gestión administrativa ha sido fundamental para garantizar la cobertura operativa en los Centros Vida, dando respuesta a la prestación ininterrumpida de los servicios a los beneficiarios.

Como medida de seguimiento y evaluación, y con el objetivo de fortalecer la calidad del servicio, se realizan reuniones periódicas de seguimiento entre el área de Talento Humano y las Coordinaciones Zonales y Operativas. Estos espacios se centran en:

- **Análisis Situacional:** Evaluación del cumplimiento de compromisos y metas del programa.
- **Resolución de Conflictos:** Mediación en inconvenientes entre profesionales para asegurar un clima laboral óptimo.

- **Monitoreo de Compromisos:** Seguimiento detallado a los planes de mejora previamente establecidos.

Este ejercicio continuo permite realizar evaluaciones de desempeño tanto individuales como grupales, orientadas a la mejora continua de la atención.

Esta actividad se evidencia en el informe de gestión administrativa que se presenta en el anexo 2. Se adjunta relación de recurso humano evidenciando la contratación del personal proyectado para la ejecución de los centros vida 2026 y la gestión del talento humano para este periodo.

Como soporte y evidencia, se deja trazabilidad de estas acciones, de manera consolidada en el Informe de Gestión Administrativa (Anexo 2). Asimismo, se adjunta la relación detallada del recurso humano, la cual certifica:

1. La contratación de la totalidad del personal proyectado para la vigencia **2026**.

2. La gestión efectiva del talento humano durante el periodo actual.

3.3 JORNADAS DE TRABAJO

El funcionamiento de los centros vida en zona urbana y rural, es de única jornada de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, donde se desarrollan todas las actividades propuestas en el cronograma de actividades presentado en el informe de la primera cuota.

Tabla 3 Distribución de jornada lunes a viernes

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 am - 8:30 am	**Desayuno**				
8.30 am - 12:30 pm	Desarrollo de actividades Programadas				
12:30 pm - 2:00 pm	**Almuerzo**				
2:00 pm - 4:00 pm	Desarrollo de actividades Programadas				
4:00 p. m.	**Refrigerio y salida**				
AUXILIAR DE ENFERMERÍA					
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG					

Fuente: Centro vida 2026

3.4 MODALIDAD DE INTERVENCIÓN

La estrategia de intervención del talento humano se estructura bajo dos modalidades principales: individual y grupal. Este esquema permite una atención integral que se adapta tanto a los requerimientos técnicos del programa como a las necesidades específicas de los beneficiarios, desde un enfoque diferencial.

Se precisa que el personal de profesionales, instructores y talleristas operan bajo un modelo de cobertura rotativa. En ese sentido, la ejecución de actividades se ciñe a cronogramas de sesiones preestablecidos, que implica rotación por los diferentes Centros Vida asignados.

A continuación, se detallan los alcances y características de cada modalidad:

Tabla 4 Modalidad de intervención

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN	ÁREA DE TRABAJO
GRUPAL	Permanencia en Centro Vida por Jornada según lo establecido en el cronograma.	Trabajo social. Psicología. Gerontología. Fisioterapia

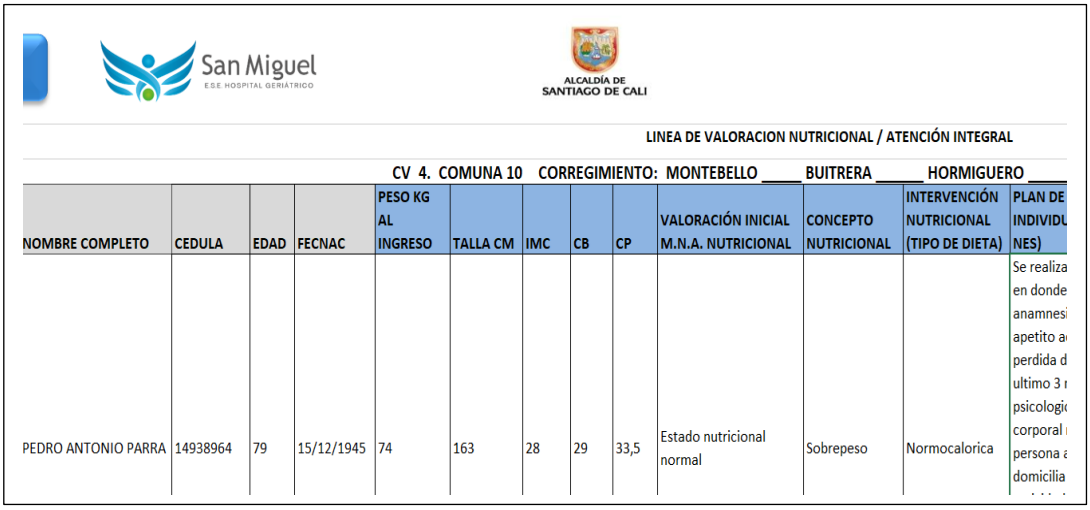
	Intervención grupal, por medio de sesiones grupales	Trabajo social. Psicología. Gerontología. Fisioterapia. Odontología. Nutrición.
	Intervención grupal a las familias o acudientes para la validación del manual del buen trato.	Trabajo social
INDIVIDUAL	Si se requiere realizar visita domiciliaria el profesional lo realiza durante la jornada asignada	Trabajo Social
	Valoración Inicial y final	Trabajo social. Psicología. Gerontología. Fisioterapia. Nutrición.
	Atención individual a casos especiales presentados por las personas mayores, cuando esto sea requerido.	Trabajo social. Psicología. Gerontología. Fisioterapia. Nutrición.

Fuente: centro vida 2026

Como eje central de la intervención, se ha implementado el Plan de Atención Integral, como un instrumento técnico de seguimiento consolidado en formato digital de Excel. Este documento es gestionado por el equipo interdisciplinario, encargado de sistematizar la valoración de cada beneficiario desde las distintas áreas.

De manera metodológica el Plan de atención integral, adopta instrumentos de valoración estandarizados y actualizados, permitiendo una trazabilidad completa que contempla: **Valoración Inicial:** Diagnóstico base de ingreso. **Plan de Atención Individual:** Definición de objetivos y metas de intervención personalizadas. **Valoración Final y Recomendaciones:** Evaluación de resultados y sugerencias de egreso o continuidad.

La implementación de esta herramienta garantiza el cumplimiento de los lineamientos definidos en la **Resolución 055 de 2018** y las obligaciones derivadas del **Contrato Interadministrativo**.



San Miguel
E.S.E HOSPITAL GERIÁTRICO

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

LINEA DE VALORACION NUTRICIONAL / ATENCIÓN INTEGRAL

CV 4. COMUNA 10 CORREGIMIENTO: MONTEBELLO ____ BUITRERA _____ HORMIGUERO ____

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	EDAD	FECNAC	PESO KG AL INGRESO	TALLA CM	IMC	CB	CP	VALORACIÓN INICIAL M.N.A. NUTRICIONAL	CONCEPTO NUTRICIONAL	INTERVENCIÓN NUTRICIONAL (TIPO DE DIETA)	PLAN DE INDIVIDU NES)
PEDRO ANTONIO PARRA	14938964	79	15/12/1945	74	163	28	29	33,5	Estado nutricional normal	Sobrepeso	Normocalorica	Se realiza en donde anamnesi apetito a perdida d ultimo 3 psicologi corporal persona domicilia

Toda la ejecución, perfil del recurso humano y formas de intervención están alineadas con la resolución a la ley 1276 de 2009 y resolución 055 de 2018 del ministerio de Salud y Protección social.

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

A continuación, se desarrolla la descripción y reporte del estado de cumplimiento de las obligaciones específicas establecida en la cláusula novena que contiene el contrato interadministrativo No. 4146.010.26.1.699.2025 celebrado entre el distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Bienestar Social y Empresa Social Del Estado Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel; cuyo objeto es Brindar el servicio de atención en modalidad Centro Vida para la persona mayor en alto grado de vulnerabilidad, que promueva un modelo de atención e intervención integral y de protección favoreciendo la permanencia de esta población en el ámbito social -

familiar y el mejoramiento de su calidad de vida, en el marco del proyecto "SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI" - BP26005437.

4.1. Realizar gestión técnica y operativa al proceso de implementación del centro vida para personas mayores.

OBLIGACIÓN 1

1. Realizar la coordinación general de los servicios de centro vida, garantizando la calidad de atención, seguimiento y control al desarrollo del modelo de atención integral, según lo establecido en la Resolución número 055 de 2018, que establece los requisitos mínimos esenciales que deben acreditar los Centros Vida y diseñar el plan de acción para su implementación (Ver anexo 1).

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel garantizó durante el periodo del 21 de enero al 20 de febrero del 2026, la contratación de un profesional quien realizó la implementación de un modelo de atención integral, su seguimiento y control en la ejecución, conforme a los lineamientos de la Resolución 055 de 2018, asegurando la calidad de la atención.

Durante el periodo reportado, se garantizó la continuidad en la atención integral de los beneficiarios mediante la ejecución del modelo operativo. Este proceso integró el desarrollo de los componentes técnicos y la articulación interinstitucional necesaria para asegurar el cumplimiento de los estándares mínimos esenciales requeridos para el funcionamiento de los Centros Vida.

En el marco de la fase de atención efectiva, se adelantó la gestión administrativa mediante el acompañamiento en la entrega de insumos y materiales, asegurando el debido soporte a través de las actas de entrega correspondientes. Asimismo, se realizó el seguimiento al talento humano, la consolidación de inventarios para la prestación del servicio y la elaboración de informes técnicos y financieros.

Finalmente, se brindó soporte en los procesos de supervisión y se participó activamente en las mesas técnicas programadas.

Anexo: 1 Como evidencia se entrega este informe.

4.2 OBLIGACIÓN 2

Realizar la gestión administrativa para el proceso de alistamiento, proceso de compras, logística, eventos, seguimiento al talento humano, gestión de cuentas de cobro, informes técnicos y financieros, inventarios que se requieren para la ejecución de los servicios de centro vida (Ver anexo 1).

Esta actividad se ejecutó en su totalidad durante el periodo del 21 de enero al 20 febrero del año en curso, etapa clave que permitió consolidar los procesos organizativos, administrativos y operativos necesarios para la continuidad del desarrollo del programa. Gracias a este trabajo previo, fue posible dar inicio, durante la fase correspondiente a este informe, a la atención efectiva de los beneficiarios bajo la modalidad de puertas abiertas, garantizando condiciones óptimas para una prestación del servicio oportuna, organizada y de calidad.

El día 2 de enero se ejecutaron actividades administrativas como pedidos de alimentos, coordinación de asistencia del talento humano, coordinación del transporte y demás procesos que hacen parte del funcionamiento del programa y así poder dar apertura el día 5 de enero en los 22 centros vida.

ANEXO: 2 Informe administrativo

4.3 Coordinar las acciones de atención en los sitios destinados para el servicio de centro vida.

OBLIGACIÓN 3

Realizar la operativización del proyecto centro vida mediante la Coordinación zonal, logística, compra y eventos, administrativa y financiera (Ver anexo 1).

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones propias de este ítem, en el periodo del 21 de enero al 20 de febrero del año en curso, la E.S.E Hospital geriátrico y ancianato San Miguel, como operador del programa Centros Vida, realizó la

contratación de 7 profesionales como coordinadores zonales y un profesional como coordinador logístico, quienes desarrollaron actividades en función del cumplimiento de las acciones técnicas, operativas, logísticas y misionales del programa; garantizando el cumplimiento del modelo. Se describen las actividades generales desarrolladas evidenciadas como anexos en sus informes.

- De forma constante fomentaron la participación y asistencia de las personas mayores beneficiarias del servicio, promoviendo de forma paulatina sentido de pertenencia con el programa.
- Se sensibilizó al talento humano de cada área de trabajo frente al adecuado uso y manejo de los materiales, insumos y equipos, teniendo siempre presente el cuidado del medio ambiente.
- Realizaron seguimiento al proceso de desarrollo de las valoraciones, actividades grupales e individuales, así como al diseño de la atención integral de los beneficiarios valorados por el equipo interdisciplinario.
- Se realizó el seguimiento a los indicadores y participación por línea de intervención.
- Se describió el impacto del servicio por cada una de las zonas donde se encuentran los centros vida, evidenciado el proceso del fomento de la calidad de vida de esta población.
- Se realizó la coordinación logística para continuar desarrollando la fase de actividades de atenciones efectivas, ejecutándose todas las actividades propuestas dentro del servicio del centro vida, como la coordinación de la prestación del servicio de transporte, alimentos, ambulancia; asegurando así las condiciones operativas y administrativas requeridas para el funcionamiento efectivo del programa.

  Estos informes se presentan en la obligación correspondiente a cada uno de estos servicios.
- Coordinación logística y apoyo a la elaboración de informes.
- Participación en mesa técnica de supervisión.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 3: INFORMES DE COORDINACIÓN ZONAL

Teniendo en cuenta el seguimiento continuo de operación, logística y ejecución, se presenta a continuación información importante, que revela el avance en el desarrollo del servicio.

4.3.1 COBERTURA ACTUAL DE BENEFICIARIOS DE CENTROS VIDA (CV)

Se presentaron al corte del 20 de febrero del año en curso, un total de 652 personas mayores inscritas.

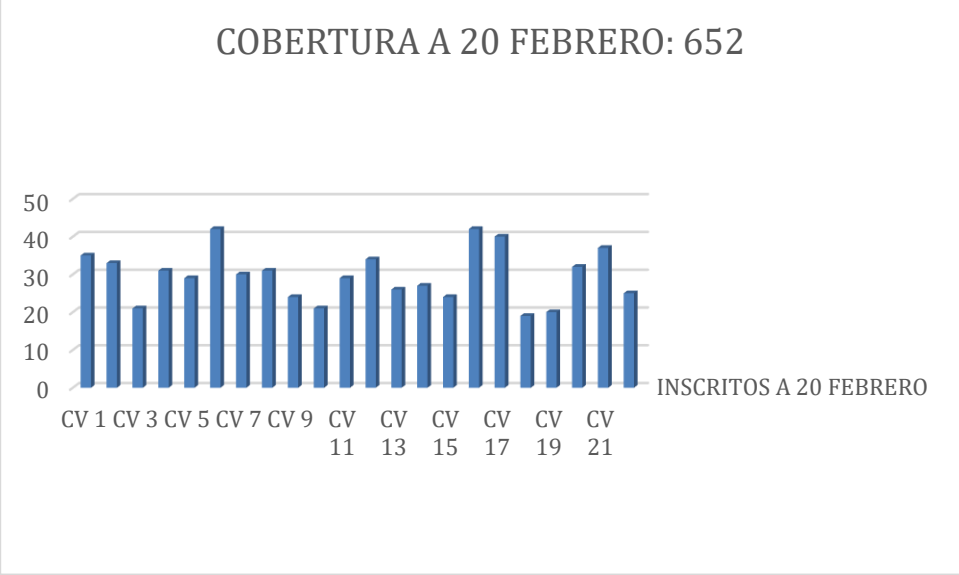
Tabla 5: Cobertura de beneficiarios

Zona	CV	Comuna	Lugar	Inscritos al 20 de febrero 2026
1	1	1	Unidad Recreativa Tory Castro	35
	2	Montebello	Unidad Recreativa Tory Castro	33
	3	3	Instituto Andrés Bello	21
	4	10	Unidad Recreativa El Olímpico	31
2	5	4	Unidad Recreativa Parque del Avión	29
	6	6	Unidad Recreativa Floralia	42
	7	6	Unidad Recreativa Calimio Norte	30
3	8	7	Unidad Recreativa Acacias	31
	9	8	Junta Acción Comunal Villa Colombia	24
	10	12	Unidad Recreativa La Tortuga	21
4	11	15	Unidad Recreativa El Vallado	29
	12	15	Unidad Recreativa Ciudad Córdoba	34

	13	16	Junta de Acción Comuna Mariano Ramos	**26**
5	**14**	11	Unidad Recreativa Ciudad Modelo	**27**
	15	13	Caseta Comunal Lleras Restrepo	**24**
	16	13	Unidad Recreativa El Diamante	**42**
6	**17**	18	ESE San Miguel	**40**
	18	Buitrera	Caseta Comunal El Crucero Buitrera	**19**
	19	Hormiguero	Casa 222 A - Sector la Playa -Agropecuaria Las Palmas	**20**
7	**20**	14	Unidad Recreativa la Orquídeas	**32**
	21	21	Caseta comunal Tercer Milenio	**37**
	22	21	Caseta comunal Valle grande	**25**
TOTAL				**652**

Fuente: Centro Vida 2025

Gráfica: Cobertura actual beneficiarios CV



Fuente: Centro Vida 2026

Se cuenta con una base de datos sistematizada de cada centro vida donde se encuentra la información de cada beneficiario; se suministra en el informe de cada coordinador zonal.

4.3.2 ASISTENCIA MENSUAL POR CENTRO VIDA

A continuación, se detalla la cobertura operativa correspondiente al periodo del **21 de enero al 20 de febrero de 2026**. Las tablas presentan la relación diaria entre el número de usuarios inscritos y la asistencia efectiva por cada Centro Vida. Cabe precisar que la fluctuación en el quórum diario responde a la naturaleza del modelo de Centro Vida, donde la asistencia regular puede verse afectada por factores externos tales como: citas médicas programadas, trámites de subsidios (Colombia Mayor), condiciones de salud, factores climáticos o diligencias personales de la población beneficiaria.

ZONA 1

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 20 AL 31 DE ENERO

Asistencia semanal en el centro* vida CV*1 –Terron.

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 4	N/A	N/A	32	32	32	32
SEM 5	32	32	32	32	32	32

Análisis de Asistencia – Semanas 4 y 5

Total inscritos: 32 participantes

En el periodo analizado se evidencia un comportamiento altamente favorable en términos de permanencia, fidelización y estabilidad del grupo.

- Semana 4

La operación inició a partir del día miércoles, registrando asistencia completa de los 32 participantes durante los tres días programados (miércoles, jueves y viernes), lo que representa un 100% de cobertura en jornadas efectivamente desarrolladas.

Análisis ejecutivo:

- Respuesta inmediata y total del grupo ante la programación.
- No se evidencian deserciones ni fluctuaciones en la asistencia.
- El proceso muestra cohesión y apropiación institucional, aun en semanas con operación parcial.

- Semana 5

Se desarrolló programación completa de lunes a viernes, registrando 32 asistentes diarios, equivalente al 100% de participación sostenida durante toda la semana.

Análisis ejecutivo:

- Consolidación del proceso con permanencia plena.
- Estabilidad operativa sin variaciones diarias.

- Alto nivel de compromiso y corresponsabilidad por parte de los participantes.

Asistencia semanal en el centro* vida CV*2 – Corregimiento Montebello.

SEMANA	*LUNES*	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*N° DE INSCRITOS*
SEM 4	*N/A*	*N/A*	*33*	*33*	*33*	*33*
SEM 5	*33*	*33*	*33*	*33*	*33*	*33*

Durante las semanas 4 y 5 se realizó seguimiento al comportamiento de asistencia del grupo, evidenciando un desempeño óptimo en términos de cobertura, permanencia y estabilidad.

◇ Semana 4

La programación inició a partir del día miércoles, registrándose asistencia completa de los 33 participantes durante los tres días desarrollados (miércoles, jueves y viernes), lo que representa un 100% de participación en jornadas efectivamente ejecutadas.

Análisis ejecutivo:

- Respuesta total del grupo en los días programados.
- No se evidencian ausencias ni variaciones en la asistencia.
- Se mantiene cohesión y compromiso, aun cuando la operación fue parcial.

◇ Semana 5

Se desarrolló programación completa de lunes a viernes, con asistencia diaria de los 33 participantes, equivalente al 100% de participación sostenida durante toda la semana.

Análisis ejecutivo:

- Consolidación del proceso con permanencia plena.
- Estabilidad operativa sin fluctuaciones.
- Alto nivel de apropiación institucional y continuidad del grupo.

Asistencia semanal en el centro vida CV3- Comuna 3

SEMANA	*LUNES*	*MARTES*	*MIÉRCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*N° DE INSCRITOS*
SEM 4	***N/A***	***N/A***	***18***	***18***	***18***	***18***
SEM 5	***18***	***18***	***18***	***18***	***18***	***18***

Durante el periodo evaluado se evidencia un comportamiento estable y consistente en la asistencia del grupo, con indicadores positivos de permanencia y fidelización.

- Semana 4

La programación inició a partir del día miércoles, registrándose asistencia completa de los 18 participantes durante los tres días ejecutados (miércoles, jueves y viernes), lo que representa un 100% de participación en jornadas efectivamente desarrolladas.

Análisis ejecutivo:

- Respuesta total del grupo en los días programados.
- No se presentan ausencias ni fluctuaciones en la participación.
- Se evidencia cohesión y apropiación del proceso, aun en semana de operación parcial.

- Semana 5

Se desarrolló programación completa de lunes a viernes, con asistencia diaria de los 18 participantes, equivalente al 100% de participación sostenida durante toda la semana.

Análisis ejecutivo:

- Consolidación del proceso con permanencia plena.
- Estabilidad operativa sin variaciones diarias.
- Alto nivel de compromiso y continuidad del grupo beneficiario.

Asistencia semanal en el centro vida CV4- Comuna 10

SEMANA	*LUNES*	*MARTES*	*MIÉRCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*No. DE INSCRITOS*
SEM 3	*N/A*	*N/A*	*31*	*31*	*0*	*31*
SEM 4	*31*	*31*	*31*	*31*	*31*	*31*

Análisis de Asistencia – Semanas 3 y 4

Total inscritos: 31 participantes

Durante el periodo evaluado se identifican variaciones significativas en el comportamiento de asistencia entre la Semana 3 y la Semana 4, lo que permite realizar un análisis comparativo en términos de estabilidad y consolidación del proceso.

- Semana 3
  - Lunes y martes: Sin programación (N/A).
  - Miércoles: 31 asistentes (100%).
  - Jueves: 31 asistentes (100%).
  - Viernes: 0 asistentes (0%).

Análisis ejecutivo:

- Alta respuesta del grupo en los días con actividad efectiva (miércoles y jueves).
- Se presenta una interrupción total en la jornada del viernes, generando una caída del indicador semanal.
- Aunque existe compromiso del grupo, se evidencia una situación puntual que afectó la continuidad operativa.

El comportamiento muestra capacidad de convocatoria plena, pero con un evento aislado que impactó la regularidad del servicio.

- Semana 4

- Lunes a viernes: 31 asistentes diarios.
- Asistencia sostenida del 100% durante toda la semana.

Análisis ejecutivo:

- Recuperación total del indicador de asistencia.
- Estabilidad operativa durante los cinco días hábiles.
- Fidelización y permanencia completa del grupo sin fluctuaciones.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 1 AL 20 DE FEBRERO

Tabla 1 Asistencia semanal en el centro vida CV1 –Terron.

SEMANA	*LUNES*	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*No. DE INSCRITOS*
SEM 1	32	32	32	34	34	34
SEM 2	34	34	35	35	35	35
SEM 3	35	35	35	35	35	35

Análisis de Asistencia – Semanas 1, 2 y 3

Durante las tres semanas evaluadas se evidencia una tendencia progresiva de crecimiento y estabilización en la asistencia, así como un aumento gradual en el número de inscritos.

◇ Semana 1

- Lunes a miércoles: 32 asistentes.
- Jueves y viernes: 34 asistentes.
- N° de inscritos al cierre de semana: 34.

Análisis ejecutivo:

- Incremento de 2 participantes durante la semana.
- Comportamiento ascendente en la asistencia diaria.
- Evidencia de vinculación progresiva y buena capacidad de convocatoria.

Se observa una fase inicial de crecimiento y ajuste del grupo.

- Semana 2
  - Lunes y martes: 34 asistentes.
  - Miércoles a viernes: 35 asistentes.
  - N° de inscritos al cierre de semana: 35.

Análisis ejecutivo:

- Incremento de 1 nuevo participante respecto a la semana anterior.
- Asistencia estable y sostenida.
- Consolidación del grupo sin deserciones visibles.

El proceso entra en una fase de estabilización con crecimiento moderado.

- Semana 3
  - Lunes a viernes: 35 asistentes diarios.
  - N° de inscritos: 35.

Análisis ejecutivo:

- Asistencia sostenida del 100% durante toda la semana.
- No se presentan variaciones ni fluctuaciones.
- Grupo completamente consolidado y fidelizado.

Se alcanza un punto de estabilidad plena en cobertura y permanencia.

- Crecimiento progresivo de 32 a 35 participantes activos.
- Incremento total de 3 personas vinculadas al proceso.
- Ausencia de deserción.
- Consolidación del 100% de asistencia al finalizar el periodo.

Asistencia semanal en el centro vida CV2 – Corregimiento Montebello.

SEMANA	*LUNES*	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*N° DE INSCRITOS*
SEM 1	33	33	33	33	33	33
SEM 2	33	33	33	33	33	33
SEM 3	33	33	33	33	33	33

Durante las tres semanas evaluadas se evidencia un comportamiento completamente estable en términos de cobertura, permanencia y asistencia, manteniendo indicadores constantes sin variaciones.

Semana 1

- Lunes a viernes: 33 asistentes diarios.
- 100% de asistencia semanal.

Análisis ejecutivo:

- Cobertura total desde el inicio del periodo.
- No se presentan ausencias ni fluctuaciones.
- Inicio del proceso con grupo plenamente consolidado.

◇ Semana 2

- Lunes a viernes: 33 asistentes diarios.
- 100% de asistencia sostenida.

Análisis ejecutivo:

- Continuidad operativa sin variaciones.
- Permanencia total de los participantes.
- Estabilidad en la dinámica del grupo.

◇ Semana 3

- Lunes a viernes: 33 asistentes diarios.
- 100% de asistencia durante toda la semana.

Análisis ejecutivo:

- Consolidación absoluta del proceso.
- Fidelización total del grupo.
- Indicador de permanencia sin riesgo de deserción.

El comportamiento acumulado de las tres semanas refleja:

- Estabilidad sostenida del 100% de asistencia.
- Ausencia total de deserción.
- Grupo cohesionado y apropiado del proceso institucional.
- Operación estable sin alertas de disminución de cobertura.

Asistencia semanal en el centro vida CV3- Comuna 3

SEMANA	*LUNES*	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*N° DE INSCRITOS*
SEM 1	18	18	18	18	20	20
SEM 2	20	20	21	21	21	21
SEM 3	21	21	21	21	21	21

Durante el periodo evaluado se evidencia una tendencia progresiva de crecimiento y estabilización del grupo, tanto en número de inscritos como en asistencia diaria.

◇ Semana 1

- Lunes a jueves: 18 asistentes.
- Viernes: 20 asistentes.
- N° de inscritos al cierre de semana: 20.

Análisis ejecutivo:

- Incremento de 2 participantes durante la semana.
- Comportamiento ascendente en la asistencia.
- Evidencia de fortalecimiento progresivo en la convocatoria y vinculación.

Se identifica una fase inicial de expansión del grupo.

◇ Semana 2

- Lunes y martes: 20 asistentes.
- Miércoles a viernes: 21 asistentes.
- N° de inscritos al cierre de semana: 21.

Análisis ejecutivo:

- Vinculación de 1 nuevo participante adicional.
- Crecimiento sostenido sin evidencias de deserción.
- Mejora en la estabilidad del indicador diario.

El proceso mantiene tendencia positiva y controlada.

◇ Semana 3

- Lunes a viernes: 21 asistentes diarios.
- N° de inscritos: 21.

Análisis ejecutivo:

- Estabilización del grupo.
- Asistencia sostenida del 100% durante toda la semana.
- Consolidación del proceso sin fluctuaciones.

Se alcanza un punto de equilibrio operativo.

Entre la Semana 1 y la Semana 3 se evidencia:

- Crecimiento de 18 a 21 participantes activos (+3 personas).
- Incremento progresivo y sostenido en cobertura.

- Ausencia de deserción.
- Consolidación del grupo con asistencia plena al finalizar el periodo.

El comportamiento refleja efectividad en la convocatoria, capacidad de retención y fortalecimiento continuo del proceso institucional, alcanzando una fase de estabilidad con proyección de sostenibilidad.

Asistencia semanal en el centro vida CV4- Comuna 10

SEMANA	*LUNES*	*MARTES*	*MIERCOLES*	*JUEVES*	*VIERNES*	*N° DE INSCRITOS*
SEM 1	31	30	30	30	30	31
SEM 2	30	30	31	31	31	31
SEM 3	31	31	31	31	31	31

Análisis de Asistencia – Semanas 1, 2 y 3

Total, inscritos al cierre del periodo: 31 participantes

Durante las tres semanas evaluadas se observa un comportamiento de ajuste inicial con posterior estabilización total del grupo, alcanzando niveles óptimos de permanencia.

◇ Semana 1

- Lunes: 31 asistentes.
- Martes a viernes: 30 asistentes.
- N° de inscritos: 31.

Análisis ejecutivo:

- Se presenta una leve variación diaria (1 participante).
- Indicador de asistencia promedio superior al 96%.
- No se evidencia deserción estructural, sino fluctuación puntual.

El grupo inicia con cobertura casi total, mostrando estabilidad desde el comienzo.

◇ Semana 2

- Lunes y martes: 30 asistentes.
- Miércoles a viernes: 31 asistentes.
- N° de inscritos: 31.

Análisis ejecutivo:

- Recuperación progresiva del 100% de asistencia a mitad de semana.
- Nivel de permanencia consolidado.
- Se corrigen las variaciones leves presentadas en la semana anterior.

Se evidencia fortalecimiento en la regularidad de participación.

◇ Semana 3

- Lunes a viernes: 31 asistentes diarios.
- 100% de asistencia sostenida.

Análisis ejecutivo:

- Estabilidad absoluta durante toda la semana.
- Ausencia total de fluctuaciones.
- Grupo completamente consolidado y fidelizado.

El comportamiento comparativo muestra una transición de fluctuaciones mínimas (30–31 asistentes) hacia una estabilización total del 100% de asistencia al finalizar el periodo.

Se destaca:

- Mantenimiento constante del número de inscritos (31).
- Ausencia de deserción.
- Capacidad de recuperación inmediata ante variaciones leves.

- Consolidación progresiva del grupo.

El proceso culmina en un nivel óptimo de estabilidad operativa y permanencia, cumpliendo plenamente los indicadores de cobertura institucional.

ZONA 2

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 21 AL 30 DE ENERO 2026

A continuación, se detalla en cada tabla por los centros vida 5, 6 y 7 la cobertura correspondiente al período del 21 al 30 de enero del presente año (sustentado en los formatos de asistencia de usuarios), evidenciando la asistencia día a día por cada semana de servicio y el número de inscritos. Aclarando que en algunas semanas no se logra la asistencia total diaria del número de inscritos, debido a varias razones: el centro vida es un servicio día, donde las personas mayores en ocasiones tienen otros compromisos por cumplir, como asistencia a citas médicas, cobro del subsidio de Colombia Mayor, diligencias personales, quebrantos de salud, entre otros, que dificulta que puedan asistir de manera regular y en horario completo a los centros.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 5 COMUNA 4**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 3	27	27	27	27	27	27
SEM 4	27	27	27	27	27	27

Fuente: Coordinación zonal 2

De acuerdo con la información registrada en la Tabla 1. Asistencia semanal en el Centro Vida CV 5 – Comuna 4, se evidencia un comportamiento estable y sostenido en la asistencia de las personas mayores beneficiarias durante el período analizado, correspondiente a las semanas comprendidas entre el 21 y el 30 de enero.

El Centro Vida 05 cuenta con un total de 27 personas mayores inscritas, número que se mantiene constante a lo largo de las tres semanas evaluadas. En la Semana 1, se registra asistencia completa durante todos los días hábiles, alcanzando el 100 % de participación diaria. En la Semana 2, si bien el día lunes fue declarado festivo, la asistencia de martes a viernes se mantuvo en el total de personas inscritas, sin

afectación en la participación efectiva. Para la Semana 3, nuevamente se evidencia asistencia plena durante todos los días de atención.

En términos generales, los registros permiten concluir que el Centro Vida presenta una asistencia constante y homogénea, sin variaciones significativas entre semanas ni días de atención. Este comportamiento refleja un alto nivel de adherencia y compromiso por parte de las personas mayores beneficiarias con las actividades programadas.

Asimismo, el porcentaje de cumplimiento de la meta de asistencia, en relación con el total de personas inscritas, alcanza el 100 %, lo cual evidencia una adecuada gestión operativa del Centro Vida y una respuesta favorable de la población atendida. Estos resultados respaldan la efectividad de las estrategias de convocatoria, permanencia y acompañamiento implementadas, y constituyen un indicador positivo del impacto del programa en la población mayor del territorio

PERIODO DEL 2 AL 20 FEBRERO 2026 CENTRO VIDA 5

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 5 COMUNA 4**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 1	25	25	25	27	27	27
SEM 2	27	27	29	29	29	29
SEM 3	29	29	29	29	29	29

Durante el período del 2 al 20 de febrero se mantuvo una excelente asistencia, se dio cumplimiento de la meta al 100%, La estabilidad en la asistencia refleja la efectividad de las estrategias de promoción y el interés generado por la atención en el centro vida y las temáticas abordadas.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 21 AL 30 DEENERO 2026
CENTRO VIDA 6

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 6 COMUNA 6**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	37	37	37	40
SEM 4	37	38	38	38	40	40

Fuente: Coordinación zonal 2

De acuerdo con la información registrada, el Centro Vida 6 cuenta con un total de 40 personas mayores inscritas, cifra que se mantiene constante durante las semanas evaluadas.

En la semana 3, la asistencia se registró únicamente de miércoles a viernes, con un promedio diario de 37 asistentes, lo que representa un nivel de participación del 92,5 % frente al total de inscritos. No se reporta asistencia los días lunes y martes (N/A), lo cual puede obedecer a ajustes operativos o de programación.

En la semana 4, se evidencia asistencia durante toda la semana, con una participación que oscila entre 37 y 40 personas por día. El promedio semanal fue de 38 asistentes diarios, equivalente al 95 % de cobertura, destacándose el viernes con asistencia total (40 personas).

En términos generales, la dinámica de participación refleja alta adherencia y estabilidad en la asistencia, con variaciones mínimas que pueden asociarse a factores logísticos, personales o de agenda institucional. La tendencia evidencia un adecuado nivel de compromiso y continuidad por parte de las personas mayores vinculadas al programa.

PERIODO DEL 2 AL 20 FEBRERO 2026 CENTRO VIDA 6

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 1	41	41	41	41	42	42
SEM 2	42	42	42	42	42	42
SEM 3	42	42	42	42	42	42

Durante el periodo evaluado, el Centro Vida 6 registró un total de 42 personas mayores inscritas, cifra que se mantiene estable a lo largo de las tres semanas reportadas.

En la Semana 1, la asistencia diaria osciló entre 41 y 42 participantes, con un promedio de 41,2 asistentes por día, lo que representa aproximadamente un 98 % de participación respecto al total de inscritos. Se evidencia una asistencia casi total, con ligera variación al inicio de la semana y cumplimiento del 100 % el día viernes.

En la Semana 2 y Semana 3, se observa asistencia plena (42 participantes diarios) durante todos los días hábiles, alcanzando un 100 % de cobertura frente al número de inscritos.

En términos generales, la dinámica de asistencia refleja alta adherencia, estabilidad y compromiso sostenido por parte de las personas mayores vinculadas al programa. La tendencia evidencia un nivel óptimo de participación y consolidación del proceso de acompañamiento institucional durante el periodo evaluado.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 21 AL 30 DE ENERO 2026 CV7

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	28	28	28	28

SEM 4	28	28	28	28	28	28

Fuente: Coordinación zonal 2

En la Semana 3, los días lunes y martes no aplican en el corte evaluado. No obstante, de miércoles a viernes se evidencia asistencia completa, con 28 participantes diarios, lo que representa el 100 % de cobertura frente al total de inscritos.

En la Semana 4, se observa asistencia plena durante todos los días hábiles (lunes a viernes), con 28 asistentes diarios, manteniéndose el 100 % de participación.

En términos generales, los registros reflejan un comportamiento estable y sostenido en la asistencia, alcanzando cobertura total en los días incluidos en el periodo de análisis. La información evidencia alto nivel de compromiso y permanencia por parte de las personas mayores beneficiarias, así como adecuada continuidad en la prestación del servicio.

De acuerdo con la información registrada, el Centro Vida 07 cuenta con un total de 28 personas mayores inscritas, cifra que se mantiene constante durante las tres semanas objeto de análisis. Los registros evidencian un comportamiento de asistencia estable y cercano al total de la población beneficiaria, con leves variaciones que no afectan de manera significativa la cobertura del servicio.

PERIODO DEL 2 AL 20 FEBRERO 2026 CENTRO VIDA 7

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 1	30	30	28	27	27	30
SEM 2	28	28	28	28	28	30
SEM 3	29	29	29	29	29	30

Fuente: Coordinación zonal 2

En la Semana 1, la asistencia osciló entre 27 y 30 participantes diarios, con un promedio aproximado de 28,4 asistentes por día, lo que representa un 94,6 % de cobertura frente al total de inscritos. Se evidencia mayor asistencia al inicio de la semana y una leve disminución hacia jueves y viernes.

En la Semana 2, la participación se mantuvo en 28 asistentes diarios, equivalente al 93,3 % de cobertura, mostrando estabilidad en la asistencia.

En la Semana 3, se observa un leve incremento, con 29 asistentes diarios, alcanzando un 96,6 % de participación, lo que refleja una tendencia positiva en la permanencia de las personas mayores beneficiarias.

En términos generales, la dinámica de asistencia evidencia estabilidad y alta adherencia al programa, con variaciones mínimas que no afectan significativamente la cobertura del servicio. La tendencia refleja compromiso sostenido y adecuada continuidad en la participación durante el periodo evaluados.

ZONA 3

A continuación, se detalla la asistencia diaria mensual en los Centros Vida de la Zona 3 que son CV 8 – Acacias, CV 9 – Villacolombia y CV 10 – Tortuga, durante el periodo del 21 al 30 de Enero. Por lo anterior, es necesario mencionar que no se tiene la asistencia total de los inscritos cada día, por temas de citas médicas, reclamación de medicamentos, diligencias personales, entre otros.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 8 – Acacias**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 4	-	-	26	26	26	31
SEM 5	26	28	28	28	28	31

Fuente: Coordinación zonal 3

En la tabla anterior se puede evidenciar que el número de inscritos se mantiene en 31 personas mayores, con una asistencia constante que varía de una a dos personas, manteniendo un porcentaje de asistencia entre el 96% al 98%, lo que se observa en la semana 5 donde se aumentó la asistencia y se mantuvo constante hasta finalizar la semana. Lo que refleja una asistencia estable poco variable y un alto nivel de compromiso, lo que se puede atribuir a factores como una mayor motivación al asistir al Centro Vida.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 9 – Villacolombia**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 4	-	-	22	23	23	24
SEM 5	23	23	22	20	20	24

Fuente: Coordinación zonal 3

En la tabla anterior se puede observar que la cantidad de personas inscritas continúan siendo las mismas del informe anterior para un total de 24 personas mayores. Siendo la semana 5 donde se evidencia una disminución en la asistencia aproximadamente 4 al 5%, mientras que las semanas 4 presentan un leve aumento en la asistencia con un 98% a 99%, esto se debe a una asistencia fluctuante durante el mes de Enero debido a los permisos de citas médicas, incapacidades, entre otros.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 10 – Tortuga**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 4	-	-	19	18	19	21
SEM 5	19	18	18	18	18	21

Fuente: Coordinación zonal 3

Para el mes de Enero en el Centro Vida 10, se evidencia claramente que durante la semana 4 la asistencia al Centro Vida fue poco fluctuante, mientras que en la semana 5 el promedio de asistencia es de 18 personas mayores, lo equivale a un porcentaje entre el 96 a 98%, evidenciando una asistencia continua, demostrando una acogida positiva de las actividades desarrolladas. La falta continua de tres personas mayores se debe a incapacidades médicas y trabajo.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 1 AL 20 DE FEBRERO

A continuación, se detalla la asistencia diaria mensual en los Centros Vida de la Zona 3 que son CV 8 – Acacias, CV 9 – Villacolombia y CV 10 – Tortuga, durante el periodo del 01 al 20 de Febrero. Por lo anterior, es necesario mencionar que no se tiene la asistencia total de los inscritos cada día, por temas de citas médicas, reclamación de medicamentos, diligencias personales, entre otros.

Tabla 1 ***Asistencia semanal en el centro* vida CV 8 – Acacias**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 2	28	28	28	28	28	31
SEM 3	28	28	28	28	28	31
SEM 4	28	28	28	28	28	31

Fuente: Coordinación zonal 3

El promedio de asistencia para las tres semanas de la tabla de asistencia semanal de Febrero del CV 8 es de 28 personas mayores, contando con 31 personas inscritas, mientras que el porcentaje de asistencia es del 97%. Evidenciando que quienes asisten al Centro Vida son constantes teniendo una acogida positiva a las actividades realizadas.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 9 – Villacolombia**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 2	21	20	20	20	19	24
SEM 3	20	20	20	20	20	24
SEM 4	20	20	20	20	20	24

Fuente: Coordinación zonal 3

En la tabla anterior se observa que hay un porcentaje de participación de las personas mayores del entre el 95 % al 97% aproximadamente, mientras que el promedio de asistencia en la semana 3 y 4 es de 20 personas mayores, lo que refleja una asistencia constante y poco variable.
Aunque las variaciones en el promedio de las asistencias también se pueden presentar por factores comunes en la población atendida, como lo son incapacidades, citas médicas, el reclamar medicamentos, exacerbación de las enfermedades de base e incluso diligencias personales, entre otros.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 10 – Tortuga**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 2	18	18	18	18	18	21
SEM 3	19	19	20	20	20	21
SEM 4	20	20	20	20	20	21

Fuente: Coordinación zonal 3

La tabla de asistencia semanal del CV 10, muestra que la cantidad de inscritos se mantuvo durante el mes Febrero, presentando un porcentaje semanal de asistencia de entre el 97% al 99%, y un promedio de asistencia de 20 personas mayores. Para este grupo se evidencia una asistencia con una fluctuación con un aumento de asistencia al durante la semana 4, sin embargo, el 1,5% faltante de personas mayores es por encontrarse con incapacidad médica indefinida.

ZONA 4

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 21 AL 31 DE ENERO

Asistencia semanal en el centro vida CV 11 – Comuna 15

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 4	N/A	N/A	25	25	25	29
SEM 5	25	25	25	25	25	29

Fuente: Coordinación zonal 4

De acuerdo a la tabla anterior, podemos observar que esta nos muestra de forma cuantitativa la asistencia de las personas mayores el periodo del 21 al 31 de enero del 2026, en donde nos muestra un número de inscritos en el CV 11 de 29 personas mayores y una asistencia bastante relevante durante el mes de ENERO.

Asistencia semanal en el Centro Vida CV 12 – Comuna 15

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 4	N/A	N/A	25	25	25	34
SEM 5	25	25	25	27	25	34

Fuente: Coordinación zonal 4

De acuerdo a la tabla anterior, podemos observar que esta nos muestra de forma cuantitativa la asistencia de las personas mayores el periodo del 21 al 31 de enero del 2026, en donde nos muestra un número de inscritos en el CV 12 de 35 personas mayores y una asistencia bastante relevante dentro de la semana del mes de septiembre.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 13 – COMUNA 16**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	25	24	24	26
SEM 4	24	25	26	26	26	26

Fuente: Coordinación zonal 4

De acuerdo a la tabla anterior, podemos observar que esta nos muestra de forma cuantitativa la asistencia de las personas mayores el periodo del 21 al 31de ENERO del 2026, en donde nos muestra un número de inscritos en el CV 13 de 2 personas mayores y una asistencia bastante relevante dentro del mes de ENERO.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 1 AL 20 DE FEBRERO

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 11 – COMUNA 16**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 1	25	25	25	25	25	29
SEM 2	26	26	26	26	26	29
SEM 3	29	26	26	26	26	29

Fuente: Coordinación zonal 4

De acuerdo a la tabla anterior, podemos observar que esta nos muestra de forma cuantitativa la asistencia de las personas mayores el periodo del 1 al 20 de febrero del 2026, en donde nos muestra un número de inscritos en el CV 11 de 29 personas mayores y una asistencia bastante relevante durante el mes de FEBRERO

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 12 – COMUNA 16**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 1	30	25	26	27	26	34
SEM 2	26	26	26	27	27	34
SEM 3	27	27	27	27	27	34

Fuente: Coordinación zonal 4

De acuerdo a la tabla anterior, podemos observar que esta nos muestra de forma cuantitativa la asistencia de las personas mayores el periodo del 1 al 20 de febrero del 2026, en donde nos muestra un número de inscritos en el CV 13 de 2 personas mayores y una asistencia bastante relevante dentro del mes de FEBRERO.

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 1	26	26	26	26	26	26
SEM 2	26	25	25	26	26	26
SEM 3	25	25	25	0	26	26

Fuente: Coordinación zonal 4

De acuerdo a la tabla anterior, podemos observar que esta nos muestra de forma cuantitativa la asistencia de las personas mayores el periodo del 1 al 20 de FEBRERO del 2026, en donde nos muestra un número de inscritos en el CV 13 de 2 personas mayores y una asistencia bastante relevante dentro del mes de FEBRERO.

ZONA 5

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 20 AL 31 DE ENERO

Asistencia semanal en el centro vida CV 14 – CIUDAD MODELO

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	26	28	28	28
SEM 4	28	28	28	28	28	28

Fuente: Coordinación zonal 5

La información correspondiente a las semanas 3 y 4 refleja el comportamiento de la asistencia de las personas mayores inscritas durante el periodo evaluado. Es importante precisar que los días lunes y martes de la semana 3 aparecen como N/A, dado que estos ya fueron reportados en el informe anterior y no hacen parte del corte actual.

A partir del miércoles de la semana 3 se retoma el registro dentro del presente informe, evidenciando una asistencia de 26 personas, cifra que aumenta a 28

participantes los días jueves y viernes, alcanzando el total de inscritos (28).
Este comportamiento indica una participación alta y una rápida estabilización en la asistencia efectiva.

Durante la semana 4 se observa continuidad en la prestación del servicio a lo largo de los cinco días hábiles. La asistencia inicia el lunes con 28 personas y se mantiene en 28 participantes desde el martes hasta el viernes, coincidiendo plenamente con el número total de inscritos. Esto demuestra constancia, compromiso y permanencia activa de los beneficiarios en el programa.

En términos generales, el análisis permite concluir que:

- La asistencia se mantiene cercana al 100% de los inscritos.
- No se evidencian fluctuaciones significativas en la participación.
- Existe estabilidad y adherencia sostenida al programa.
- La población vinculada muestra continuidad en su asistencia regular.

Estos resultados reflejan un adecuado nivel de compromiso por parte de las personas mayores y una dinámica operativa estable en el desarrollo de las actividades programadas.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 15 – LLERAS RESTREPO**

SEMANA	LINES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N°DE INSCRITO
SEM 3	N/A	N/A	23	23	24	24
SEM 4	24	24	24	24	23	24

Fuente: Coordinación zonal 5

La tabla de asistencia de las semanas 3 y 4 refleja la participación de las personas mayores inscritas en el programa. Se aclara que los días lunes y martes de la semana 3 aparecen como N/A, ya que su registro fue reportado en el informe anterior y no se incluyen en el presente corte.

A partir del miércoles de la semana 3, la asistencia registrada fue de 23 personas, manteniéndose igual el jueves y aumentando ligeramente a 24 participantes el viernes, alcanzando el total de inscritos (24). Esto evidencia que, tras los días no reportados, la participación se mantuvo estable y cercana al total de beneficiarios.

Durante la semana 4 se observa consistencia en la asistencia. Los registros muestran 24 personas los días lunes a jueves, y un ligero ajuste a 23 el viernes, lo que indica mínima variación respecto al número total de inscritos (24). Este patrón refleja estabilidad, compromiso y participación regular de los beneficiarios en las actividades programadas.

En términos generales, el análisis evidencia:

- La asistencia semanal se mantiene muy cercana al total de inscritos, con ligeras variaciones puntuales.
- Se observa estabilidad y adherencia constante por parte de los participantes.
- No se registran ausencias significativas que afecten el desarrollo de las actividades.
- La dinámica de participación indica un buen nivel de permanencia y compromiso de los usuarios del programa.

En conclusión, la asistencia semanal demuestra un comportamiento estable y satisfactorio, lo que respalda la efectividad en la atención de la población mayor durante las semanas reportadas.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 16 – DIAMANTE**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	39	39	41	41
SEM 4	41	41	41	41	41	41

Fuente: Coordinación zonal 5

La información de asistencia de las semanas 3 y 4 refleja la participación de las personas mayores inscritas en el programa. Se aclara que los días lunes y martes de la semana 3 aparecen como N/A, ya que su registro fue incluido en el informe anterior y no se reporta en este corte.

A partir del miércoles de la semana 3, se registra una asistencia de 39 personas, manteniéndose igual el jueves y aumentando a 41 el viernes, alcanzando el total de inscritos (41). Esto indica una recuperación progresiva de la asistencia durante la semana, con participación cercana al 100% de la población vinculada.

Durante la semana 4 se observa una asistencia completa y constante, con 41 personas presentes todos los días, coincidiendo exactamente con el número de inscritos. Este comportamiento refleja estabilidad total en la participación y un alto nivel de compromiso por parte de los beneficiarios.

En términos generales, el análisis evidencia:

- La asistencia se mantiene en niveles óptimos, cercana o igual al total de inscritos.
- Se observa continuidad y permanencia regular de los participantes.
- No se registran ausencias significativas que afecten la dinámica de las actividades.
- La participación refleja un alto grado de adherencia al programa y efectividad en la gestión de asistencia.

En conclusión, los resultados indican un patrón de asistencia estable y completo, lo que garantiza la efectividad de la atención ofrecida y la continuidad de las actividades programadas para las personas mayores durante estas semanas.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 2 AL 20 DE FEBRERO

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 14 – CIUDAD MODELO**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No.DE INSCRITOS
SEM 1	28	28	28	28	28	28
SEM 2	27	27	27	27	27	27
SEM 3	27	27	27	27	27	27

Fuente: Coordinación zonal 5

Durante las tres primeras semanas del mes de Febrero, se evidencia un comportamiento estable en la asistencia de los participantes del Centro Vida, con una leve modificación en el número de inscritos.

En la semana 1, se reporta asistencia completa de 28 personas mayores, correspondiendo al total de inscritos en ese periodo. A partir de la semana 2, se observa una disminución de inscritos a 27 participantes, debido a que una persona mayor fue trasladada al Centro Vida 16 – El Diamante. Esta modificación se mantiene durante la semana 3, con los 27 inscritos asistiendo de manera constante todos los días hábiles, reflejando estabilidad y permanencia en la participación.

El análisis diario muestra que, tras la reducción del número de inscritos, la asistencia se mantiene uniforme, sin variaciones entre los días de la semana. Esto indica que, a pesar del traslado de un beneficiario, la adherencia al programa sigue siendo alta

y el grupo mantiene un nivel de compromiso constante con las actividades programadas.

En términos generales, se puede concluir que:

- La asistencia diaria es regular y completa respecto al número de inscritos vigente en cada semana.
- La disminución de un participante no afectó la dinámica del grupo ni la cobertura efectiva.
- Se mantiene un nivel alto de permanencia y compromiso por parte de las personas mayores restantes.
- El traslado al CV 16 – El Diamante refleja la flexibilidad del programa para ajustarse a cambios en la ubicación de los beneficiarios.

En conclusión, la asistencia semanal evidencia continuidad, estabilidad y un nivel de participación constante, asegurando la efectividad en la atención y desarrollo de las actividades del Centro Vida.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 15 – LLERAS RESTREPO**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No.DE INSCRITOS
SEM 1	24	23	24	24	24	24
SEM 2	24	24	24	23	23	24
SEM 3	24	24	24	24	24	24

Fuente: Coordinación zonal 5

Durante las tres primeras semanas del mes de febrero, la asistencia de las personas mayores inscritas en el programa muestra un comportamiento estable y cercano al total de inscritos (24), con leves variaciones puntuales entre algunos días.

- **Semana 1:** La asistencia inicia con 24 participantes el lunes, disminuye a 23 el martes y se normaliza nuevamente a 24 de miércoles a viernes. Esta ligera variación no afecta la cobertura general y refleja un alto nivel de permanencia de los beneficiarios.
- **Semana 2:** Se observa estabilidad con 24 participantes los primeros tres días. Sin embargo, el jueves y viernes la asistencia disminuye a 23 personas, indicando ausencias mínimas que representan un comportamiento puntual y no recurrente.

- **Semana 3:** La asistencia se mantiene completa y constante durante toda la semana, con los 24 inscritos presentes todos los días hábiles, demostrando adherencia total al programa y continuidad en la participación.

En términos generales, el análisis evidencia:

- La asistencia se mantiene cercana al 100% de los inscritos.
- Las variaciones registradas son mínimas y no afectan la dinámica de las actividades.
- Existe estabilidad y compromiso sostenido por parte de los beneficiarios.
- La cobertura efectiva permite asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa y la continuidad de las actividades planificadas.

En conclusión, la asistencia semanal refleja un patrón de participación regular, confiable y comprometido, lo que garantiza la eficacia del desarrollo de las jornadas y el aprovechamiento de los recursos del Centro Vida.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 16 – DIAMANTE**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 1	41	41	41	41	41	41
SEM 2	42	42	42	42	42	42
SEM 3	42	42	42	42	42	42

Fuente: Coordinación zonal 5

La asistencia de las personas mayores vinculadas al programa las primeras semanas del mes de Febrero, muestra un comportamiento estable y en general completo, reflejando un alto nivel de participación y compromiso de los beneficiarios.

- **Semana 1:** La asistencia se mantiene constante con 41 participantes todos los días hábiles, coincidiendo exactamente con el número de inscritos. Esto evidencia un cumplimiento total de la asistencia y una buena permanencia de la población vinculada.
- **Semana 2:** Se observa un incremento en el número de inscritos a 42 personas, manteniéndose la asistencia completa durante toda la semana. Esto refleja un aumento en la cobertura y la inclusión de un nuevo beneficiario, sin afectar la regularidad de la participación.
- **Semana 3:** La asistencia permanece estable con 42 participantes presentes todos los días, mostrando continuidad en la participación y consolidando el nivel de adherencia del grupo.

En términos generales, el análisis indica:

- La asistencia es completa o muy cercana al total de inscritos durante todas las semanas.
- No se registran ausencias significativas, lo que evidencia alta permanencia y compromiso.
- La cobertura efectiva se mantiene estable, garantizando la prestación continua de las actividades programadas.
- El incremento en la matrícula se integra sin afectar la dinámica del grupo ni la calidad de la atención.

En conclusión, la participación semanal refleja un patrón estable y confiable, asegurando la efectividad de las actividades y el aprovechamiento de los recursos destinados al programa, lo que contribuye al bienestar integral de las personas mayores beneficiarias.

ZONA 6

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 21 AL 30 DE ENERO

***Asistencia semanal en el centro* vida No 17 – Comuna 18**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	35	35	35	40
SEM 4	35	35	35	35	35	40

Fuente: Coordinación zonal 6

En esta tabla se evidencia el número de asistentes en los días correspondientes a las semanas 3 y 4 del mes de enero de 2026, y partir de dichos datos se puede sugerir que existe específicamente para este Centro Vida una tendencia de asistencia y participación significativa.

***Asistencia semanal en el centro* vida No 18 – La Buitrera**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	18	18	18	19
SEM 4	18	18	18	18	18	19

Fuente: Coordinación zonal 6

En la anterior tabla se describen los datos de asistencia correspondientes a las semanas 3 y 4 del mes de enero de 2026, lo que contrastado con el número de inscritos da cuenta de un promedio de asistencia y participación significativa.

***Asistencia semanal en el centro* vida No. 19 – El Hormiguero**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	20	20	15	20
SEM 4	18	18	18	18	18	20

Fuente: Coordinación zonal 6

La información relacionada en la tabla da cuenta del número de asistentes durante las 3 y 4 del mes de enero de 2026, lo que en contraste con el número de personas mayores inscritas permite sugerir una participación progresivamente satisfactoria en este punto de atención.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 1 AL 20 DE FEBRERO

***Asistencia semanal en el centro* vida No 17 – Comuna 18**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 1	35	35	35	35	35	40
SEM 2	35	35	35	35	35	40
SEM 3	35	35	35	35	35	40

Fuente: Coordinación zonal 6

En esta tabla se evidencia el número de asistentes en los días correspondientes a las semanas 1,2 y 3 del mes de febrero de 2026, y partir de dichos datos se puede sugerir que existe específicamente para este Centro Vida una tendencia de asistencia y participación significativa.

***Asistencia semanal en el centro* vida No 18 – La Buitrera**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 1	18	18	18	18	18	19
SEM 2	18	18	18	18	18	19
SEM 3	18	18	18	18	18	19

Fuente: Coordinación zonal 6

En la anterior tabla se describen los datos de asistencia correspondientes a las semanas 1,2 y 3 del mes de febrero de 2026, lo que contrastado con el número de inscritos da cuenta de un promedio de asistencia y participación significativa.

***Asistencia semanal en el centro* vida No. 19 – El Hormiguero**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 1	18	18	18	18	18	20
SEM 2	18	18	18	18	18	20
SEM 3	18	18	18	18	18	20

Fuente: Coordinación zonal 6

La información relacionada en la tabla da cuenta del número de asistentes durante las 1,2 y 3 del mes de febrero de 2026, lo que en contraste con el número de personas mayores inscritas permite sugerir una participación progresivamente satisfactoria en este punto de atención.

ZONA 7

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 21 AL 30 DE ENERO 2026

Durante el periodo comprendido entre el 21 de enero al 30 de enero 2026, se realizó el seguimiento de la asistencia diaria en los centros de la Zona 7. A continuación, se presenta el análisis detallado para el Centro Vida 20 Orquídeas.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 20 - Orquídeas**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	32	31	31	32
SEM 4	31	30	30	30	30	31

Fuente: Coordinación zonal 7

Centro Vida 20 Orquídeas

Con una cobertura asignada de 32 beneficiarios, el Centro Vida Orquídeas mantuvo una asistencia muy estable durante este primer ciclo. La participación diaria fluctuó entre 30 y 32 asistentes, alcanzando una tasa de asistencia promedio superior al 90%. Esta alta y constante participación desde el inicio demuestra un grupo

consolidado y un fuerte sentido de pertenencia por parte de los beneficiarios, quienes retoman las actividades con gran entusiasmo.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 21 – Tercer Milenio**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	31	30	32	32
SEM 4	35	35	35	33	35	36

Fuente: Coordinación zonal 7

Centro Vida 21 Tercer Milenio

Este centro, cierra la semana con una cobertura de 36 personas inscritas, mostró una tendencia de asistencia creciente a lo largo del período. La participación fluctuó entre un mínimo de 30 asistentes en los primeros días, hasta alcanzar la asistencia de 35 personas durante la última semana del reporte. Este comportamiento progresivo es muy positivo, ya que evidencia que, a medida que avanzaban los días, el grupo se fue consolidando y la adherencia al programa se fortalece y se espera hasta alcanzar el 100%.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 22 - Vallegrande**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 3	N/A	N/A	N/A	25	25	25
SEM 4	25	25	25	25	25	25

Fuente: Coordinación zonal 7

Centro Vida 22 Vallegrande

Con una cobertura de 25 beneficiarios, este centro se destacó por una adherencia ejemplar desde el primer día, registrando una asistencia constante y perfecta del 100% en todas las jornadas.

La asistencia total y sostenida en el CV 22 es un indicador muy positivo que refleja un altísimo nivel de compromiso y motivación por parte de sus participantes, quienes han respondido de manera inmediata y completa a la convocatoria de reinicio de actividades.

ASISTENCIA MENSUAL PERIODO DEL 02 AL 20 DE FEBRERO 2026

Durante el periodo comprendido entre el 02 al 20 de febrero 2026, se realizó el seguimiento de la asistencia diaria en los centros de la Zona 7. A continuación, se presenta el análisis detallado para el Centro Vida 20 Orquídeas.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 20 – Orquídeas**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	N° DE INSCRITOS
SEM 1	30	30	30	30	30	31
SEM 2	30	30	30	30	30	31
SEM 3	31	31	31	31	31	31

Fuente: Coordinación zonal 7

Centro Vida 20 Orquídeas

El Centro Vida 20 Orquídeas cerró con 31 personas inscritas, manteniéndose por encima de la meta establecida de 30 cupos, y registró una asistencia estable de 30 personas en las dos primeras semanas, alcanzando el 100% de asistencia en la última semana con 31 participantes, lo que refleja compromiso, permanencia y apropiación del proceso por parte del grupo.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 21 – Tercer Milenio**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 1	35	35	35	35	N/A	35
SEM 2	35	35	35	35	35	37
SEM 3	35	37	37	37	37	37

Fuente: Coordinación zonal 7

Centro Vida 21 Tercer Milenio

Centro Vida 21 Tercer Milenio mostró un crecimiento significativo, iniciando el mes con 35 personas inscritas y aumentando a 37 en la segunda y tercera semana, superando ampliamente la meta; la asistencia se mantuvo alta durante todo el período, con 35 participantes en las dos primeras semanas y cierre con 37 asistentes, alcanzando el 100% de participación, lo que evidencia consolidación del grupo y fuerte vinculación al programa.

***Asistencia semanal en el centro* vida CV 22 - Vallegrande**

SEMANA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	No. DE INSCRITOS
SEM 1	25	23	23	23	23	25

Fuente: Coordinación zonal 7

Centro Vida 22 Vallegrande

Centro Vida 22 Vallegrande cerró con 25 personas inscritas, manteniéndose por debajo de la meta, y presentó mayor variación en la asistencia, iniciando con una fluctuación entre 25 y 23 personas, descendiendo a 20 en la segunda y tercera semana, y finalizando con una leve recuperación a 22 asistentes; este comportamiento indica necesidad de fortalecer la permanencia y estabilización del grupo, aunque la recuperación final sugiere posibilidades de mejora en los próximos períodos. En términos generales, la Zona 7 mantiene una cobertura global superior a la meta contractual y evidencia alta adherencia en dos de los tres centros, con retos puntuales de consolidación en Vallegrande.

En relación con la disminución de asistencia registrada en el Centro Vida 22 Vallegrande durante el mes de febrero, es importante precisar que esta variación estuvo asociada principalmente a factores externos de carácter temporal. Durante el período se presentó una virosis colectiva que afectó a varios participantes, lo cual incidió directamente en la reducción del número de asistentes en algunas semanas. Adicionalmente, al tratarse de población mayor, muchos familiares optan por no trasladarlos en días de lluvia como medida preventiva, especialmente considerando la actual temporada de invierno, que incrementa el riesgo de enfermedades respiratorias y accidentes por movilidad. Estos factores climáticos y de salud pública explican la fluctuación observada en la asistencia, sin que ello represente deserción o pérdida de inscritos, ya que el número de personas vinculadas al centro se mantiene estable en 25 participantes.

4.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR CENTRO VIDA

La planificación y organización programática de actividades constituyen los pilares operativos del modelo de atención en los Centros Vida. En este apartado, se consolidan los cronogramas semanales vigentes, los cuales estructuran la jornada diaria mediante una distribución técnica de las intervenciones profesionales. Este diseño asegura un equilibrio metodológico que garantiza el abordaje integral y el bienestar de los participantes.

CV1 TERRÓN:

CV 1 - TERRON COLORADO UNIDAD DEPORTIVA TORY CASTRO								
HORARIO	**LUNES**	**MARTES**	**MIERCOLES**		**JUEVES**		**VIERNES**	
8:00 - 8:30	**Desayuno**	**Desayuno**	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8:30 - 9:15	Deportes 1-VICTOR HURTADO	Recreación 1 - LUIS ENRIQUE	Gerontologia 1 - PAOLA ANDREA	GERONTOLOGIA	Deportes 1-VICTOR HURTADO	PSICOLOGIA 1	Deportes 1-VICTOR HURTADO	TRABAJO SOCIAL 1
9:15 - 10:00	odontologia 1 -MELISA ECHEVERRY	Recreación 1 - LUIS ENRIQUE	Deportes 1-VICTOR HURTADO		Psicologia 1 - ANA CASTILLO		Trabajo Social 1 - ANDREA OCAMPO	
10:00 - 10:30	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Lectoescritura 1 -DELSY PALACIOS	Danza 1 - ELSY RODRIGUEZ	Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		Manualidades 1 - INGRID VARGAS		Sistemas 1 - JOSE LUIS	
11:30 - 12:30	Lectoescritura 1 -DELSY PALACIOS	Danza 1 - ELSY RODRIGUEZ	Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		Manualidades 1 - INGRID VARGAS		Sistemas 1 - JOSE LUIS	
12:30 - 2:00	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**		**Almuerzo**	Fisio 1	**Almuerzo**	
2:00 - 3:00	Nutrición - LAURA GARCIA	Musica 1-OSWALDO SARABIA	Matematicas 1 - LUIS GABRIEL		Lectoescritura 1 - DELSY PALACIOS		Teatro 1 - DANIELA PEÑA	
3:00 - 4:00	z<	Musica 1-OSWALDO	Matematicas 1 - LUIS		Fisio 1 - STEFANY		Teatro 1 - DANIELA PEÑA	
4:00	REFRIGERIO Y SALIDA							

CV2 MONTEBELLO

CV 2- MONTEBELLO UNIDAD DEPORTIVA TORY CASTRO												
HORARIO	**LUNES**		**MARTES**		**MIERCOLES**		**JUEVES**		**VIERNES**	
8:00 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8:30 - 9:15	Odontologia 1 - MELISA ECHEVERRY	GERONTOLOGIA	Deportes 1 - VICTOR HURTADO	Psicogia 1	Deportes 1- VICTOR HURTADO	TRABAJO SOCIAL 1	Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		Sistemas 1 - JOSE LUIS	
9:15 - 10:00	Deportes 1 - VICTOR HURTADO		Psicologia 1- ANA CASTILLO		Trabajo social 1 ANDREA OCAMPO		Deportes 1- VICTOR HURTADO		Sistemas 1 - JOSE LUIS	
10:00 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	GERONTOLOGIA 1- PAOLA ANDREA		Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		Danza 1 - Elsy Rodriguez		Lectoescritura 1 - DELSY PALACIOS		Manualidades 1 - INGRID VARGAS	
11:30 - 12:30	Teatro 1 DANIELA PEÑA		Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		Danza 1 - Elsy Rodriguez		Lectoescritura 1 - DELSY PALACIOS		Manualidades 1 - INGRID VARGAS	
12:30 - 2:00	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2:00 - 3:00	Musica 1 -OSWALDO SARABIA		Matematicas - LUIS GABRIEL		Musica 1 -OSWALDO SARABIA		Teatro 1 DANIELA PEÑA		Fisioterapia 1- STEFANY	FISIOTERAPIA 1
3:00 - 4:00	Nutrición 1- LAURA GARCIA		Matematicas - LUIS GABRIEL		Musica 1 -OSWALDO SARABIA		Teatro 1 DANIELA PEÑA		PyP Aux. Enferm - SANDRA	
4:00	REFRIGERIO Y SALIDA									

CV3 SANTA ROSA

CV 3 - COMUNA 3 - INSTITUTO ANDRES BELLO												
HORARIO	**LUNES**		**MARTES**		**MIERCOLES**		**JUEVES**		**VIERNES**	
8:00 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8:30 - 9:15	Deportes 2 - YULIAN	TRABAJO SOCIAL	Odontologia 1 - MELISA ECHEVERRY		Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		Gerontologia 1 - PAOLA ANDREA	Gerontologia 1	Deportes 2 - YULIAN	Psicologia 1 - ANA CASTILLO
9:15 - 10:00	Trabajo social - ANDREA OCAMPO		Deportes 2 - YULIAN		PyP Aux. Enferm - MAICOL		Deportes 2 - YULIAN		Psicologia 1 - ANA CASTILLO	
10:00 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Danza 1 - ELSY RODRIGUEZ		Manualidades 1 - INGRID VARGAS		Lectoescritura 1-DELSY PALACIOS		Sistemas 1 - JOSE LUIS		Danza 1 - ELSY RODRIGUEZ	
11:30 - 12:30	Nutrición 1 - Laura Garcia		Manualidades 1 - INGRID VARGAS		Lectoescritura 1-DELSY PALACIOS		Sistemas 1 - JOSE LUIS		Danza 1 - ELSY RODRIGUEZ	
12:30 - 2:00	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2:00 - 3:00	Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		Fisioterapia 1 - STEFANY	FISIOTERAPIA 1	Teatro 1 - DANIELA PEÑA		Matematicas 1 - LUIS GABRIEL		Musica 1 - OSWALDO SARABIA	
3:00 - 4:00	Recreación 1 - LUIS ENRIQUE		PyP Aux. Enferm - SANDRA RUIZ		Teatro 1 - DANIELA PEÑA		Matematicas 1 - LUIS GABRIEL		Musica 1 - OSWALDO SARABIA	
4:00	REFRIGERIO Y SALIDA									

CV4 OLÍMPICO

CV4 - COMUNA 10 UNIDAD DEPORTIVA OLIMPICO										
HORARIO	**LUNES**		**MARTES**		**MIERCOLES**		**JUEVES**		**VIERNES**	
8:00 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8:30 - 9:15	Matematicas 1 - LUIS GABRIEL		Deportes 2 - YULIAN		Deportes 2 - YULIAN	Psicologia 1	Deportes 2 - YULIAN	Trabajo Social 1	Gerontologia 1 - PAOLA ANDREA	Gerontologia 1
9:15 - 10:00	Matematicas 1 - LUIS GABRIEL		Odontologia 1 - MELISA ECHEVERRY		Psicologia 1 - ANA CASTILLO		Trabajo Social 1 - ANDREA OCAMPO		Deportes 2 - YULIAN	
10:00 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Recreación 7 - NATALIA REYES		Sistemas 1 - LEONARDO		Manualidades - Ingrid Vargsa		Danza 1 Elsy Rodriguez		Lectoescritura 1 - DELSY PALACIOS	
11:30 - 12:30	Recreación 7 - NATALIA REYES		Sistemas 1 - LEONARDO		Manualidades - Ingrid Vargsa		Danza 1 Elsy Rodriguez		Lectoescritura 1 - DELSY PALACIOS	
12:30 - 2:00	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2:00 - 3:00	Teatro 7 - Marilyn Monroy		Recreación 7 - NATALIA REYES		Fisioterapia 1 - STEFANY	Fisioterapia 1	Musica 1 - OSWALDO JOROBA		Matematicas 1 - LUIS GABRIEL	
3:00 - 4:00	Teatro 7 - Marilyn Monroy		Nutrición 1 - SOFIA LAURA GARCia		PyP Aux. Enferm. MARIA DELFINA		Musica 1 - OSWALDO JOROBA		Matematicas 1 - LUIS GABRIEL	
4:00	REFRIGERIO Y SALIDA									

CV 5 PARQUE DEL AVIÓN

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 5 COMUNA 4 PARQUE DEL AVION

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**
8.30 - 9:15	Deporte 3	Trabajo Social	Psicología 2	Psicología	Gerontología 2	Gerontología	Trabajador Social 2	Trabajador Social	Deporte 3
9:17 - 10	Trabajo Social 2		Deporte 3		Gerontología 2		Recreación 2		Odontología 1
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**
10:30 - 11:30	Recreación 2		Danza 2		Deporte 3		Manualidad 2		Danza
11:30 - 12:30	Recreación 2		Danza 2		Nutrición 1		Manualidad 2		Psicología
12:30 - 2	**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**
2 - 3 pm	Fisioterapia 2		Matemáticas 2		Teatro 2		Música 2		Lectoescritura 2
3 - 4 pm	PyP / Auxiliar de enfermería		Matemáticas 2		Teatro 2		Música 2		Lectoescritura 2
4:00 PM	Refrigerio y salida								
	AUXILIAR DE ENFERMERÍA MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG								

CV 6 FLORALIA

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 6 COMUNA 6 UNIDAD RECREATIVA FLORALIA

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES	VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Gerontología	Gerontología	Deporte 3	Trabajadora Social	Deporte 3	Psicología	Recreación 2	Odontología 1	Gerontología
9:17 - 10	Deporte 3		Trabajadora Social 2		Psicología 2		Deporte 3	Gerontología 2	
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Gerontología		Recreación 2		Teatro		Danza 2	Manualidades 2	
11:30 - 12:30	Danza 2		Recreación 2		Teatro		Danza 2	Manualidades 2	
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**		**Almuerzo**	**Almuerzo**	
2 - 3 pm	Lectoescritura 2		Fisioterapia 2		Nutrición 1		Matemáticas 2	Música 2	
3 - 4 pm	Lectoescritura 2		PyP / Auxiliar de enfermería		Recreación 2		Matemáticas 2	Música 2	
4:00 PM	Refrigerio y salida								
AUXILIAR DE ENFERMERÍA MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG									

CV 7 CALIMIO NORTE

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 7 COMUNA 6 CALIMIO NORTE

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**
8.30 - 9:15	Deporte 4	Psicología	Gerontología 2	Gerontología	Deporte 4	Trabajo Social	Deporte 4	Psicología	Recreación 2
9:17 - 10	Psicología 2		Deporte 4		Trabajo Social 2		Psicología 2		Recreación 2
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**
10:30 - 11:30	Danza 2		Lectoescritura 2		Manualidad 2		Teatro 2		Lectoescritura 2
11:30 - 12:30	Danza 2		Lectoescritura 2		Manualidad 2		Nutrición 1		Odontología 1
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**
2 - 3 pm	Matemáticas 2		Teatro		Música 2		Fisioterapia 2		Teatro 2
3 - 4 pm	Matemáticas 2		Teatro		Música 2		PyP / Auxiliar de enfermería		Teatro 2
4:00 PM	Refrigerio y salida								
AUXILIAR DE ENFERMERÍA MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG									

CV 8 – ACACIAS

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 8 - COMUNA 7 - ACACIAS

HORARIO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8:00am - 8:30am	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8:30am - 9:15am	Trabajo Social 3	Trabajo Social	Deporte 4	Psicología	Gerontología 3	Gerontología	Odontología 1	Fisioterapia	Trabajo Social 3	Trabajo Social
9:17am - 10:00am	Deporte 4		Psicología 3		Deporte 4		Fisioterapia 3		Deporte 4	
10:00am - 10:30am	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30am - 11:30am	Manualidades 2		Manualidades 2		Lectoescritura 2		Música 2		Danza 2	
11:30am - 12:30pm	Manualidades 2		Manualidades 2		Lectoescritura 2		Música 2		Danza 2	
12:30pm - 2:00pm	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2:00pm - 3:00pm	Música 2		Teatro 3		Recreación 3		Nutrición 1		Matemática 2	
3:00pm - 4:00pm	PyP / Auxiliar de enfermería		Teatro 3		Recreación 3		PyP / Auxiliar de enfermería		Matemática 2	
4:00pm	Refrigerio y salida									
AUXILIAR DE ENFERMERÍA MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG										

CV 9 – VILLACOLOMBIA

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 9 - COMUNA 8 VILLACOLOMBIA

HORARIO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8:00am - 8:30am	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8:30am - 9:15am	Deporte 5	Psicología	Recreación 3	Gerontología	Deporte 5	Trabajo Social	Deporte 5	Gerontología	PyP / Auxiliar de enfermería	Fisioterapia
9:17am - 10:00am	Psicología 3		Gerontología 3		Trabajo Social 3		Nutrición 1		Fisioterapia 3	
10:00am - 10:30am	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30am - 11:30am	Música 3		Teatro 3		Manualidades 3		Odontología 1		Teatro 3	
11:30am - 12:30pm	Música 3		Teatro 3		Manualidades 3		Gerontología 3		Teatro 3	
12:30pm - 2:00pm	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2:00pm - 3:00pm	Recreación 3		PyP / Auxiliar de enfermería		Danza 3		Matemáticas 3		Lectoescritura 3	
3:00pm - 4:00pm	Recreación 3		Lectoescritura 3		Danza 3		Matemáticas 3		Lectoescritura 3	
4:00pm	Refrigerio y salida									
AUXILIAR DE ENFERMERÍA MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG										

CV 10 – TORTUGA

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 10 - COMUNA 12 - UNIDAD RECREATIVA LAS TORTUGAS

HORARIO	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8:00am - 8:30am	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8:30am - 9:15am	Recreación 3	Gerontología	Deporte 5	Fisioterapia	Teatro 3	Psicología	Trabajo Social 3	Trabajo Social	Deporte 5	Psicología
9:17am - 10:00am	Gerontología 3		Lectoescritura 3		Psicología 3		Deporte 5		Psicología 3	
10:00am - 10:30am	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30am - 11:30am	Teatro 3		Fisioterapia 3		Danza 3		Recreación 3		Manualidad 3	
11:30am - 12:30pm	Teatro 3		PyP / Auxiliar de enfermería		Danza 3		Recreación 3		Manualidad 3	
12:30pm - 2:00pm	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2:00pm - 3:00pm	Matemáticas 3		Música 3		Odontología 1		Lectoescritura 3		Nutrición 1	
3:00pm - 4:00pm	Matemáticas 3		Música 3		Fisioterapia 3		Lectoescritura 3		PyP / Auxiliar de enfermería	
4:00pm	Refrigerio y salida									
AUXILIAR DE ENFERMERÍA MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG										

CV 11 El VALLADO

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2025

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 11 COMUNA 15 VALLADO 1

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Nutrición 2	Fisioterapia	Psicología 4	Psicología	Gerontología 4	Gerontología	Trabajo Social 4	Trabajo Social	Deporte 6	Psicología
9:17 - 10	Deporte 6		Deporte 6		Deporte 6		Recreación 4		Psicología 4	
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Lectoescritura 3		Manualidad 3		Odontología 1		Danza 3		Recreación 4	
11:30 - 12:30	Lectoescritura 3		Manualidad 3		Teatro 4		Danza 3		Recreación 4	
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2 - 3 pm	Teatro 4		Matemáticas 3		Música 3		Sistemas 3		Teatro 4	
3 - 4 pm	Fisioterapia 4		Matemáticas 3		Música 3		Sistemas 3		Teatro 4	
4:00 p. m.	Refrigerio y salida									
AUXILIAR DE ENFERMERÍA MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG										

CV 12 CIUDAD CÓRDOBA

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 202

CV 12 COMUNA 15 CIUDAD CORDOBA

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES	JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	Desayuno		Desayuno		Desayuno	Desayuno		Desayuno	
8.30 - 9:15	Recreación 4	Gerontología	Deporte 6	Trabajo Social	Deporte 6	Deporte 6	Psicología	Gerontología 4	Grontología
9:17 - 10	Nutrición 2		Trabajo Social 4		Odontología 2	Psicología 4		Deporte 6	
10 - 10:30	Refrigerio		Refrigerio		Refrigerio	Refrigerio		Refrigerio	
10:30 - 11:30	Gerontología 4		Sistemas 3		Recreación 4	Manualidad 3		Danza 3	
11:30 - 12:30	Teatro 4		Sistemas 3		Recreación 4	Manualidad 3		Danza 3	
12:30 - 2	Almuerzo		Almuerzo		Almuerzo	Almuerzo		Almuerzo	Fisioterapia
2 - 3 pm	Lectoescritura 3		Teatro 4		Matemáticas 3	Música 3		Fisioterapia 4	
3 - 4 pm	Lectoescritura 3		Nutrición 2		Matemáticas 3	Música 3		PyP / Auxiliar de	
4:00 p. m.	Refrigerio y salida								

AUXILIAR DE ENFERMERIA
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV 13 MARIANO RAMOS

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2025

CV 13 COMUNA 16 MARIANO RAMOS

Horario	LUNES		MARTES	MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	Desayuno		Desayuno	Desayuno		Desayuno		Desayuno	
8.30 - 9:15	Deporte 7	Trabajadora Social	Recreación 5	Nutrición 2	Psicología	Gerontología 4	Gerontología	Deporte 7	Trabajo Soial
9:17 - 10	Trabajo Social 4		Recreación 5	Psicología 4		Deporte 7		Trabajo Social 4	
10 - 10:30	Refrigerio		Refrigerio	Refrigerio		Refrigerio		Refrigerio	
10:30 - 11:30	Recreación 5		Manualidad 4	Recreación 5		Sistemas 4		Lectoescritura 4	
11:30 - 12:30	Recreación 5		Manualidad 4	Odontología 2		Sistemas 4		Lectoescritura 4	
12:30 - 2	Almuerzo		Almuerzo	Almuerzo		Almuerzo	Fisioterapia	Almuerzo	
2 - 3 pm	Matemáticas 4		Música 4	Danza 4		Fisioterapia 4		Teatro 5	
3 - 4 pm	Matemáticas 4		Música 4	Danza 4		Teatro 5		Teatro 5	
4:00 p. m.	Refrigerio y salida								

AUXILIAR DE ENFERMERIA
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV 14 CIUDAD MODELO

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

CV 14 COMUNA 11 CIUDAD MODELO

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**
8.30 - 9:15	Recreación 5	Trabajo Socal	Psicología 5	Psicología	Deporte 7	Gerontología	Danza 4	Psicología	Recreación 5
9:17 - 10	Trabajo Social 5		Deporte 7		Gerontología 5		Psicología 5		Recreación 5
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**
10:30 - 11:30	Teatro 5		Lectoescritura 4		Manualidad 4		Recreación 5		P/P Auxiliar de Enfermeria
11:30 - 12:30	Teatro 5		Lectoescritura 4		Manualidad 4		Recreación 5		Fisioterapia 5
12:30 - 2	**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**
2 - 3 pm	Fisioterapia 5		Matemáticas 4		Odontología 2		Música 4		Danza 4
3 - 4 pm	Fisioterapia 5		Matemáticas 4		Nutrición 2		Música 4		Danza 4
4:00 p. m.	Refrigerio y salida								

AUXILIAR DE ENFERMERÍA
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV 15 LLERAS RESTREPO

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

CV 15 COMUNA 13 LLERAS CAMARGO

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Deporte 8	Psicología 5	Nutrición 2		Deporte 8	Trabajo Social	Gerontología 5	Gerontología	Deporte 8	Trabajo Social
9:17 - 10	Psicología 5		Deporte 8		Trabajo Social 5		Matemáticas 4		Trabajo Social 5	
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Manualidad 4		P/P Auxiliar enfermería		Lectoescritura 4		Recreación 6		Recreión 6	
11:30 - 12:30	Manualidad 4		P/P Auxiliar enfermería		Lectoescritura 4		Odontología 2		Recreación 6	
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2 - 3 pm	Danza 4		Fisioterapia 5		Matemáticas 4		Teatro 6		Música 4	
3 - 4 pm	Danza 4		Teatro 6		Matemáticas 4		Teatro 6		Música 4	
4:00 p. m.	Refrigerio y salida									

AUXILIAR DE ENFERMERÍA
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV 16 DIAMANTE

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

CV 16 COMUNA 13 DIAMANTE

Horario	LUNES		MARTES	MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Gerontología 5	Gerontología	Deporte 8	Recreación 6	Psicología 6	Deporte 8	Trabajo Social	Gerontología 5	Gerontología
9:17 - 10	Deporte 8		Nutrición 2	Psicología 6		Trabajo Social 5		Deporte 8	
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Recreación 6		Teatro 6	P/P Auxiliar enfermería		Lectoescritura 4		Matemáticas 4	
11:30 - 12:30	Recreación 6		Teatro 6	P/P Auxiliar enfermería		Lectoescritura 4		Matemáticas 4	
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**	**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2 - 3 pm	Música 4		Danza 4	Fisioterapia 5		Odontología 2		Manualidad 4	
3 - 4 pm	Música 4		Danza 4	Teatro 6		Matematicas 4		Manualidad 4	
4:00 p. m.	Refrigerio y salida								

AUXILIAR DE ENFERMERIA
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV 17 – Comuna 18 San Miguel

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

CV 17 COMUNA 18 SAN MIGUEL

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES	JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	**Desayuno**		**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Gerontología 6	Geron	Deporte 9	Trabajo Social	Lectoescritura 5	Deporte 9	Geront	Psicología 6	Psicolog
9:17 - 10	Odontologia 2		Trabajo Social 6		Lectoescritura 5	Gerontología 6		PyP / Auxiliar de enfermería	
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Manualidad 5		Matemáticas 5		Recreación 7	Danza 5		Recreación 7	
11:30 - 12:30	Manualidad 5		Matemáticas 5		Recreación 7	Danza 5		Recreación 7	
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**	Fisiotra	**Almuerzo**	**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2 - 3 pm	Matemáticas 5		Fisio / Nutrición 1		Teatro 7	Música 5		Teatro 7	
3 - 4 pm	Matemáticas 5		Fisioterapia 6		Teatro 7	Música 5		Teatro 7	
16:00	Refrigerio y salida								

AUXILIAR DE ENFERMERÍA
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV18 – LA BUITRERA

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

CV 18 CORREGIMIENTO BUITRERA

Horario	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Deporte 9	Psico	Psicología 6	Psicol	Deporte 9	Geront	Recreación 8		Deporte 9	Trabaj Socia
9:17 - 10	Psiología 6		Lectoescritura 5		Gerontología 6		Recreación 8		Trabajo Social 6	
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Teatro 8		Danza 5		Recreación 8		Manualidades 5		Manualidad 5	
11:30 - 12:30	Odontología 2		Danza 5		Recreación 8		Auxiliar enfermería		Manualidad 5	
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	Fisioter	**Almuerzo**	
2 - 3 pm	Lectoescritura 5		Teatro 8		Música 5		Fisioterapia 6		Matemáticas 5	
3 - 4 pm	Lectoescritura 5		Teatro 8		Música 5		Fisio /Nutrición 2		Matemáticas 5	
16:00	Refrigerio y salida									
AUXILIAR DE ENFERMERÍA										
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG										

CV 19 – EL HORMIGUERO

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

CV 19 CORREGIMIENTO HORMIGUERO

Horario	LUNES		MARTES	MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**		**Desayuno**	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Deporte 10	Trabajo Social	Recreación 8	Deporte 10	Psicolog	Aux Enf /Nutrición 2	Trabajo Social	Deporte 10	Geronto
9:17 - 10	Trabajo Social 6		Recreación 8	Psicología 6		Trabajo Social 6		Gerontología 6	
10 - 10:30	**Refrigerio**		**Refrigerio**	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Danza 5		Manualidad 5	Fisioterapia 6		Lectoescritura 5		Recreación 8	
11:30 - 12:30	Danza 5		Manualidad 5	Fisioterapia 6		Lectoescritura 5		Recreación 8	
12:30 - 2	**Almuerzo**		**Almuerzo**	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2 - 3 pm	Odontología 2		Música 5	Matemáticas 5		Teatro 8		Música 5	
3 - 4 pm	Fisioterapia 6		Música 5	Matemáticas 5		Teatro 8		Música 5	
16:00	Refrigerio y salida								
AUXILIAR DE ENFERMERÍA									
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG									

CV 20 – ORQUIDEAS

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

CV 20 COMUNA 14 0RQUIDEAS

Horario	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 8:30	**Desayuno**	**Desayuno**	**Desayuno**	**Desayuno**	**Desayuno**
8.30 - 9:15	Recreación 9	Deporte 10	Danza 6	Deporte 10	Lectoescritura 6
9:17 - 10	Recreación 9	Trabajador Social 7	Danza 6	Gerontología 7	auxiliar enfermeria
10 - 10:30	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**
10:30 - 11:30	Lectoescritura 6	Manualidad 6	Psicología 7	Matemáticas 6	Trabajo Social 7
11:30 - 12:30	Lectoescritura 6	Manualidad 6	PyP / Auxiliar de enfermería	Matemáticas 6	Trabajo Social 7
12:30 - 2	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**
2 - 3 pm	Fisioterapia 7	Música 6	Matemáticas 6	Teatro 9	Odontología 2
3 - 4 pm	Fisioterapia 7	Música 6	Matemáticas 6	Teatro 9	Nutrición 2
4:00 p. m.	Refrigerio y salida				

Trabajador Social (MARTES 10 – 11:30) · Psicología (MIERCOLES 6 – 12:30) · Gerontología (JUEVES 7 – 12:30) · Trabajo Social (VIERNES 6 – 12:30) · Fisioterapia (LUNES 12:30 – 3 pm)

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV 21 – TERCER MILENIO

CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

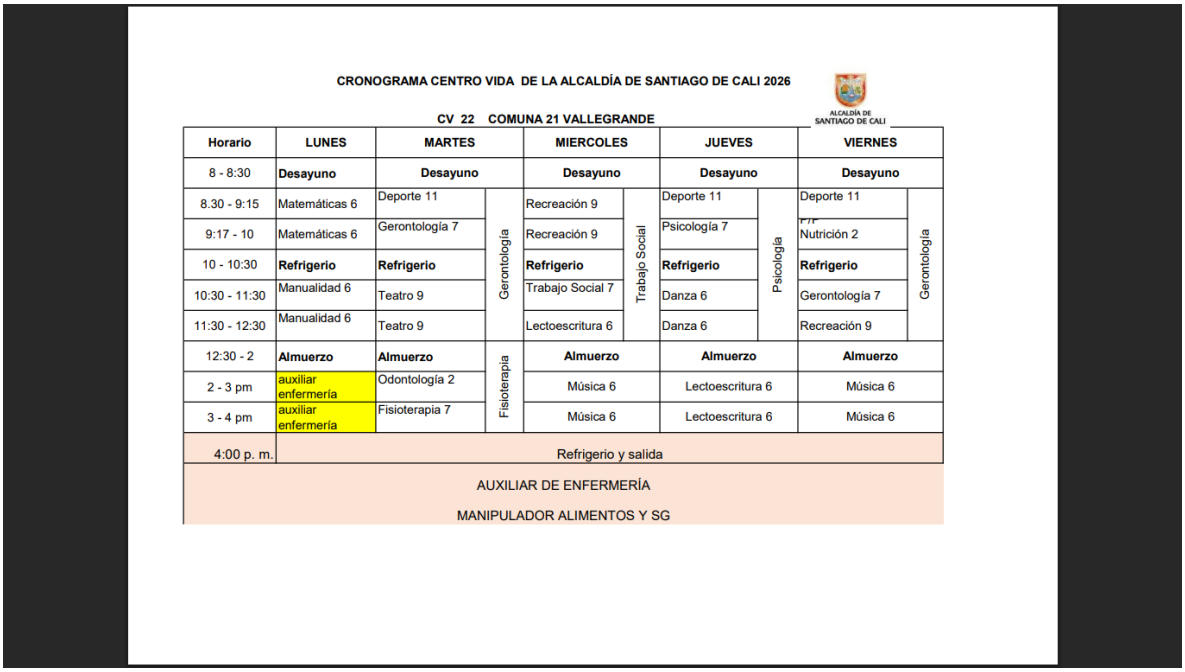
CV 21 COMUNA 21 TERCER MILENIO

Horario	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8 - 8:30	**Desayuno**	**Desayuno**	**Desayuno**	**Desayuno**	**Desayuno**
8.30 - 9:15	Deporte 11	Recreación 9	Deporte 11	Recreación 9	Nutrición 2
9:17 - 10	Trabajo Social 7	Recreación 9	Gerontología 7	Recreación 9	Psicología 7
10 - 10:30	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**	**Refrigerio**
10:30 - 11:30	Danza 6	Psicología 7	Manualidad 6	aux enfermería	Matemáticas 6
11:30 - 12:30	Danza 6	Odontología 2	Manualidad 6	aux enfermería	Matemáticas 6
12:30 - 2	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**	**Almuerzo**
2 - 3 pm	Música 6	Lectoescritura 6	Teatro 9	Fisioterapia 7	Teatro 9
3 - 4 pm	Música 6	Lectoescritura 6	Teatro 9	Fisioterapia 7	Teatro 9
4:00 p. m.	Refrigerio y salida				

Trabajo Social (LUNES 7 – 11:30) · Psicología (MARTES 9 – 11:30) · Gerontología (MIERCOLES 7 – 11:30) · Psicología (VIERNES 7 – 11:30) · Fisioterapia (JUEVES 3 – 4 pm)

AUXILIAR DE ENFERMERÍA
MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

CV 22 – VALLEGRANDE



CRONOGRAMA CENTRO VIDA DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI 2026

CV 22 COMUNA 21 VALLEGRANDE

Horario	LUNES	MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES	
8 - 8:30	**Desayuno**	**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**		**Desayuno**	
8.30 - 9:15	Matemáticas 6	Deporte 11	Gerontología	Recreación 9	Trabajo Social	Deporte 11	Psicología	Deporte 11	Gerontología
9:17 - 10	Matemáticas 6	Gerontología 7		Recreación 9		Psicología 7		Nutrición 2	
10 - 10:30	**Refrigerio**	**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**		**Refrigerio**	
10:30 - 11:30	Manualidad 6	Teatro 9		Trabajo Social 7		Danza 6		Gerontología 7	
11:30 - 12:30	Manualidad 6	Teatro 9		Lectoescritura 6		Danza 6		Recreación 9	
12:30 - 2	**Almuerzo**	**Almuerzo**	Fisioterapia	**Almuerzo**		**Almuerzo**		**Almuerzo**	
2 - 3 pm	auxiliar enfermería	Odontología 2		Música 6		Lectoescritura 6		Música 6	
3 - 4 pm	auxiliar enfermería	Fisioterapia 7		Música 6		Lectoescritura 6		Música 6	
4:00 p. m.	Refrigerio y salida								

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

MANIPULADOR ALIMENTOS Y SG

4.2.3 SEGUIMIENTO DE INDICADORES Y PARTICIPACIÓN POR LINEA DE INTERVENCIÓN DURANTE ESTE PERIODO DEL INFORME

Este punto describe de forma concreta las actividades realizadas en cada línea de intervención y área de trabajo, acorde a la información suministrada por el talento humano a los coordinadores zonales para el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero del año en curso.

LÍNEA	ÁREA	OBJETIVOS	RESULTADOS
NUTRICIÓN	NUTRICIÓN	Realizar valoración del estado nutricional inicial y final de las personas mayores de los centros vida de la ciudad de Cali.	Se llevan a cabo valoraciones finales: el índice de masa corporal (IMC) y el tamizaje nutricional MNA (mini nutritional assessment), obteniendo en este periodo lo siguiente:

		Seguimiento a las minutas establecidas por el servicio de alimentos acorde a los requerimientos de las personas mayores de los centros vida de la ciudad de Cali. Promoción de buenos hábitos alimenticios. Presentar informe de los aspectos nutricionales, donde se describa el análisis de la situación actual, así como las recomendaciones que sean necesarias. Dar a conocer el impacto en el área nutricional del servicio de centro vida en la población beneficiaria.	SE REALIZARON 107 VALORACIONES INICIALES EN ESTE PERIODO DEL INFORME Actualmente, los diagnósticos y los planes de intervención correspondientes a este grupo de beneficiarios se encuentran en fase de implementación. Durante este periodo desarrollaron intervenciones en hábitos de alimentación saludable en los 22 centros vida, realizando un total de 17 talleres.
	PSICOLOGÍA	Realizar valoración con el fin de identificar en términos de salud mental y emocional, el estado inicial y posterior de la población objeto del proyecto. Diseñar y ejecutar las actividades de soporte y refuerzo que se ajusten a las necesidades encontradas en la población objeto del proyecto. Desarrollar talleres grupales de intervención psicoemocional, para promover el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la población usuaria. Realizar las actividades establecidas en las etapas del modelo de la atención integral personalizada.	Durante el periodo se realizaron **valoraciones iniciales y finales** aplicando la **Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage**, con el objetivo de cumplir con la evaluación de los beneficiarios ingresados recientemente y aplicaron valoración final de los participantes antiguamente vinculados. Logrando: SE REALIZARON 50 VALORACIONES INICIALES EN ESTE PERIODO DEL INFORME. Como parte del cumplimiento del plan de actividades del área de psicología, también se desarrollaron **talleres grupales** enfocados en el fortalecimiento emocional y cognitivo de los adultos mayores. Las actividades se llevaron a cabo de la siguiente manera: Talleres grupales realizados: 107 TALLERES REALIZADOS

			Estas intervenciones han contribuido de manera significativa al acompañamiento emocional de los beneficiarios, permitiendo identificar necesidades individuales y promover espacios de reflexión, bienestar psicológico y fortalecimiento de habilidades emocionales y cognitivas.
	TRABAJO SOCIAL	Realizar visitas domiciliarias en casos excepcionales con el fin de verificar situaciones de vulnerabilidad y criterios de ingreso, incluyendo un acompañamiento a los procesos que requieran intervención posterior de la entidad competente. Realizar una lectura general de la actividad funcional, la estructura familiar, los recursos sociales y la salud mental de los beneficiarios a partir de la aplicación de la escala de valoración inicial y final. Incentivar la conformación de redes de apoyo con miras a ampliar los vínculos que le permitirán a las personas mayores sentirse integradas en su entorno más próximo. Realizar las actividades establecidas teniendo en cuenta las etapas del modelo de la atención integral centrado en la persona AICP.	Durante el periodo, se realizaron valoraciones utilizando la **Escala OARS (Older Americans Resources and Services)**, con el objetivo de cumplir con la evaluación de los beneficiarios ingresados recientemente y aplicar la valoración final a los participantes antiguamente vinculados. Logrando: SE REALIZARON 64 VALORACIÓN INICIALES EN ESTE PERIODO DEL INFORME En cumplimiento del plan de actividades del área de trabajo social, también se llevaron a cabo **talleres grupales** enfocados en el fortalecimiento emocional, funcional y social de los adultos mayores. Las intervenciones grupales fueron: Talleres grupales realizados: 127 TALLERES Estas actividades han permitido avanzar en el proceso de acompañamiento integral a los beneficiarios, promoviendo el desarrollo de habilidades, la participación activa y el bienestar general de los adultos mayores.

	GERONTOLOGÍA	Realizar una lectura de las condiciones cognitivas en las que se encuentran las personas mayores beneficiarias a partir de la aplicación de las pruebas de valoración iniciales y finales. Aportar análisis profesionales que permitan definir la forma como un deterioro cognitivo puede afectar la esfera emocional, social y familiar de las personas mayores. Propiciar la innovación permanente en la definición de estrategias de atención con miras a aportar al mejoramiento de la salud mental y la percepción de bienestar de las personas mayores. Realizar las actividades establecidas teniendo en cuenta las etapas del modelo de la atención integral centrado en la persona AICP.	Durante el periodo correspondiente a este informe, se realizaron valoraciones individuales en los diferentes Centros Vida, como parte del seguimiento gerontológico a los beneficiarios. Con el objetivo de cumplir con la evaluación de los beneficiarios ingresados recientemente y aplicar la valoración final a los participantes antiguamente vinculados. Logrando: SE REALIZARON 55 VALORACIONES INICIALES EN ESTE PERIODO DEL INFORME. Asimismo, en el marco de la atención grupal, se desarrollaron talleres abordando los temas establecidos en el plan de actividades, con el propósito de fortalecer las habilidades emocionales, cognitivas y sociales de las personas mayores. La ejecución por centro fue la siguiente: Talleres grupales realizados: 129 TALLERES. Estas actividades contribuyen significativamente al bienestar integral de los beneficiarios, fomentando espacios de participación, aprendizaje y acompañamiento emocional.
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	.		
	AUX ENFERMERIA	Realizar actividades de promoción y prevención de la salud. Proporcionar hábitos y comportamientos saludables.	Durante el presente periodo, se logró un cumplimiento altamente positivo de los objetivos

		Brindar acompañamiento oportuno y humano a las personas mayores durante su estancia en los centros vida. Diligenciar los formatos para la recolección de la información de los beneficiarios.	propuestos, mediante la implementación de diversas actividades enfocadas en la promoción y prevención de la salud dirigidas a personas mayores. Estas acciones permitieron brindar información clave orientada al fortalecimiento de hábitos y comportamientos saludables, lo que ha contribuido a generar cambios significativos y sostenibles en los estilos de vida de los beneficiarios. Asimismo, se brindó un acompañamiento constante, humano y cercano, garantizando el bienestar integral de los usuarios de los Centros Vida, tanto en el aspecto físico como emocional. Esta atención personalizada refleja el compromiso del equipo con una atención centrada en la persona. Como resultado de este proceso, se logró 112 talleres grupales realizados. Estas intervenciones consolidan el compromiso del equipo de enfermería con la atención oportuna, el acompañamiento continuo y el cuidado integral de la población adulta mayor.
	FISIOTERAPIA	Fomentar la funcionalidad e independencia de las actividades diarias en la población de personas mayores. Fomentar mediante temas educativos la importancia de un envejecimiento activo y saludable. Realizar promoción de la salud y prevención de riesgos de	Durante el periodo correspondiente a este informe, se realizaron **valoraciones** a los beneficiarios de los Centros Vida, mediante la escala de TINETI. Cada una de estas valoraciones cuenta ya con su respectivo **plan de intervención proyectado en el AICP (Atención Integral Centrada en la Persona)**, garantizando así un seguimiento estructurado y personalizado.

		enfermedades cardiovasculares y/o osteomusculares. Realizar las actividades establecidas en las etapas del modelo de la atención integral personalizado.	Con el objetivo de cumplir con la evaluación de los beneficiarios ingresados recientemente y aplicar valoración final a los participantes antiguamente vinculados. Logrando: SE REALIZARON 36 VALORACIONES INICIALES EN ESTE PERIODO DEL INFORME. Además, se llevaron a cabo talleres grupales previamente planificados, orientados a fomentar un envejecimiento activo y saludable. La ejecución de estos talleres fue: Talleres grupales realizados: 90 TALLERES. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con el cuidado integral y el bienestar continuo de la población adulta mayor, promoviendo entornos seguros, participativos y saludables.
	ODONTOLOGÍA	Promover hábitos saludables de higiene oral y prevención de enfermedades bucales dirigidos especialmente a las personas mayores. Realizar actividades educativas orientadas a la promoción de la salud bucal y prevención de enfermedades orales. Enseñar a las personas mayores sobre técnicas de higiene oral adaptadas a personas mayores, incluyendo el manejo de prótesis dentales.	Durante el presente periodo, se logró exitosamente el cumplimiento de los objetivos propuestos desde el área de Odontología, mediante la implementación de estrategias orientadas a la promoción de hábitos saludables de higiene oral y la prevención de enfermedades bucales en la población adulta mayor. Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo talleres o charlas educativas, los cuales permitieron sensibilizar y capacitar a los beneficiarios sobre prácticas adecuadas de cuidado bucal,

		Promover la adopción de hábitos saludables de higiene oral mediante la entrega de kits dentales. Mejorar la calidad de vida percibida en relación con la salud bucal, evaluando el impacto de la intervención con cuestionarios antes y después del programa.	fortaleciendo así su autocuidado y contribuyendo a la mejora de su salud oral y calidad de vida. Talleres grupales realizados: 99 TALLERES REALIZADOS.
	MATEMÁTICAS	Promover el uso significativo y productivo del tiempo libre en personas mayores, mediante la participación en espacios que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades cognitivas, emocionales y sociales desde el enfoque del aprendizaje matemático. Estimular el pensamiento lógico y el razonamiento numérico por medio de actividades lúdicas, juegos tradicionales y ejercicios de gimnasia cerebral, que permitan desarrollar habilidades matemáticas básicas de forma oral y escrita, adaptadas a su cotidianidad. Fortalecer las habilidades psicomotrices y comunicativas en el contexto del aprendizaje matemático, a través de actividades lúdicas que integren el uso de materiales manipulativos, el trabajo en equipo y la resolución de desafíos numéricos, promoviendo la interacción social, la cooperación y el sentido de pertenencia entre las personas mayores.	Durante el presente periodo, se logró de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos planteados en torno a la promoción de actividades productivas durante el tiempo libre de las personas mayores. Estas acciones han contribuido significativamente a fortalecer su bienestar integral y a reforzar su sentido de propósito y autonomía. Como parte de la intervención, se implementaron actividades lúdicas especialmente diseñadas para estimular el pensamiento lógico y cognitivo, favoreciendo el desarrollo de habilidades de razonamiento matemático y el mantenimiento de funciones mentales activas en esta población. Se ejecutaron los talleres planificados con la programación establecida y generando un impacto positivo en la calidad de vida de los beneficiarios. Talleres grupales realizados 116 TALLERES REALIZADOS. Estas acciones reflejan el compromiso continuo del equipo con la promoción de un envejecimiento activo, saludable y con sentido.

OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE.			
	MANUALIDADES	Contribuir al uso adecuado del tiempo libre de las personas mayores, fortaleciendo sus habilidades manuales y expresivas, a través de talleres prácticos que estimulan la creatividad, la motricidad fina y la sensibilidad artística. Fomentar el desarrollo de iniciativas productivas a pequeña escala, a partir de la elaboración de manualidades y el cultivo de plantas en espacios domésticos, con enfoque en el autoempleo y el emprendimiento sostenible. Promover la conciencia ambiental y la interacción social, integrando prácticas como la jardinería y las artes plásticas que contribuyan al bienestar emocional, la autonomía personal y la conexión con el entorno.	El cumplimiento de los objetivos durante este periodo ha sido altamente positivo, al fomentar el uso productivo del tiempo libre de las personas mayores mediante la implementación de actividades estructuradas. Estas actividades han estado orientadas a la estimulación de procesos cognitivos clave, como la atención y la concentración, permitiendo a los participantes seguir secuencias y órdenes específicas en cada tarea, lo que contribuye a mantener su agilidad mental y autonomía. Como resultado de esta intervención, se llevaron a cabo los talleres planificados para dar cumplimiento con la programación establecida y aportar al bienestar cognitivo y emocional de los beneficiarios. Talleres grupales realizados: 109 TALLERES. Estas actividades refuerzan el compromiso institucional con la promoción de un envejecimiento activo y saludable, centrado en las capacidades y necesidades de la población adulta mayor.
	LECTO ESCRITURA	Promover el aprovechamiento productivo y significativo del tiempo libre en las personas mayores, a través de actividades orientadas a la estimulación del lenguaje oral y escrito. Estimular las funciones cognitivas superiores, como la atención, la concentración y la comprensión	Durante el presente periodo, se logró de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos propuestos, mediante la promoción de actividades orientadas al uso productivo del tiempo libre de las personas mayores. Estas acciones se enfocaron en la estimulación del lenguaje, favoreciendo el

		lectora, mediante la implementación de estrategias didácticas adaptadas que faciliten la realización de ejercicios de lectoescritura, promoviendo la agilidad mental y el mantenimiento de sus capacidades intelectuales. Favorecer el desarrollo y la preservación de los dispositivos básicos del aprendizaje, como la memoria, la percepción y la atención, a través de experiencias educativas significativas que reconozcan los saberes previos de las personas mayores, fortalezcan sus habilidades comunicativas y promuevan un envejecimiento activo, saludable e integrado a la comunidad.	desarrollo de habilidades comunicativas esenciales para su interacción y expresión. Se implementaron ejercicios diseñados para fortalecer procesos como la atención y la concentración, facilitando la comprensión y ejecución de actividades de lectoescritura, lo que contribuye al mantenimiento de sus capacidades cognitivas y lingüísticas. Al cierre de este periodo, se llevaron a cabo los talleres planificados, cumpliendo con lo establecido y generando un impacto positivo en el bienestar integral de los beneficiarios. Talleres grupales realizados: 101 TALLERES.
ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS CULTURALES Y ARTÍSTICAS	DEPORTE	Propiciar una mejor funcionalidad de las personas mayores de los centros vida de la ciudad de Santiago de Cali. Fortalecer las capacidades físicas condicionales y coordinativas en las personas mayores de los centros vida Cali. Mejorar la autoestima y actitudes interpersonales entre las personas mayores de los centros vida Cali. Generar hábitos de autocuidado frente a la actividad física en las personas mayores de los centros vida de Cali	Durante el presente periodo, se logró de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos propuestos, mediante actividades para promover la funcionalidad e independencia en los beneficiarios, promoviendo el fortalecimiento de sus condiciones físicas y de coordinación. Al cierre de este periodo, se llevaron a cabo los talleres planificados, cumpliendo con lo establecido y generando un impacto positivo en el bienestar integral de los beneficiarios. Talleres grupales realizados: 328 TALLERES. Los resultados obtenidos reflejan el compromiso del equipo de trabajo con la atención integral

			de los beneficiarios, asegurando el desarrollo de acciones pertinentes y efectivas que favorecen su calidad de vida.
	RECREACIÓN	Facilitar espacios de interacción social y lúdica mediante actividades recreativas grupales con el fin de reducir el sentimiento de soledad, fortalecer los lazos afectivos entre pares y fomentar un sentido de comunidad dentro del Centro Vida. (Contribuye a: Permanencia Social-Familiar, Protección, Calidad de Vida). Promover el bienestar emocional y un estado de ánimo positivo en las personas mayores a través de la participación voluntaria en actividades recreativas y significativas contribuyendo a la disminución de síntomas de ansiedad, estrés o apatía y al aumento de la satisfacción vital. Estimular las funciones cognitivas y fomentar la expresión creativa de los participantes a través de una oferta recreativa diversificada, manteniendo la agilidad mental, ofreciendo canales para la autoexpresión y el reconocimiento de sus habilidades y saberes. Valorar y rescatar las expresiones culturales, tradiciones y las historias de vida de las personas mayores a través de actividades recreativas con enfoque sociocultural, reforzando su sentido de identidad, pertenencia y conexión con su entorno social y familiar.	Durante el presente periodo, se logró de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos mediante la promoción de actividades recreativas grupales con el fin de reducir el sentimiento de soledad, fortalecer los lazos afectivos entre pares y fomentar un sentido de comunidad dentro del Centro Vida. Al cierre de este periodo, se llevaron a cabo los talleres planificados, cumpliendo con lo establecido y generando un impacto positivo en el bienestar integral de los beneficiarios. Talleres grupales realizados: 171 TALLERES. Estos resultados evidencian el compromiso con el cumplimiento de la programación establecida y con la implementación de acciones que contribuyen al envejecimiento activo y saludable de los beneficiarios.
	TEATRO	Fomentar la expresión creativa**,** donde las personas mayores puedan explorar y expresar su creatividad a través de diversas actividades	El cumplimiento de los objetivos propuestos ha sido altamente positivo, al fomentar la expresión

		teatrales, estimulando su imaginación y habilidades artísticas. Fortalecer las habilidades de comunicación verbal y no verbal de los participantes mediante ejercicios de interpretación e improvisación, facilitando la expresión de sus pensamientos y emociones de manera asertiva. Contribuir al bienestar emocional de las personas mayores al ofrecer un entorno seguro y acogedor que les permita compartir sus historias de vida y experiencias, fortaleciendo el trabajo en equipo. Promover el reconocimiento y la participación de las personas mayores en el arte escénico, permitiéndoles desempeñar roles en actuación, dirección y producción teatral, visibilizando su talento y esfuerzo en presentaciones que reflejan su aprendizaje y evolución dentro del programa.	creativa de las personas mayores mediante la realización de actividades teatrales. Estas experiencias les han permitido explorar su imaginación y potenciar sus habilidades artísticas en un espacio de participación activa y significativa. A través de ejercicios de interpretación e improvisación, se logró fortalecer sus capacidades de comunicación verbal y no verbal, promoviendo la expresión emocional, el trabajo en equipo y el desarrollo de la confianza personal. Se llevaron a cabo los talleres planificados, cumpliendo con lo establecido y generando un impacto positivo en el bienestar integral de los beneficiarios. Talleres grupales realizados: 157 TALLERES. Estas intervenciones reafirman el compromiso con un enfoque integral del envejecimiento, en el que el arte y la creatividad ocupan un lugar central en la mejora de la calidad de vida de la población adulta mayor.
	MÚSICA	Promover el bienestar emocional y mejoramiento del ánimo en las personas mayores, mediante la creación de ambientes sonoros y experiencias musicales que generen disfrute, relajación y conexión emocional positiva.	Durante el presente periodo, se logró de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos mediante la promoción de actividades que promovieron el bienestar emocional y

		Estimular las funciones cognitivas, especialmente la memoria afectiva y autobiográfica, a través de la selección y utilización estratégica de estímulos musicales que evoquen recuerdos personales y colectivos, activando procesos mentales asociados a la memoria, la atención y el procesamiento auditivo. Facilitar la interacción social y fortalecer el sentido de pertenencia grupal, mediante el diseño y facilitación de experiencias musicales colectivas que requieren o motivan la participación conjunta, la comunicación (verbal y no verbal) y la construcción de un ambiente grupal de apoyo mutuo. Fomentar la expresión de emociones y la conexión con la identidad personal y los recuerdos a través de la creación de espacios seguros y la utilización de la música como catalizador para que los participantes puedan expresar sentimientos, conectarse con su historia de vida y reafirmar aspectos de su identidad personal y cultural.	mejoramiento del ánimo en las personas mayores, mediante la creación de ambientes sonoros y experiencias musicales que generen disfrute, relajación y conexión emocional positiva. Al cierre de este periodo, se llevaron a cabo los talleres planificados, cumpliendo con lo establecido y generando un impacto positivo en el bienestar integral de los beneficiarios. Talleres grupales realizados: 115 TALLERES.
	DANZA	Contribuir al mantenimiento y mejora de las capacidades físicas funcionales (equilibrio, coordinación, flexibilidad) adaptadas. Fomentar la integración social y el disfrute compartido a través del movimiento y la música. Promover la conexión con la identidad cultural y el patrimonio folclórico a través de la danza.	Durante el presente periodo, se logró de manera efectiva el cumplimiento de los objetivos mediante la promoción de actividades que contribuyen al mantenimiento y mejora de las capacidades físicas funcionales (equilibrio, coordinación, flexibilidad) adaptadas. Al cierre de este periodo, se llevaron a cabo los talleres planificados, cumpliendo con lo establecido y generando un

		Estimular la expresión corporal y emocional en un ambiente lúdico y seguro.	impacto positivo en el bienestar integral de los beneficiarios. Talleres grupales realizados: 98 TALLERES.
REDES DE APOYO	REDES DE APOYO	Desarrollar alianzas con redes de apoyo institucionales, favoreciendo la atención hacia las personas mayores y su inclusión en la oferta de servicios.	**ZONA 1** Durante el periodo reportado se fortalecieron las redes de apoyo dirigidas a las personas mayores a través de una charla de parte de la E.S.E San Miguel en donde se evidenció la importancia de la vacunación en los adultos mayores, esto se realizó en el CV4. A su vez, se ejecutó una articulación con la Secretaría de Salud, la cual dio un taller del cuidado nutricional que deben tener los adultos mayores, esto se efectuó en el CV1 y Cv3. **ZONA 3** - Se contó con la presencia de la Ruta Sabedora de la Secretaría de Cultura en los 3 Centros Vida de la zona 3. - Charla sobre importancia de Vacunarse, realizada por la T.S del HGSM en los 3 Centros Vida de la Zona 3. - Charla de la compañía TENA. **ZONA 4** Con relación a las redes de apoyo es importante mencionar que cada CV, cuenta con ciertas articulaciones que permite que la población pueda alcanzar un bienestar subjetivo en estas se encuentran: ● ESE ORIENTE ● ESE SAN MIGUEL ● ESTACION DE POLICIA EL VALLADO ● CARVAJAL ● CALI 15 ● CALI 16 ● ESTACION DE BOMBERO EL VALLADO

			● CUIDARTE ● CORPORACIÓN JUAN BOSCO ● JAC 15 ● JAC 16 ● SALON CULTURAL DEL VALLADO ● CUIDARTE ● SECRETARIA SEGURIDAD Y JUSTICIA ● LICEO SUPERIOR DEL VALLE ● SECRETARIA SEGURIDAD Y JUSTICIA ● DEFENSORÍA DEL PUEBLO ● FUNDACION TEJIENDO CON LA PERSONA MAYOR TELEPACIFICO **ZONA 5** Se realiza red de apoyo con el Hospital Ancianato San Miguel y secretaria de salud municipal y se brinda una capacitación sobre vacunación y promover el bienestar y educación de la salud de las personas mayores. **ZONA 6** ESE SAN MIGUEL realizó talleres de sensibilización frente a la importancia de la vacunación en los Centros Vida 17, 18 y 19 de la zona 6 en los días 11, 20 y 21 de noviembre. El Grupo Huertas Agroecológicas del DAGMA realizó los talleres sobre establecimiento y sostenimiento de huertas urbanas en el Centro Vida 19 del Corregimiento El Hormiguero, en los días 18, 20 y 21 de noviembre de 2025. **ZONA 7** ● E.S.E HG San Miguel

			• E.S.E. Oriente

NÚMERO DE PARTICIPANTES POR ACTIVIDADES SEGÚN LÍNEA DE INTERVENCIÓN

Se presentan a continuación el número de participantes según línea de intervención, detallando el número de inscritos por centro vida a la fecha de este informe.

ZONA 1

PERIODO DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO:

A continuación, se presenta el consolidado del número de participantes por actividad según cada línea de intervención, correspondiente al periodo del 21 de enero al 20 febrero. Este apartado recoge el seguimiento a los indicadores de gestión y resultado de todas las áreas de intervención de la zona 1.

El análisis integra la información reportada por los equipos profesionales de cada componente, lo que permite evaluar el avance frente a las metas del periodo, evidenciar los principales logros y reconocer los aspectos que requieren fortalecimiento. Los datos consolidados muestran el impacto de las acciones ejecutadas y sirven como insumo para orientar decisiones que optimicen la cobertura, mejoren la calidad del servicio y fortalezcan la articulación interinstitucional.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**				**N° de Inscritos**			
		CV 1	CV 2	CV3	CV 4	CV 1	CV 2	CV3	CV 4

1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	0	20	0	12	32	33	21	31
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina	0	0	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
	2.2 Odontología	35	33	21	31	35	33	21	31
	2.3 Fisioterapia	35	33	21	31	35	33	21	31
	2.4 Auxiliares de Enfermería	35	33	21	31	35	33	21	31
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	35	33	21	31	35	33	21	31
	3.2 Psicólogo	35	33	21	31	35	33	21	31
	3.3 Gerontólogo	35	33	21	31	35	33	21	31
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	35	33	21	31	35	33	21	31
	4.2 Recreación	35	33	21	31	35	33	21	31
	4.3 Teatro	35	33	21	31	35	33	21	31
	4.4 Danza	35	33	21	31	35	33	21	31
	4.5 Música	35	33	21	31	35	33	21	31

5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	35	33	21	31	35	33	21	31
	5.2 Lectoescritura	35	33	21	31	35	33	21	31
	5.3 Matemáticas	35	33	21	31	35	33	21	31
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	35	33	21	31	35	33	21	31
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Coordinación zonal #1

ZONA 2

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 21 de enero al 20 de febrero.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**			**N° de Inscritos**		
		CV 5	CV 6	CV 7	CV 27	CV 40	CV 28
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	27	35	28	27	40	28
	2.1 Medicina	0	0	0	0	0	0

2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.2 Odontología	27	35	28	27	40	28
	2.3 Fisioterapia	27	35	28	27	40	28
	2.4 Auxiliares de Enfermería	27	35	28	27	40	28
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	27	35	28	27	40	28
	3.2 Psicólogo	27	35	28	27	40	28
	3.3 Gerontólogo	27	35	28	27	40	28
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	27	35	28	27	40	28
	4.2 Recreación	27	35	28	27	40	28
	4.3 Teatro	27	35	28	27	40	28
	4.4 Danza	27	35	0	27	40	28
	4.5 Música	27	35	28	27	40	28
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	27	35	28	27	40	28
	5.2 Lectoescritura	0	0	0	27	40	28
	5.3 Matemáticas	27	35	28	26	40	28
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	26	40	28
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	0	0	0	26	40	28
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0	0	0	26	40	28

ZONA 3

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 21 al 30 de Enero.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	No. de participantes por actividad			N° de Inscritos		
		CV8	CV 9	CV 10	CV 8	CV 9	CV 10
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	0	0	0	31	24	21

2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina	0	0	0	0	0	0
	2.2 Odontología	27	22	19	31	24	21
	2.3 Fisioterapia	0	0	0	31	24	21
	2.4 Auxiliares de Enfermería	27	22	18	31	24	21
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	27	22	18	31	24	21
	3.2 Psicología	28	23	19	31	24	21
	3.3 Gerontología	27	22	19	31	24	21
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	27	22	18	31	24	21
	4.2 Recreación	27	23	18	31	24	21
	4.3 Teatro	28	22	19	31	24	21
	4.4 Danza	27	22	19	31	24	21
	4.5 Música	27	23	18	31	24	21
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	27	22	19	31	24	21
	5.2 Lectoescritura	0	22	18	31	24	21
	5.3 Matemáticas	27	22	19	31	24	21
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	31	24	21
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	0	0	0	31	24	21
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0	0	0	31	24	21

Fuente: Coordinación zonal # 3

No. de participantes por actividad, corresponde al promedio de asistentes de beneficiarios durante este periodo por cada uno de las áreas de intervención.

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 01 al 20 de Febrero.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	No. de participantes x actividad			N° de Inscritos		
		CV8	CV 9	CV 10	CV 8	CV 9	CV 10
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	0	15	0	31	24	21
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina	0	0	0	0	0	0
	2.2 Odontología	28	20	19	31	24	21
	2.3 Fisioterapia	0	0	0	31	24	21
	2.4 Auxiliares de Enfermería	28	20	19	31	24	21
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	28	20	19	31	24	21
	3.2 Psicología	28	20	19	31	24	21

	3.3 Gerontología	28	20	19	31	24	21
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	28	20	19	31	24	21
	4.2 Recreación	28	20	19	31	24	21
	4.3 Teatro	28	20	19	31	24	21
	4.4 Danza	28	20	19	31	24	21
	4.5 Música	28	20	19	31	24	21
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	28	20	19	31	24	21
	5.2 Lectoescritura	0	20	19	31	24	21
	5.3 Matemáticas	28	20	19	31	24	21
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	31	24	21
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	0	0	0	31	24	21
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0	0	0	31	24	21

Fuente: Coordinación zonal # 3

No. de participantes por actividad, corresponde al promedio de asistentes de beneficiarios durante este este periodo por cada uno de las áreas de intervención.

ZONA 4

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 21 AL 31 de ENERO 2026

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**			**N° de Inscritos**		
		CV11	CV 12	CV 13	CV 11	CV 12	CV 13
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	0	0	0	29	34	26
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina	-	-	-	-	-	-
	2.2 Odontología	25	25	26	29	34	26
	2.3 Fisioterapia	25	26	25	29	34	26

	2.4 Auxiliares de Enfermería	25	27	26	29	34	26
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	25	24	26	29	34	26
	3.2 Psicólogo	25	25	25	29	35	25
	3.3 Gerontólogo	27	27	24	29	34	26
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	25	27	25	29	34	26
	4.2 Recreación	25	25	26	29	34	26
	4.3 Teatro	25	25	25	29	34	26
	4.4 Danza	25	26	25	29	34	26
	4.5 Música	25	25	25	29	34	26
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	25	26	25	29	34	26
	5.2 Lectoescritura	24	20	25	29	34	26
	5.3 Matemáticas	25	25	24	29	34	26
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales				29	34	26
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo				29	34	26
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales				29	34	26

FUENTE: Coordinación zonal 4

No de participantes por actividad, corresponde al promedio de asistentes de beneficiarios durante este periodo por cada uno de las áreas de intervención. Con respecto a los profesionales de nutrición y medicina corresponde al número de personas mayores valoradas a la fecha de este informe

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 1 AL 20 de FEBRERO 2026

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**			**N° de Inscritos**		
		CV11	CV 12	CV 13	CV 11	CV 12	CV 13
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	3	8	4	29	34	26
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina	-	-	-	-	-	-
	2.2 Odontología	25	26	25	29	34	26
	2.3 Fisioterapia	26	27	26	29	34	26
	2.4 Auxiliares de Enfermería	26	27	26	29	34	26
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	25	24	26	29	34	26
	3.2 Psicólogo	25	26	26	29	34	26
	3.3 Gerontólogo	26	27	24	29	34	26
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	25	27	26	29	34	26
	4.2 Recreación	25	26	26	29	34	26
	4.3 Teatro	26	26	26	29	34	26
	4.4 Danza	25	26	26	29	34	26
	4.5 Música	26	26	26	29	34	26
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	26	27	25	29	34	26
	5.2 Lectoescritura	26	26	26	29	34	26
	5.3 Matemáticas	26	26	26	29	34	26
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	29	34	26
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	0	0	0	29	34	26

	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0 0 0	0	0	29	34	26

FUENTE: Coordinación zonal 4

No de participantes por actividad, corresponde al promedio de asistentes de beneficiarios durante este periodo por cada uno de las áreas de intervención. Con respecto a los profesionales de nutrición y medicina corresponde al número de personas mayores valoradas a la fecha de este informe.

ZONA 5

Número de participantes por actividades según línea de intervención periodo 21 al 31 de enero

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**			**N° de Inscritos**		
		CV 14	CV 15	CV 16	CV 28	CV 24	CV 41
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	2	0	4	28	24	41
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina						
	2.2 Odontología	27	24	40	28	24	41
	2.3 Fisioterapia	28	24	41	28	24	41
	2.4 Auxiliares de Enfermería	28	24	41	28	24	41
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	28	24	40	28	24	41
	3.2 Psicólogo	28	24	40	28	24	41
	3.3 Gerontólogo	27	24	41	28	24	41
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	27	24	41	28	24	41
	4.2 Recreación	28	24	41	28	24	41
	4.3 Teatro	28	24	41	28	24	41
	4.4 Danza	28	24	41	28	24	41

	4.5 Música	28	24	41	28	24	41
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	27	24	41	28	24	41
	5.2 Lectoescritura	28	23	40	28	24	41
	5.3 Matemáticas	28	24	41	28	24	41
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	28	24	41
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	1	1	1	28	24	41
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0	0	0	28	24	41

Fuente: Coordinación zonal # 5

No. de participantes por actividad, corresponde al promedio de asistentes de beneficiarios durante este periodo por cada uno de las áreas de intervención

Número de participantes por actividades según línea de intervención periodo 2 al 20 de Febrero.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**			**N° de Inscritos**		
		CV 14	CV 15	CV 16	CV 27	CV 24	CV 41
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	0	2	0	27	24	42
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina				27		
	2.2 Odontología	27	24	42	27	24	42
	2.3 Fisioterapia	27	24	42	27	24	42
	2.4 Auxiliares de Enfermería	28	24	42	27	24	42
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	27	24	42	27	24	42

	3.2 Psicólogo	27	24	42	27	24	42
	3.3 Gerontólogo	27	23	42	27	24	42
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	27	24	42	27	24	42
	4.2 Recreación	27	24	42	27	24	42
	4.3 Teatro	28	24	42	27	24	42
	4.4 Danza	27	24	42	27	24	42
	4.5 Música	27	24	42	27	24	42
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	27	24	42	27	24	42
	5.2 Lectoescritura	27	24	42	27	24	42
	5.3 Matemáticas	27	24	42	27	24	42
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	27	24	42
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	1	1	1	27	24	42
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0	0	0	27	24	42

Fuente: Coordinación zonal # 5

ZONA 6

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 21 de enero al 30 de enero de 2026.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	No. de participantes por actividad			N° de Inscritos		
		CV 17	CV 18	CV 19	CV 17	CV 18	CV 19

1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	35	0	0	40	19	20
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina	0	0	0	40	19	20
	2.2 Odontología	35	18	18	40	19	20
	2.3 Fisioterapia	35	18	19	40	19	20
	2.4 Auxiliares de Enfermería	35	18	19	40	19	20
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	35	18	18	40	19	20
	3.2 Psicólogo	0	0	0	40	19	20
	3.3 Gerontólogo	35	18	18	40	19	20
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	35	18	18	40	19	20
	4.2 Recreación	35	18	18	40	19	20
	4.3 Teatro	35	18	18	40	19	20
	4.4 Danza	35	18	18	40	19	20
	4.5 Música	35	18	18	40	19	20
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	35	18	18	40	19	20
	5.2 Lectoescritura	35	18	18	40	19	20
	5.3 Matemáticas	35	18	18	40	19	20
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	40	19	20
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	0	0	0	40	19	20
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0	0	0	40	19	20

Fuente: Coordinación zonal # 6

El No. de participantes por actividad, corresponde al promedio de asistentes de beneficiarios durante este periodo por cada una de las áreas de intervención. Con

respecto a los profesionales de nutrición y medicina corresponde al número de personas mayores valoradas a la fecha de este informe.

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 1 al 20 de febrero de 2026.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	No. de participantes por actividad			N° de Inscritos		
		CV 17	CV 18	CV 19	CV 17	CV 18	CV 19
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	0	0	0	40	19	19
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina	0	0	0	40	19	20
	2.2 Odontología	35	18	18	40	19	20
	2.3 Fisioterapia	35	18	18	40	19	20
	2.4 Auxiliares de Enfermería	35	18	18	40	19	20
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	35	18	18	40	19	20
	3.2 Psicólogo	0	0	0	40	19	20
	3.3 Gerontólogo	35	18	18	40	19	20
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	35	18	18	40	19	20
	4.2 Recreación		18	18	40	19	20
	4.3 Teatro	35	18	18	40	19	20
	4.4 Danza	35	18	18	40	19	20
	4.5 Música	35	18	18	40	19	20
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	35	18	18	40	19	20
	5.2 Lectoescritura	35	18	18	40	19	20
	5.3 Matemáticas	35	18	18	40	19	20

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	0	0	0	40	19	20
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	35	18	18	40	19	20
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	0	0	0	40	19	20

Fuente: Coordinación zonal # 6

ZONA 7

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 21 al 30 de enero.

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**			**N° de Inscritos**		
		CV 20	CV 21	CV 22	CV 20	CV 21	CV 22
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	31	35	25	31	35	25
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina (valoraciones realizadas)	0	0	0	0	0	0
	2.2 Odontología	31	35	25	31	35	25
	2.3 Fisioterapia	31	35	25	31	35	25
	2.4 Auxiliares de Enfermería	31	35	25	31	35	25
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	31	35	25	31	35	25
	3.2 Psicólogo	31	35	25	31	35	25
	3.3 Gerontólogo	31	35	25	31	35	25
	4.1 Deporte	31	35	25	31	35	25

4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.2 Recreación	31	35	25	31	35	25
	4.3 Teatro	31	35	25	31	35	25
	4.4 Danza	31	35	25	31	35	25
	4.5 Música	31	35	25	31	35	25
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	31	35	25	31	35	25
	5.2 Lectoescritura	31	35	25	31	35	25
	5.3 Matemáticas	31	35	25	31	35	25
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	N/A	N/A	25	N/A	N/A	25
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Coordinación zonal # 7

No. de participantes por actividad, corresponde al promedio de asistentes de beneficiarios durante este periodo por cada una de las áreas de intervención.

Número de participantes por actividades según línea de intervención, del 02 al 20 de febrero

LÍNEA DE INTERVENCIÓN	**ACTIVIDADES**	**No. de participantes por actividad**			**N° de Inscritos**		
		CV 20	CV 21	CV 22	CV 20	CV 21	CV 22
1. NUTRICIÓN	1.1 Nutrición y dietética (evaluaciones realizadas)	37	35	25	37	35	25
2. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	2.1 Medicina (valoraciones realizadas)	0	0	0	0	0	0

	2.2 Odontología	37	35	25	37	35	25
	2.3 Fisioterapia	37	35	25	37	35	25
	2.4 Auxiliares de Enfermería	37	35	25	37	35	25
3. APOYO PSICOSOCIAL	3.1 Trabajo Social	37	35	25	37	35	25
	3.2 Psicólogo	37	35	25	37	35	25
	3.3 Gerontólogo	37	35	25	37	35	25
4. ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTE, RECREATIVAS Y CULTURALES.	4.1 Deporte	37	35	25	37	35	25
	4.2 Recreación	37	35	25	37	35	25
	4.3 Teatro	37	35	25	37	35	25
	4.4 Danza	37	35	25	37	35	25
	4.5 Música	37	35	25	37	35	25
5. OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL TIEMPO LIBRE Y ASOCIATIVO	5.1 Emprendimiento / Manualidades	37	35	25	37	35	25
	5.2 Lectoescritura	37	35	25	37	35	25
	5.3 Matemáticas	37	35	25	37	35	25
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	6.1 Encuentros Intergeneracionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	6.2 Promoción de la constitución de Redes de Apoyo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	6.3 Salidas Recreativas y socioculturales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4.2.4 IMPACTO DEL SERVICIO CENTRO VIDA EN LOS BENEFICIARIOS

ZONA 1

Durante el periodo reportado, la Coordinación Zonal 1 lideró acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos de convocatoria y articulación de redes de apoyo comunitarias, con el objetivo de garantizar la cobertura y continuidad del programa

en los Centros Vida de la zona. A través del trabajo conjunto con enlaces comunitarios y referentes territoriales, se logró una convocatoria efectiva que permitió la vinculación oportuna de las personas mayores, asegurando el funcionamiento continuo de los Centros Vida sin interrupciones prolongadas entre ciclos de atención.

Es de resaltar que, a diferencia de periodos anteriores, las personas mayores no tuvieron que esperar largos tiempos para la reanudación del programa, situación que fue ampliamente valorada y agradecida por los usuarios, quienes manifestaron su reconocimiento a la Secretaría de Bienestar Social por la gestión realizada para garantizar la continuidad del servicio y el bienestar integral de esta población.

Desde la coordinación zonal, en articulación con el equipo profesional, se realizó además la verificación y seguimiento al cumplimiento en la recolección y actualización de la documentación requerida de las personas mayores beneficiarias, garantizando la organización administrativa, la transparencia del proceso y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la permanencia en el programa.

Adicionalmente, se fortaleció el trabajo conjunto entre la Coordinación Zonal, la Secretaría de Bienestar Social y la trabajadora social de la zona, en la realización de las visitas domiciliarias a los usuarios que la requieren.

Estas acciones consolidan un ejercicio de gestión territorial eficiente, centrado en la cobertura, la continuidad del servicio, el fortalecimiento de redes de apoyo y la mejora en la experiencia de atención de las personas mayores en los Centros Vida de la Zona 1.

ZONA 2

Mediante el servicio que se presta en los centros vida 5, 6 y 7 desde el mes de enero a la fecha, se viene evidenciando un avance progresivo, en términos de:

- Interés en participar: notándose en la asistencia continua y cumplimiento de los horarios establecidos.

- En la cohesión grupal: que demuestra el reconocimiento entre ellos, desde sus debilidades y fortalezas, respetándose, valorándose y utilizando el diálogo para superar inconvenientes que puedan presentarse.

- Superación de obstáculos: en cuanto a la superación de miedos y auto reconocimiento de potencialidades, que les permite mostrar sus habilidades.

- Reconocimiento familiar: cuando los acudientes y/o familia cuidadora se involucra en el proceso que se vive en centro vida, y desde su discurso

reconocen y agradecen el trabajo que se hace para las personas mayores, pues ven el avance que su familiar está teniendo en autonomía, actitud y salud física y mental en general.

ZONA 3

Durante la elaboración de este informe, el impacto generado tanto en el entorno como dentro de cada uno de los Centros Vida ha sido notorio, consolidándose como un pilar esencial para el bienestar, la inclusión y la mejora en la calidad de vida de las personas. Este resultado ha sido posible gracias a la calidad del talento humano presente en la zona, conformado no solo por profesionales y/o talleristas, sino por personas que se han convertido en una verdadera red de apoyo social para muchas personas mayores, generando vínculos de confianza y seguridad a través de la interacción constante.

CV 8 – Acacias

Al corte de este informe se ha podido evidenciar que las personas mayores se han integrado mucho más con sus compañeros, mostrando un notable fortalecimiento en las relaciones interpersonales, ya que a pesar de presentar momentos de inconformidad el respeto, la tolerancia y la sensatez han primado por encima de toda situación consolidándose como valores esenciales dentro del grupo. Las personas mayores se muestran mucho más alegres, más participativos e interactúan más con todos los profesionales en cada uno de los talleres que se dan cada día, lo que mejora el bienestar emocional, disminuye la sensación de soledad, aumenta la autoestima, mejora el estado de pertenencia; al igual que han manifestado un mejor manejo de sus emociones, han mejorado su manera de expresarse y también se ha notado un mayor interés de sus acudientes y/o familiares sobre las actividades que realizan en el Centro Vida, permitiendo una comunicación asertiva clave para el cuidado de su salud mental. Además, se destaca que la participación activa en las actividades diarias muestra mejoras progresivas en el ámbito físico, mental y emocional de cada una de las personas mayores.

CV 9 – Villacolombia

Durante este periodo, las personas mayores atendidas en este Centro Vida han mostrado una buena disposición y apertura hacia cada uno de los talleres impartidos por los profesionales y/o talleristas, evidenciando un buen manejo de sus estados emocionales, las relaciones interpersonales, el fortalecimiento de sus redes de apoyo social, mejorando su salud física y emocional de a poco. Se ha observado un mayor nivel de reflexión tanto individual como grupal sobre valores fundamentales como la paciencia, el respeto, la comunicación y la empatía hacia sus compañeros y se ha entendido que es necesario fortalecer las redes de apoyo sociales y familiares para poder reconocer y expresar sus emociones.

Al propiciar espacios de reflexión se ha fomentado un clima de apoyo mutuo, una escucha respetuosa y sentido de pertenencia hacia el programa, ya que al permitir este tipo de espacios se favorece el bienestar general y la reducción del estrés. Lo que también ha favorecido la participación activa que se refleja en una asistencia constante al Centro Vida, manteniendo y mejorando las capacidades funcionales en cada una de las personas mayores, quienes han manifestado sentirse más activos físicamente al igual que haber mejorado sus actividades de la básicas cotidianas y de la vida diaria. Todo lo anterior encaminado a la promoción del envejecimiento activo en un ambiente cálido y estable.

CV 10 – Tortuga

Durante el desarrollo de los Centros Vida se ha evidenciado que, a pesar de que en el inicio las personas mayores que asisten a este CV se caracterizaron por ser un grupo bastante pasivo y reservado, se ha tenido un efecto notoriamente positivo al pasar de los meses, logrando un cambio significativo, donde actualmente, la mayoría de los participantes se involucran activamente en las actividades propuestas y muestran un interés genuino por compartir en cada uno de los talleres sus experiencias y aprendizajes.

Dentro de lo que se ha logrado observar, se presenta un cambio notorio en su parte emocional, se les hace más fácil expresar sus emociones ante los compañeros y los profesionales, siempre manteniendo los valores como el respeto, la tolerancia, la libre expresión y la empatía, por lo que las relaciones interpersonales y sus redes de apoyo social y familiar han mejorado. En cuanto a la parte física las personas mayores expresaron sentirse con más energía y entusiasmo, mostrando una mejor disposición para realizar sus actividades de la vida diaria y destacando el impacto positivo que tiene en su estado de ánimo y en su calidad de vida. De esta manera, el CV 10 se ha consolidado como un espacio seguro y motivador que contribuye a la autonomía, la salud y la construcción de vínculos sociales en esta población.

Por todo lo anterior, los beneficiarios que asisten a este Centro Vida, siguen manifestando su gratitud y satisfacción al compartir este espacio, observando un mejoramiento en su bienestar diario y en su calidad de vida.

En síntesis, el programa Centros Vida se ha consolidado como una estrategia integral de atención a las personas mayores, caracterizada por un enfoque afectivo y humanizado por parte del equipo profesional. Su impacto se refleja en el bienestar general de los usuarios, especialmente en el fortalecimiento emocional y cognitivo, así como en la ampliación de sus redes de apoyo familiares y sociales, contribuyendo al desarrollo de una vejez activa, digna e inclusiva.

ZONA 4

En el caso del impacto de los CV en los beneficiarios, es necesario mencionar que las personas mayores al momento en que se da la apertura a los CV, permitiendo que aquella espera fuese tan valiosa al estar con sus otros, ya que muchos de ellos atravesados por esos diferentes limitantes sociales y sus vulnerabilidades encuentra un lugar de esperanza y de amor, ya que dentro de las 8 horas que permanecen en estos espacios, se siente sujetos de derecho y seres humanos funcionales, en donde su voces encuentran un lugar en el oído de los otros, lo cual hace que sus deseos de vida vuelvan encenderse para poder volver al otro día.

CV 11

En el caso del CV 11 el vallado, las personas mayores se observaron con una disposición jubilosa, ya que el hecho de poder asistir a estos escenarios de nuevo, les posibilitó encontrar un lugar en donde aquellas problemáticas y sus diferentes sufrimientos cesarán, además el hecho contar con un escenario seguro para ellos que puedan dialogar, recrearse y sentirse escuchados, lograrían una adherencia al programa y el poder satisfacer aquellas necesidades les permitiría tener un bienestar subjetivo.

Del mismo modo se evidenció que las personas mayores, al transcurrir los días se observaban cambios significativos en su higiene corporal, sus actitudes activas y sus grandes deseos de participar en las intervenciones desde cada área, manteniéndose constantes en la asistencia; notándose en ellos el interés y compromiso con el proceso.

CV 12

En el caso del CV 12 el vallado, las personas mayores se observaron con una disposición jubilosa, ya que el hecho de poder asistir a estos escenarios de nuevo, les posibilitó encontrar un lugar en donde aquellas problemáticas y sus diferentes sufrimientos cesarán, además el hecho contar con un escenario seguro para ellos que puedan dialogar, recrearse y sentirse escuchados, lograrían una adherencia al programa y el poder satisfacer aquellas necesidades les permitiría tener un bienestar subjetivo.

Del mismo modo se evidenció que las personas mayores, al transcurrir los días se observaban cambios significativos en su higiene corporal, sus actitudes activas y sus grandes deseos de participar en las intervenciones desde cada área, manteniéndose constantes en la asistencia; notándose en ellos el interés y compromiso con el proceso.

CV 13

En el caso del CV 13 Mariano Ramos , las personas mayores se observaron con una disposición jubilosa, ya que el hecho de poder asistir a estos escenarios de nuevo, les posibilitó encontrar un lugar en donde aquellas problemáticas y sus diferentes sufrimientos cesarán, además el hecho contar con un escenario seguro para ellos que puedan dialogar, recrearse y sentirse escuchados, lograrían una adherencia al programa y el poder satisfacer aquellas necesidades les permitiría tener un bienestar subjetivo.

Del mismo modo se evidenció que las personas mayores, al transcurrir los días se observaban cambios significativos en su higiene corporal, sus actitudes activas y sus grandes deseos de participar en las intervenciones desde cada área, manteniéndose constantes en la asistencia; notándose en ellos el interés y compromiso con el proceso.

ZONA 5

Durante este periodo, los Centros Vida 14 – Ciudad Modelo, 15 – Lleras Restrepo y 16 – El Diamante, administrados por el Hospital y Ancianato San Miguel con el apoyo de la Alcaldía de Santiago de Cali, se han consolidado como espacios de cuidado integral para los adultos mayores de las comunas 11 y 13. Más allá de brindar atención, estos centros se han transformado en lugares de encuentro, aprendizaje y diversión, donde los participantes fortalecen su autonomía y desarrollan una vida activa y plena.

El impacto más evidente se refleja en la confianza y la independencia de los beneficiarios. Gracias a la atención interdisciplinaria que combina seguimiento médico, apoyo nutricional, terapias cognitivas, ejercicio adaptado y orientación psicosocial, los adultos mayores han logrado mantener sus capacidades funcionales y cognitivas, enfrentar con seguridad las actividades diarias y recuperar un mayor control sobre su bienestar.

Las actividades grupales y los talleres han generado un ambiente de interacción y cooperación constante. Los talleres artísticos, deportivos, lúdicos y educativos estimulan tanto la mente como el cuerpo, fortalecen la autoestima y fomentan la solidaridad entre los participantes. Esto contribuye a disminuir la sensación de aislamiento y a potenciar habilidades emocionales que permiten enfrentar los retos diarios con mayor resiliencia.

En cuanto a salud, los Centros Vida promueven la prevención y el cuidado integral. La vigilancia constante de los equipos médicos y de enfermería permite identificar riesgos a tiempo, promover hábitos saludables y ofrecer acompañamiento personalizado. Esto ha favorecido la calidad de vida de los beneficiarios, evitando

complicaciones y asegurando que cada persona reciba atención acorde a sus necesidades.

Además, los Centros Vida generan un impacto más amplio en la comunidad. Refuerzan los lazos familiares, impulsan la participación social y crean entornos inclusivos donde los adultos mayores se sienten escuchados, valorados y motivados a contribuir activamente. La solidaridad, la empatía y el respeto se reflejan en cada actividad, fortaleciendo el tejido social de las comunas atendidas.

En conclusión, los Centros Vida 14, 15 y 16 se han convertido en referentes de envejecimiento activo, saludable y digno. Su enfoque integral y personalizado demuestra que la atención basada en la participación, la inclusión y el acompañamiento constante genera transformaciones reales y sostenibles en la vida de los adultos mayores.

ZONA 6

Se puede señalar que en lo corrido del proceso de ejecución del Proyecto Centros Vida en la vigencia 2026, se ha marcado la diferencia frente a otros procesos en la medida que ha logrado cumplir de manera significativa con las expectativas de las personas mayores beneficiarias. La percepción general frente al proyecto permite sugerir un reconocimiento de la población en cuanto a los esfuerzos que se realizan desde la administración, para garantizar espacios de atención prioritaria e interdisciplinaria donde se logren integrar cada vez más los conceptos de la comunidad y la misma población beneficiaria, propiciando así una visión más horizontal en sus procesos de planeación y gestión social para el desarrollo.

Adicionalmente, es posible señalar que un efecto del proceso de acompañamiento y atención integral e interdisciplinaria del Proyecto Centro Vida en la vida cotidiana de las personas mayores, puede reflejarse en una actitud más participativa, un mejoramiento en la forma de dirigirse a las otras personas, una actitud más colaborativa, más conciliadora, menos intransigente, una disposición al diálogo en medio de una actividad o ejercicio grupal, todo esto repercute también en la vida por fuera del Centro Vida porque la persona mayor sale del espacio con unas herramientas que no poseía antes, sale del espacio con nuevos conocimientos, con mayor facilidad de identificar los aspectos que tienen una incidencia positiva o negativa en su estado de salud mental y emocional, lo que a su vez tiene también una incidencia en sus estrategias de afrontamiento, lo que representa sin duda un logro significativo en cuanto al propósito general de este proyecto, en lo que tiene que ver con dirigir a los beneficiarios hacia un proceso de envejecimiento digno y saludable en todos sus aspectos.

Las Personas Mayores perciben en los espacios de intervención la voluntad de acompañamiento y atención integral del proyecto, lo cual se refleja en la voluntad de aprendizaje y participación que cada uno manifiesta. No obstantes, también es importante resaltar que el proceso de intervención como el que se desarrolla desde el área de Trabajo Social o cualquiera de las áreas derivadas de las ciencias sociales, en un grupo poblacional como el que nos ocupa suele requerir márgenes de análisis un tanto más amplios, teniendo en cuenta que desde cualquier plataforma, iniciativa, programa o proyecto, las acciones enmarcadas en la línea de apoyo psicosocial se desarrollan principalmente con miras a propiciar efectos en los hábitos y patrones de comportamiento que definen los procesos sociales y emocionales, que influyen en la cotidianidad y se convierten en los factores que a su vez dan cuenta de una percepción de malestar o bienestar emocional, cuyos niveles varían según la etapa de desarrollo en la que se encuentran los individuos.

ZONA 7

El impacto de la apertura del programa en el mes de enero ha sido excepcionalmente positivo, lo cual se evidencia en el alto grado de satisfacción y gratitud expresado por las personas mayores y sus familias. El hecho de que la atención iniciara temprano en el año fue un factor clave que generó confianza y reforzó el sentido de pertenencia. Un claro indicador del éxito y la importancia del programa en sus vidas es que, a diferencia de otros inicios de ciclo, no se presentó una deserción significativa, demostrando que los participantes han incorporado el Centro Vida como una parte fundamental de su rutina y bienestar.

Los beneficiarios manifiestan la importancia vital del programa, reconociendo que, más allá de la alimentación, cuentan con un equipo interdisciplinario que les brinda acompañamiento, mejora su calidad de vida y promueve un envejecimiento activo y digno.

Centro Vida 20 Orquídeas (Comuna 14)

El impacto del Centro Vida Orquídeas durante el período se refleja en la consolidación de un grupo estable, participativo y comprometido con el proceso integral. Desde las áreas psicosociales se evidenció fortalecimiento en la autoestima, la expresión emocional y la construcción de redes de apoyo entre pares, lo que ha permitido disminuir sentimientos de soledad y fortalecer el sentido de pertenencia. Las intervenciones individuales y grupales han facilitado la identificación oportuna de situaciones familiares o de salud que requieren seguimiento, permitiendo una atención más humanizada y centrada en la persona.

Desde las áreas físicas y de movimiento (fisioterapia, deporte y recreación), se observó mantenimiento y mejora de la movilidad articular, fuerza muscular y coordinación, contribuyendo a la prevención de caídas y al fortalecimiento de la autonomía funcional. Las personas mayores muestran mayor seguridad al desplazarse y participar activamente en las dinámicas grupales, lo que impacta positivamente en su autoconfianza y calidad de vida.

En las áreas cognitivas y expresivas como gerontología, matemáticas, música, teatro y manualidades, se evidenció estimulación constante de la memoria, atención y creatividad. La participación en talleres ha favorecido la plasticidad cerebral, el trabajo en equipo y la expresión de emociones a través del arte y la cultura. El grupo demuestra entusiasmo, apropiación del espacio y gratitud constante, consolidando el Centro Vida como un entorno protector y significativo en su rutina semanal.

Centro Vida 21 Tercer Milenio (Comuna 21)

El impacto en Tercer Milenio ha sido altamente significativo, evidenciado no solo en el crecimiento de inscritos sino en el nivel de asistencia sostenida y compromiso grupal. Desde psicología y trabajo social se fortaleció el acompañamiento emocional, la resolución de conflictos y la construcción de vínculos sanos, favoreciendo un clima de convivencia armónica. El grupo ha mostrado mayor apertura en la expresión de sentimientos y participación en espacios de diálogo.

En el componente físico y funcional, las intervenciones de fisioterapia y deporte han permitido mantener capacidades motoras, mejorar resistencia y reforzar la autonomía en actividades de la vida diaria. La constancia del grupo en las jornadas físicas refleja apropiación del autocuidado y conciencia sobre la importancia del movimiento para un envejecimiento activo.

Desde las áreas cognitivas, artísticas y formativas, el impacto ha sido visible en la seguridad para participar, hablar en público, resolver ejercicios matemáticos y desarrollar procesos creativos. La estimulación cognitiva, el teatro, la música y las manualidades han fortalecido memoria, concentración y autoestima, generando transformaciones notorias en participantes que inicialmente presentaban inseguridad. El grupo se consolida como dinámico, líder y altamente motivado dentro de la Zona 7.

Centro Vida 22 Vallegrande (Comuna 21)

En Vallegrande, el impacto del período estuvo marcado por el acompañamiento cercano ante situaciones de salud que afectaron la asistencia, especialmente por virosis colectiva y complicaciones respiratorias propias de la temporada invernal. A pesar de las fluctuaciones, se mantuvo el vínculo con las familias y el seguimiento profesional, priorizando el bienestar y la recuperación de las personas mayores.

Desde el área psicosocial se fortaleció la contención emocional y el sentido de comunidad, generando un espacio donde los participantes se sienten escuchados y acompañados. Las intervenciones grupales han favorecido la integración y la construcción de confianza, especialmente en esta etapa de consolidación del grupo.

En el componente físico, cognitivo y artístico, se evidenció avance progresivo en movilidad, coordinación y memoria, así como mayor disposición para participar en actividades musicales, manuales y recreativas. Aunque la asistencia presentó variaciones, el grupo mantiene motivación y apropiación del espacio, mostrando disposición para continuar fortaleciendo el proceso durante los próximos períodos.

1.1.13 Brindar atención psicosocial preventiva a personas mayores del centro vida.

OBLIGACIÓN 4

a) Realizar atención <u>gerontológica</u> en los centros vida para el tratamiento de patologías de las personas mayores y promoción de la constitución de redes de apoyo permanente de los beneficiarios (ver anexo 1).

Los profesionales en gerontología, durante el periodo de este informe realizaron las siguientes actividades:

- Promovieron en las personas mayores hábitos de estilos de vida saludables que le permitan a las personas mayores el manejo adecuado de sus patologías, con fundamento de su conocimiento profesional.
- Elaboración de Plan integral personalizada desde sus competencias,
- Realizar jornadas diarias en cada centro vida asignado de conformidad a lo dispuesto en el plan de trabajo aprobado por la supervisión, para el manejo de patologías de las personas mayores
- Promoción de la constitución de redes de apoyo permanente de los beneficiarios.
- Aplicación de Valoraciones iniciales de beneficiarios que ingresaron este periodo.
- El análisis de las escalas aplicadas es presentado en el informe de cada área, describiendo los resultados de las valoraciones que a la fecha del informe se han aplicado.
- Realización de un total de 129 talleres grupales con enfoque participativo, específicamente hacia la estimulación y promoción de procesos mentales

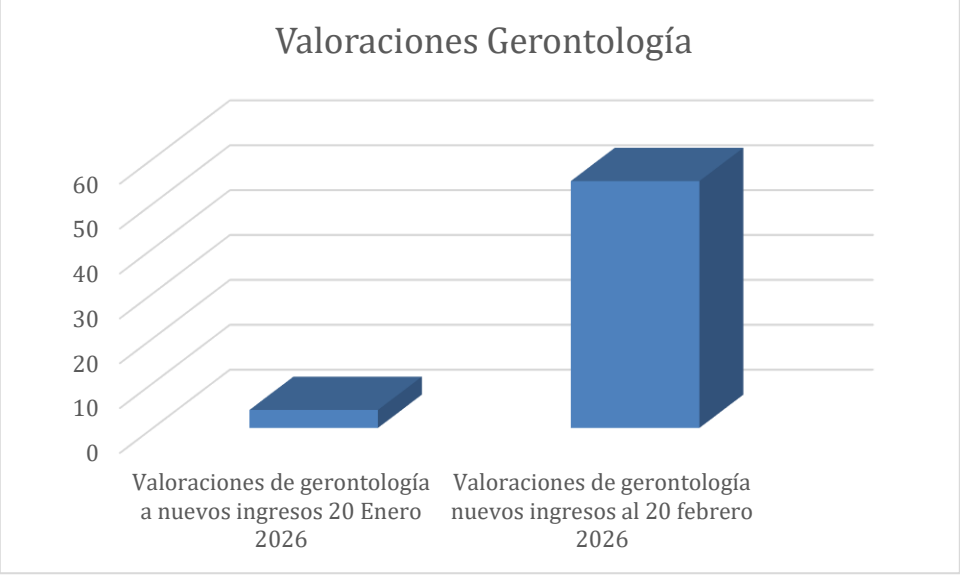
superiores como la memoria, atención y aprendizaje, acorde a lo establecido en los planes de trabajo y planes de actividades mensuales programados.

- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento, en el plan de actividades mensual.

Tabla: Número de Valoraciones iniciales área de gerontología.

No. Inscritos al 21 de febrero 2026	Valoraciones de gerontología a nuevos ingresos al 20 de enero 2026	Valoraciones de gerontología nuevos ingresos al 20 febrero 2026
652	4	55

Para el periodo de corte que contempla este informe se han aplicaron valoraciones iniciales desde el área de gerontología a 55 personas mayores, correspondientes a nuevos ingresos a los CV.



Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 3 INFORME ÁREA DE GERONTOLOGÍA

(incluye las escalas aplicadas y evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 5

a) Realizar atención de trabajo social en los centros vida, con el fin de determinar las condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social y promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de las personas mayores. (ver anexo 1).

Los profesionales en trabajo social, durante el periodo de este informe realizaron las siguientes actividades:

- Se determinaron las condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social de los beneficiarios y aspirantes a hacer parte del proyecto.
- Verificó los criterios de ingreso a nivel socioeconómico de los beneficiarios del servicio.
- Realizaron las visitas domiciliarias, para evaluar el estado de vulnerabilidad de las personas mayores potenciales beneficiarios del programa y/o para verificar la protección de derechos en casos especiales.
- Han liderado el proceso de la promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de las personas mayores.
- Aplicación de Valoraciones iniciales de beneficiarios que ingresaron este periodo.
- El análisis de las escalas aplicadas es presentado en el informe de cada área, describiendo los resultados de las valoraciones que a la fecha del informe se han aplicado.
- Realizaron un total de 127 talleres grupales, por medio de una metodología de intervenciones grupales bajo un enfoque participativo, vivencial y centrado en la persona mayor, con el propósito de favorecer el desarrollo de habilidades sociales, el fortalecimiento de vínculos familiares y grupales y el reconocimiento de las redes de apoyo presentes en su entorno, acorde a lo establecido en los planes de trabajo y planes de actividades mensuales programados.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento, en el plan de actividades mensual.

Tabla: Número de Valoraciones iniciales área de Trabajo social

No. Inscritos al 20 de febrero 2026	Valoraciones iniciales de trabajo social a nuevos ingresos al 20 de enero 2026	Valoraciones iniciales de trabajo social a nuevos ingresos al 20 de febrero 2026
652	1	64

Para el periodo de corte que contempla este informe se aplicaron valoraciones iniciales desde el área de Trabajo social a 64 personas mayores, correspondientes a nuevos ingresos a los CV.



Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 4 INFORME ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

(incluye las escalas aplicadas y evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 6

b) Realizar atención <u>psicológica</u> en los centros vida, que contenga elaboración de un plan integral para el desarrollo de los talleres psicoemocionales, historias de vida y desarrollo de centro de escucha y promoción de la constitución de redes para el apoyo permanente de las personas mayores. (ver anexo 1).

Los profesionales en psicología durante el periodo de este informe realizaron las siguientes actividades:

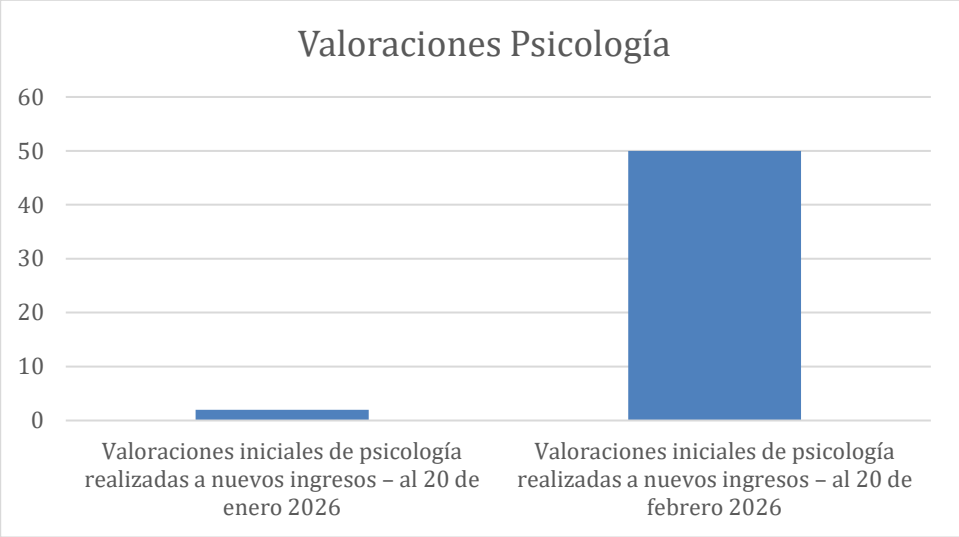
- Aplicación de valoraciones iniciales de beneficiarios que ingresaron este periodo.
- Aplicación de valoraciones finales a la población participante.
- El análisis de las escalas aplicadas es presentado en el informe de esta área de intervención, describiendo los resultados de las valoraciones que a la fecha se han aplicado.
- Elaboración del Plan integral personalizado desde sus competencias, acorde a los resultados de la valoración.
- Se diligenció la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento, en el plan de actividades mensual, las que se presentan en el informe de esta área.
- Se realizó la atención de psicología en jornada diaria en cada centro vida asignado de conformidad a lo dispuesto en el plan de trabajo aprobado por la supervisión.
- Realización de un total de 107 talleres grupales, bajo un enfoque psicoeducativo grupal, con el objetivo de fomentar el desarrollo personal y emocional de los participantes. La metodología utilizada combinó técnicas participativas, experienciales e individuales, adaptadas a las necesidades de cada grupo, lo que permitió la participación activa, el socializar sus ideas, experiencias y emociones. Las actividades se desarrollaron acorde a lo establecido en los planes de trabajo y planes de actividades mensuales programados.

Tabla: Número de Valoraciones iniciales área de Psicología

No. Inscritos al 20 de febrero 2026	Valoraciones iniciales de psicología realizadas a nuevos ingresos – al 20 de enero 2026	Valoraciones iniciales de psicología realizadas a nuevos ingresos – al 20 de febrero 2026

652	2	50

Para el periodo de corte que contempla este informe se aplicaron valoraciones iniciales desde el área de Psicología a 50 personas mayores, correspondientes a nuevos ingresos a los CV.



Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 5 INFORME AREA DE PSICOLOGIA

(incluye las escalas aplicadas y evidencias fotográficas)

1.1.14 Brindar Atención Primaria en Salud, promoción de estilos de vida saludable, en nutrición y terapia física.

OBLIGACIÓN 7

***a) Brindar atención fisioterapéutica que comprenda el desarrollo de actividades para el fomento de la funcionalidad e independencia en las actividades diarias de las personas* mayores.**

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, contó con sietes profesionales en fisioterapia, responsables del desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizó atención fisioterapéutica que comprenda el desarrollo de actividades para el fomento de la funcionalidad e independencia en las actividades diarias de las personas mayores.
- Aplicación de Valoraciones iniciales de beneficiarios que ingresaron este periodo.
- El análisis de las escalas aplicadas es presentado en el informe de cada área, describiendo los resultados de las valoraciones que a la fecha del informe se han aplicado.
- Se diseñó el Plan mensual de atención desde su área.
- Desarrollar actividades para el fomento de la funcionalidad física de los beneficiarios.
- Elaboración del Plan integral personalizado desde sus competencias.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento, en el plan de actividades mensual.
- Se realizaron un total de 36 talleres grupales, bajo una metodología de intervención grupal, que consistió en la realización de talleres teórico-prácticos, usando el método demostrativo y participativo; se abordaron temáticas relacionadas con el bienestar físico y funcional de los participantes con el objetivo de promover la salud física y funcional, de conformidad a lo dispuesto en el plan de trabajo aprobado por la supervisión.

Tabla: Número de Valoraciones iniciales área de Fisioterapia

No. Inscritos al 20 de febrero 2026	Valoraciones iniciales de fisioterapia realizadas a nuevos ingresos al 20 de enero 2026	Valoraciones iniciales de fisioterapia realizadas a nuevos ingresos al 20 de febrero 2026
652	0	90

Para el periodo de corte que contempla este informe se aplicaron valoraciones iniciales desde el área de Fisioterapia a 90 personas mayores, correspondientes a nuevos ingresos a los CV.



Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 6 INFORME ÁREA DE FISIOTERAPIA

(incluye las escalas aplicadas y evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 8

b) Valoración del estado nutricional de las personas mayores, seguimiento a la minuta, acorde a los requerimientos de los beneficiarios y realizar, intervención grupal de estilos de vida saludable.

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, contó con dos profesionales en nutrición, responsables del desarrollo de las siguientes actividades:

- Seguimiento del estado nutricional de las personas mayores beneficiarias del proyecto.
- Aplicación de valoraciones nutricionales finales, con el propósito de evaluar los avances alcanzados, contrastar los resultados frente a las valoraciones iniciales y analizar la evolución del estado nutricional de las personas mayores participantes.

- Se da un informe acorde a las personas valoradas, una caracterización de la población del proyecto.
- Se elaboró el Plan integral personalizado desde sus competencias para las personas mayores que ya han sido valoradas.
- Se realizan 17 talleres en promoción de hábitos saludables en alimentación.

Durante la fase de ejecución del proyecto, el equipo de nutrición ha venido realizando valoraciones nutricionales individuales a las personas mayores, con el objetivo de identificar su estado nutricional actual y los posibles riesgos asociados. Estas evaluaciones han permitido obtener información integral y personalizada de cada participante, abarcando distintos aspectos clave para el abordaje nutricional.

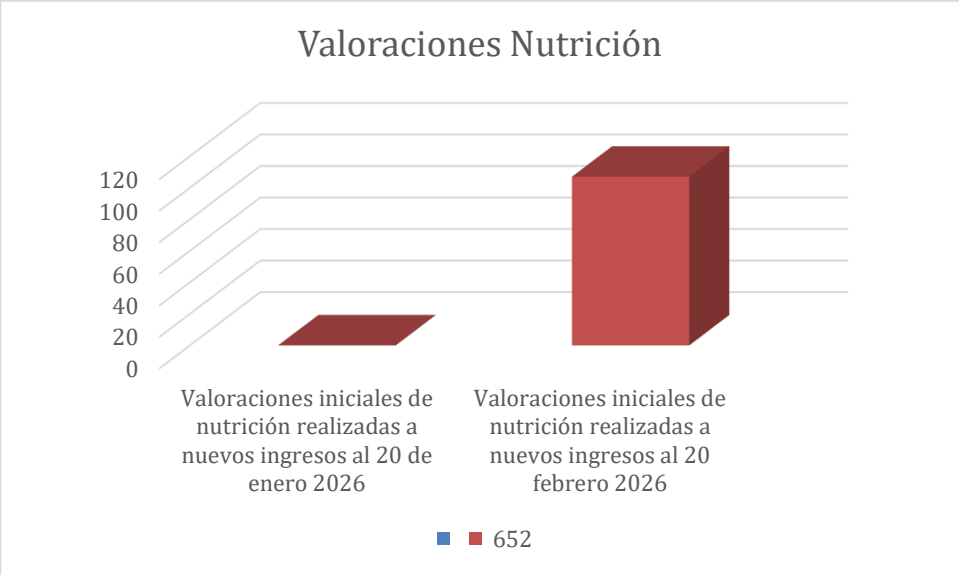
La valoración incluye la recolección de datos clínicos y personales relevantes, tales como antecedentes patológicos, presencia de enfermedades crónicas, consumo actual de medicamentos, estado de salud oral y posibles dificultades en la masticación o deglución. Asimismo, se indaga sobre la ingesta de alimentos y se evalúa la seguridad alimentaria, a través de preguntas dirigidas a conocer el acceso, disponibilidad y calidad de los alimentos que consumen habitualmente los adultos mayores, así como posibles limitaciones económicas, sociales o físicas para adquirirlos o prepararlos.

Paralelamente, se han venido realizando mediciones antropométricas estandarizadas para determinar indicadores clave del estado nutricional, como peso, talla, circunferencia braquial y circunferencia de pantorrilla, e índice de masa corporal. Estos parámetros permiten evaluar la composición corporal, la masa muscular y la presencia de riesgo de desnutrición o sarcopenia. Esta etapa de ejecución resulta fundamental para establecer diagnósticos nutricionales individualizados y orientar las intervenciones posteriores, tanto a nivel clínico como comunitario, en función de las necesidades detectadas en cada persona mayor.

Tabla: Número de Valoraciones iniciales área de Nutrición

No. Inscritos al 20 de febrero 2026	Valoraciones iniciales de nutrición realizadas a nuevos ingresos al 20 de enero 2026	Valoraciones iniciales de nutrición realizadas a nuevos ingresos al 20 febrero 2026
652	0	107

Se describe que durante el periodo contemplado al corte de este informe, se realizaron valoraciones iniciales de nutrición en los CV a un total de 107 personas mayores.



Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 7 INFORME ÁREA NUTRICIÓN

(incluye las escalas aplicadas y evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 9

b) Brindar atención salud oral que comprenda el desarrollo de actividades de higiene oral, autocuidado y prevención en las actividades diarias de las personas mayores.

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, contó con dos profesionales en odontología, responsables del desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizaron 99 talleres de promoción de hábitos de higiene oral saludables con los beneficiarios del proyecto, de acuerdo a la frecuencia establecida en los planes de trabajo.
- Se diligenció la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento, en los planes de actividades mensuales.

Los profesionales en odontología, brindaron atención salud oral que comprenda el desarrollo de actividades de higiene oral, autocuidado y prevención en las actividades diarias de las personas mayores.

El número de talleres se encuentra especificado en la tabla de seguimiento a indicadores y participación por líneas de intervención, especificando las acciones de cada intervención, en los informes presentados por los odontólogos.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 8 INFORME ÁREA ODONTOLOGÍA

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACION 10

c) Brindar atención asistencial de enfermería establecidas en la resolución 055 del 2018, para la promoción en temas de estilos de vida saludable, seguimiento y verificación de la asistencia diaria del adulto mayor en cada centro vida

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, contó con veintidós auxiliares de enfermería, responsables del desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizó proceso de ingreso de personas mayores al servicio, por medio de la recepción de documentación y diligenciamiento de ficha de inscripción y el

registro administrativo de inscripción de personas beneficiarias de la secretaría de bienestar social por cada uno de las personas mayores inscritos.

- Se realizó el registro de asistencia diaria ya que nos permite brindar un seguimiento a la asistencia del beneficiario como un acompañamiento constante, ayudando a estar al pendiente de cada situación y estado, haciendo uso de una buena comunicación con la red de apoyo.
- Realización de un total de 112 talleres grupales, acorde a lo establecido en los planes de trabajo y planes de actividades mensuales programados.
- Se realizó el control en el suministro de los alimentos como desayuno, refrigerio, almuerzo y media tarde a los beneficiarios
- Se realizó toma de signos vitales a cada uno de los asistentes.
- Se verificó la ingesta de medicamentos según formulación de cada beneficiario.
- Se estuvo atenta en el cumplimiento de las actividades del cronograma que se lleva a cabo en este centro vida.
- Se dio manejo en el control de la carpeta de expediente de cada beneficiario.
- Se dio control de los insumos entregados para el desarrollo de las diversas actividades.
- Se dio apoyo a los profesionales e instructores en el desarrollo de sus actividades.
- Se estuvo atento en la disminución de riesgo de caídas en los adultos mayores que asisten al centro vida.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 9 INFORME ÁREA AUXILIAR DE ENFERMERÍA

(incluye formatos de registro de información y Evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 11

8. Proporcionar Servicio de ambulancia contratado para la atención y traslados de urgencias y/o emergencias que se presenten en los centros vida. Las Ambulancia debe contar con paramédico y conductor y debe ser permanente y exclusiva del programa centro vida, realizará rotación en la semana por cada centro vida. **(Anexo 11).**

Para garantizar la seguridad y el bienestar de los beneficiarios durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero de 2026, se aseguró la disponibilidad exclusiva de un servicio de ambulancia para la cobertura de los 22

Centros Vida. El servicio es prestado por la empresa **SERVIAMBULANCIAS DEL PACIFICO S.A.S.**, la cual cuenta con las certificaciones de ley ante la entidad competente. Cada unidad disponible bajo esta alianza estratégica cumple con los siguientes estándares:

- **Tripulación:** Integrada por un conductor y un paramédico debidamente calificados.
- **Equipamiento:** Dotación técnica completa para la atención de urgencias y emergencias, conforme a los protocolos vigentes.
- **Protocolo de Activación:** Cada Centro Vida dispone de una línea directa de contacto para realizar el reporte inmediato y la solicitud de atención en caso de ser requerido.

Reporte de Novedades del Periodo: Se informa que, durante la vigencia de este reporte, no se presentaron situaciones que requirieran atención médica de emergencia ni traslados de personas mayores. No obstante, el esquema de respuesta permaneció activo y en estado de aprestamiento durante toda la jornada operativa.

Se evidencia como anexo a este informe general con documentos de las ambulancias.

9. Realizar actividades orientadas a la ocupación del tiempo libre, deporte, cultura y recreación.

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, durante el periodo de este informe, contó con la contratación del talento humano responsable de las actividades correspondientes a las áreas de deporte, recreación, teatro, música, danza, manualidades, matemáticas, lectoescritura.

ÁREA DE TRABAJO	NO. DE INSTRUCTORES
DEPORTE	11
RECREACIÓN	9
TEATRO	9

MÚSICA	6
DANZA	6
LECTOESCRITURA	6
MATEMÁTICAS	6
MANUALIDADES	6

OBLIGACIÓN 12

a) Desarrollar actividades motoras, deportivas y de actividad física con los adultos mayores que permitan mantener las potencialidades motoras, cognitivas acorde a la resolución 055 de 2018.

- Se realizaron 328 talleres en actividades motoras y deportivas acorde a las condiciones físicas de los beneficiarios del proyecto, inmerso en el Plan integral del área.
- La metodología general implementada se fundamenta en un enfoque técnico adaptado a las capacidades funcionales de las personas mayores, priorizando el fortalecimiento de la movilidad articular, la flexibilidad, la conciencia corporal y la coordinación motriz. Las sesiones integran principios del ejercicio funcional, el entrenamiento para el fortalecimiento de la velocidad de reacción, la fuerza y la resistencia, ajustándose a condiciones individuales, para los participantes que usan silla de ruedas, caminador y bastones, mediante adaptaciones específicas que garantizan la inclusión plena en cada actividad.
- Se fomenta las cualidades físicas, motoras, cognitivas mediante la realización de actividades para el mantenimiento y fortalecimiento de las capacidades funcionales de los beneficiarios del proyecto en sus actividades básicas cotidianas de la vida diaria.
- Se promovió la independencia e interacción social de las personas mayores,
- Se elaboraron los planes de actividades desde sus competencias
- Se realizaron las actividades grupales acorde a lo propuesto en el plan de trabajo, hacia la promoción de la autonomía, condición física e interacción social de los

beneficiarios del centro vida, cumpliéndose los objetivos propuestos para este periodo en su plan de actividades.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 12 INFORME DEL ÁREA DE DEPORTE

(incluye Evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 13

b) Realizar actividades recreativas con las personas mayores que permitan las potencialidades recreativas y productivas acorde a la resolución 055 de 2018.

El equipo del área de recreación realizó las siguientes actividades:

- Desarrollaron 171 talleres grupales y actividades recreativas que promovieron la innovación, creatividad y el emprendimiento, a partir de las potencialidades identificadas en los beneficiarios desde todas las áreas de intervención en este proyecto.
- La intervención grupal se estructuró a partir de metodologías activas, centradas en el trabajo colaborativo, la participación significativa y la estimulación integral. Se desarrollaron actividades lúdicas, expresivas y reflexivas, como juegos tradicionales, narración oral, retos físicos con obstáculos, actividades de precisión, trabajo en equipo con aros, palos y pelotas, y dinámicas de memoria con sopas de letras o juego de adivinanzas. Estas estrategias permitieron estimular habilidades cognitivas como la atención, la evocación y la asociación, además de promover la coordinación motriz, el equilibrio y la respuesta corporal.
- Desarrollaron el plan de atención mensual correspondiendo a lo establecido para el fomento de las actividades recreativas y productivas.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento en los planes de actividades mensuales.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 13 INFORME DEL ÁREA DE RECREACIÓN

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 14

b) Realizar actividades de baile y danza con los adultos mayores que permitan mantener las potencialidades motoras, creativas y culturales acorde a la resolución 055 de 2018.

El equipo del área de recreación realizó las siguientes actividades:

- Desarrollaron 98 talleres grupales de actividades lúdicas y culturales, como danzas, baile, expresión de talentos, a partir de las potencialidades identificadas en los beneficiarios desde esta área de intervención en este proyecto.
- Desarrollaron el plan de atención mensual correspondiendo a lo establecido para el fomento de las actividades lúdicas y culturales, como danzas, baile, expresión de talentos.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento en los planes de actividades diarias.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 14 INFORME DEL ÁREA DE DANZA

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 15

d) Realizar actividades que incentiven la lectura y aprendizaje de idiomas con los adultos mayores que permitan mantener las potencialidades cognitivas y de aprendizaje acorde a la resolución 055 de 2018.

El equipo de actividades de lectoescritura, realizó las siguientes actividades:

- Desarrollaron 101 talleres grupales de procesos pedagógicos de lectura y escritura con personas adultas mayores.
- Se desarrollaron actividades prácticas que involucran la identificación de palabras clave, la segmentación de sílabas y la creación de oraciones. Se utilizaron materiales visuales, como fichas o carteles, que faciliten el aprendizaje y mantengan el interés. Las actividades se adaptan al nivel de habilidad de los participantes, utilizando textos que sean relevantes y significativos para ellos. Se promovió también, la potencialización de las habilidades de lecto escritura en los beneficiarios del proyecto a partir de fomentar en ellos la tradición oral y escrita popular, a partir del trabajo con (Poesías, coplas, refranes, trabalenguas entre otros) de forma oral y escrita.
- Desarrollaron plan de actividades mensuales desde su competencia para fomentar los procesos de alfabetización en lectura, escritura con las personas mayores beneficiarias del proyecto.
- Se promovió su independencia e interacción social.
- Se diligenció la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento en los planes de actividades mensuales.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 15 INFORME DEL ÁREA DE LECTOESCRITURA

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 16

e) Realizar actividades de desarrollo musical con los adultos mayores que permitan mantener las potencialidades culturales y artísticas acorde a la resolución 055 de 2018.

El equipo del área de música, realizó las siguientes actividades:

- Desarrollaron 115 talleres grupales de actividades culturales, como música y expresión de talentos, a partir de las potencialidades identificadas en los beneficiarios desde esta área de intervención en este proyecto.
- Se desarrollaron talleres participativos que combinaron técnicas de estimulación cognitiva, expresión emocional y fortalecimiento de vínculos sociales, utilizando la música como herramienta central. Cada sesión se estructura en tres momentos: bienvenida y activación sensorial (con ejercicios rítmicos o auditivos breves), desarrollo de la actividad principal (como canto colectivo, escucha activa, juegos musicales o remembranza musical), y cierre reflexivo donde se propicia la expresión libre de emociones y recuerdos evocados.
- Desarrollaron el plan de atención mensual correspondiendo a lo establecido para el fomento de las actividades culturales, como música y expresión de talentos.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento en los planes de actividades mensuales.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 16 INFORME DEL AREA DE MUSICA

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 17

f) Realizar talleres teatrales con los adultos mayores que permitan mantener las potencialidades motores, artísticas y cognitivas acorde a la resolución 055 de 2018.

El equipo del área de teatro realizó las siguientes actividades:

- Desarrollaron 157 talleres grupales de actividades culturales y escénicas (teatro) y expresión de talentos, a partir de las potencialidades identificadas en los beneficiarios desde esta área de intervención en este proyecto.
- Desarrollaron el plan de atención mensual correspondiendo a lo establecido para el fomento de las actividades culturales y escénicas (teatro) y expresión de talentos.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento en los planes de actividades mensuales.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 17 INFORME DEL ÁREA DE TEATRO

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 18

g) Realizar actividades en matemáticas con adultos mayores que permitan mantener las potencialidades cognitivas y productivas acorde a la resolución 055 de 2018.

El equipo del área de matemáticas realizó las siguientes actividades:

- Desarrollaron 116 talleres grupales de actividades pedagógicas de matemáticas con personas adultas mayores.
- Desarrollaron un plan de atención integral mensual desde su competencia para fomentar los procesos de alfabetización en matemáticas con las personas mayores beneficiarias del proyecto.
- Promovieron las habilidades numéricas en los beneficiarios del proyecto a partir de fomentar en ellos, el razonamiento numérico - matemático, a partir del trabajo con juegos didácticos y la gimnasia cerebral, tales como (bingos, parques, dominó, ajedrez, yenga, entre otros) de forma oral y escrita.
- Promovieron su independencia e interacción social mediante su expresión numérica oral y escrita.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 18 INFORME DEL AREA DE MATEMATICAS

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 19

h) Realizar actividades en manualidades y/o jardinería (huertas) con los adultos mayores que permitan mantener las potencialidades cognitivas y productivas acorde a la resolución 055 de 2018.

- Desarrollaron 109 talleres de manualidades, con personas adultas mayores.

- Desarrollaron un plan de atención integral mensual desde su competencia para fomentar el cuidado del medio ambiente mediante los talleres de manualidades con las personas mayores beneficiarias del proyecto.
- Potencializan las habilidades manuales en los beneficiarios del proyecto a partir de fomentar en ellos la sensibilidad manual y ambiental, a partir del trabajo con la elaboración de diversas actividades manuales
- Se promovió su independencia e interacción social mediante su expresión con las artes plásticas y el cuidado del medio ambiente.
- Se fomenta el desarrollo de iniciativas productivas a partir de la elaboración de manualidades y el cultivo de plantas aromáticas y ornamentales.
- Diligenciaron la bitácora para el registro de ejecución y de seguimiento en los planes de actividades mensuales.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 19 INFORME DEL ÁREA PRODUCTIVA (MANUALIDADES)

(incluye evidencias fotográficas)

OBLIGACIÓN 20

1.1.17 Realizar encuentros intergeneracionales y actividades recreativas complementarias.

Durante el presente periodo no se realizó encuentro intergeneracional, puesto que los 2 planteados en el desarrollo del proyecto, fueron realizados y evidenciados anteriormente.

OBLIGACIÓN 21

1.1.18. Brindar el servicio de alimentación de las personas mayores beneficiarias del centro vida.

Para esta obligación en el periodo del 21 de enero al 20 de febrero, se tiene como objetivos el desarrollo diario de:

- Controlar la cantidad y la calidad de la alimentación suministrada a los

centros vida.
- Suministrar la cantidad de raciones necesarias para la ejecución del programa.
- Velar por el cumplimiento de la minuta.
- Velar por la entrega de los alimentos a tiempo.
- Las raciones de alimentos son repartidas por la manipuladora de alimentos.
- Velar para que cada centro vida cuente con el menaje (platos, vasos y cucharas entro otros).
- Velar por el manejo adecuado de los residuos de cocina promoviendo el cuidado del medio ambiente.

El programa realizó seguimiento al suministro de alimentación en los centros vida, teniendo en cuenta:

- El número de Solicitud diaria de las raciones de alimentos
- La cantidad diaria entregada de las raciones de los alimentos solicitados
- Control de asistencia de las personas mayores

Se dio entrega de **13.893** raciones de alimentos durante el periodo de este informe la alimentación se rige, teniendo en cuenta que esta población es considerada en alto grado de vulnerabilidad como lo dicta la numeral 1 del artículo 11 de la ley 1276 del 2009 donde establece asegurar la ingesta necesaria que garantice las buenas condiciones de salud para esta población. Contando durante esta ejecución del 21 de enero al 20 de febrero del 2026 con **652** personas mayores beneficiarias en el programa.

Asimismo, se verificó la calidad del producto, la calidad de las raciones, con el fin de que estén acorde a la minuta de alimentos, el cual se encuentra como anexo al contrato interadministrativo. Para este proceso se realizan reuniones permanentes con el proveedor para hacer los respectivos ajustes, correctivos y acciones de mejora, además del acompañamiento de las coordinaciones zonales quienes realizan día a día la verificación del óptimo funcionamiento del servicio.

Cada día que el operador de alimentos realiza la entrega de las raciones solicitadas, son registradas en un formato interno denominado como ***“Asistencia Diaria o***

Seguimiento por Centro Vida", con el fin de llevar el control de las raciones despachadas por el proveedor.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 23 INFORME DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

(incluye evidencias fotográficas).

OBLIGACIÓN 22

Prestar el servicio para el cuidado de la inocuidad de los alimentos cumpliendo las normas sanitarias de manipulación y conservación de alimentos durante el servicio, así como realizar el mantenimiento y aseo de la infraestructura física y de los elementos que se encuentren en la sede respectiva. En cumplimiento de la presente obligación el operador deberá aportar el personal idóneo y certificado requerido para la manipulación de alimentos / servicios generales.

El equipo de manipuladoras de alimentos y servicios generales, realizaron las siguientes actividades:

- Cuidar la inocuidad de los alimentos que llegan al centro vida para las personas mayores beneficiarias, en cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación de los alimentos.
- Se realizó el proceso de entrega de los alimentos en condiciones de salubridad a las personas mayores, en cada horario correspondiente durante la jornada diaria.
- Se recogió, organizó y lavó todo el menaje que se requirió, una vez se terminaban de tomar los alimentos por parte de las personas mayores.
- Se prestó los servicios generales de aseo del centro vida, garantizando la permanencia de las condiciones óptimas de asepsia de todos los espacios de este.
- Se diligenció la bitácora diaria para el registro de ejecución y de seguimiento.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 24 INFORME DE MANIPULADORAS DE ALIMENTOS Y SERVICIOS GENERALES

(incluye evidencias fotográficas y bitácora)

1.1.19 Brindar apoyo a los procesos logísticos durante la prestación del servicio centro vida.

OBLIGACIÓN 23

- ***Suministro de transporte para el desplazamiento de las personas mayores con movilidad reducida o habitantes en zonas lejanas a los centros de atención del programa Centro Vida que por seguridad requieren el desplazamiento.***

El Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, presenta este documento técnico como soporte de la ejecución de la *Actividad contractual 1.1.19: Brindar apoyo a los procesos logísticos durante la prestación del servicio de centro vida*, la cual en su descripción sostiene como requerimiento: *Suministrar el servicio de transporte ida y regreso para el desplazamiento de los personas mayores con movilidad reducida o habitantes en zonas lejanas a los centros de atención del programa Centro Vida, que por seguridad requieren el desplazamiento, acorde a las necesidades del servicio y al sector ,estos podrán ser servicio de bus, van, buseta, guala, jeep, chiva o camionetas, de acuerdo a la caracterización de los beneficiarios, el operador debe entregar desde el inicio de la ejecución el nombre de las personas, ubicación con respecto a la localización de centro vida y certificado de movilidad reducida que demuestre la necesidad de este servicio, para ser validado y aprobado por el supervisor del contrato. Se debe entregar los documentos tanto de los vehículos como de los conductores al día, y ni el vehículo ni el conductor deben tener comparendos pendientes por pagar.* A continuación, se detallan las actividades logísticas relacionadas con la ejecución de la actividad: "*Suministrar el servicio de transporte de ida y regreso para el desplazamiento de personas mayores con movilidad reducida o residentes en zonas alejadas a los centros de atención del programa Centro Vida*".

Las actividades reportadas a continuación corresponden al periodo comprendido entre el 20 de enero y el 21 de febrero de 2026. Durante este tiempo, se han programado cinco (5) rutas diarias destinadas a facilitar el acceso de las personas

mayores a los centros de atención, garantizando un servicio seguro, oportuno y eficiente.

Servicio de transporte del periodo del 20 de enero al 21 de febrero 2026, prestado por la Fundación Internacional para el Desarrollo Ambiental y Social – ESD, operador logístico contratado directamente por la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, en su rol de operador del proyecto, para garantizar la movilidad segura, digna y oportuna de las personas mayores vinculadas a los 22 Centros Vida activos en el Distrito de Santiago de Cali.

Las rutas establecidas son:

Ruta	CV	Hora Inicio	Punto de Recogida	Punto de llegada	Hora Salida
1	OLIMPICO	8:30 a. m.	IPS Alfonso Young CL 23 # 43-13	Unidad Recreativa Olímpico CRA 36A # 12 -00	1:00 p. m.
2	ACACIAS	8:30 a. m.	Carrera 7C con Calle 66. Bailadero Supermercado Tumaco.	Calle 75 con Carrera 13. Canchas de Fútbol de Andrés Sanín.	1:00 p. m.
3	SAN MIGUEL	8:00 a. m.	Calle 1E Oeste # 100 Bis - 31 Altos de Santa Elena	Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel CR 70 # 2A- 04	1:00 p. m.
4	MONTEBELLO	7:30 a. m.	La hora Cero Biblioteca de Montebello	Parque Recreativo Tory Castro Terron	4:00 p. m.
5	CIUDAD CORDOBA	7:20 a. m.	Cra 48B #56 D Esquina panadería Llano Verde	Unidad Recreativa el Vallado Cra 41 B # 54-55	4:00 p. m.

Estos servicios de transporte se prestaron de lunes a viernes, en modalidad de ida y regreso, durante la ejecución del programa, garantizando así la movilidad oportuna y segura de las personas mayores para su participación activa en el modelo de atención integral Centro Vida.

Es importante resaltar que, hasta la fecha, el servicio de transporte no ha presentado novedades ni inconvenientes. Diariamente, los beneficiarios del programa acceden y disfrutan

de este servicio con satisfacción, lo que les permite asistir puntualmente a los centros Centro Vida asignados.

De acuerdo con la programación establecida, los días de ejecución correspondientes al periodo comprendido entre el 20 de enero y el 21 de febrero del 2026 fueron los siguientes:

RUTA	CV	ENE								FEB														
1	OLIMPICO	21	22	23	26	27	28	29	30	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20
2	ACACIAS	21	22	23	26	27	28	29	30	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20
3	SAN MIGUEL	21	22	23	26	27	28	29	30	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20
4	MONTEBELLO	21	22	23	26	27	28	29	30	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20
5	CIUDAD CORDOBA	21	22	23	26	27	28	29	30	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20

Durante el periodo del 21 al 30 de enero se prestaron un total de 40 servicios de transporte y en el periodo del 2 al 20 de febrero 75 servicios de transporte, para un total de 115 servicios de transporte.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 25 INFORME DE SUMINISTRO SERVICIO DE TRANSPORTE

OBLIGACIÓN 24

- ***Alquilar, mantenimiento o adecuación de espacios y/o reparaciones locativas para los talleres y/o actividades programadas en la prestación del servicio (modelo de atención a las personas mayores) en el Centro Vida.***
  Acciones que buscan mejorar el entorno en el cual se movilizan las personas mayores durante el desarrollo de sus actividades, entre las cuales están las barreras arquitectónicas, señaléticas, bodegaje, energía, agua, sanitarios y una capacidad mínima de 30 personas (30 personas mayores y 4 profesionales).

Durante el periodo de ejecución comprendido entre el **21 de enero y el 20 de febrero de 2026**, se garantizó la disponibilidad y suficiencia de los espacios físicos destinados al funcionamiento de los Centros Vida. Estas áreas fueron seleccionadas y adecuadas para asegurar un entorno seguro y funcional,

permitiendo el desarrollo óptimo de las actividades integrales contempladas en el modelo de atención.

Cumplimiento Normativo y Conceptos Sanitarios: En cumplimiento de la **Resolución 055 de 2018**, el inicio de la operación en cada sede estuvo precedido por la obtención de los conceptos sanitarios favorables. Este aval, emitido por la autoridad competente, certifica que cada Centro Vida cumple con los requisitos mínimos esenciales en términos de habitabilidad, saneamiento y seguridad para la atención de la población adulta mayor.

Operatividad de los Espacios: La habilitación de estas áreas permitió la ejecución sistemática de los cronogramas y planes de trabajo establecidos. Los espacios físicos se utilizaron bajo criterios de funcionalidad y seguridad.

Se evidencia como anexo a este informe general:

ANEXO 26 CERTIFICACIÓN DE ALQUILER

1.1.22 Adquirir materiales y suministros para la prestación del servicio de centro vida.

OBLIGACION 25

- ***Suministrar papelería y elementos de oficina para el desarrollo de las actividades administrativas del programa Centro Vida.***

En el periodo del 21 de enero al 20 de febrero de 2026 no se realizaron entregas de elementos de oficina para los 22 centros vida estos elementos de oficina fueron entregados en cuotas anteriores y la cantidad necesaria para la operación de actividades diarias en los Centros vida y así poder dar cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se proyecta entrega de acuerdo a las fechas estipuladas en el cronograma general, socializado en mesa técnica al programa Persona Mayor SBS.

OBLIGACIÓN 26

- ***Proporcionar los materiales requeridos para el desarrollo de los talleres diarios de las áreas de salud, psicosociales, ocupación del tiempo libre, deporte, cultura, recreación, pedagógicas y manualidades. Los***

materiales serán solicitados acorde al plan de trabajo que presente cada área de intervención una vez se dé inicio al programa, El valor de esta actividad será una bolsa de monto agotable, los materiales requeridos cuando sean presentado por las áreas, deberán ser consolidados y presentados al supervisor del programa para ser aprobados y estén acordes al modelo de atención integral del programa, las actividades se desarrollarán durante 5.5 meses.

En el periodo del presente informe comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero de 2026, se contó con abastecimiento de materiales y suministros para la prestación del servicio previamente. Para este periodo, se realizó solicitud a los CV de materiales acorde a los planes de trabajo planteados para el año 2026 y una vez revisada y aprobada de acuerdo a criterios técnicos, se trasladó solicitud al proveedor correspondiente. La provisión de estos materiales se hace crucial e indispensable para el desarrollo de los talleres del equipo interdisciplinario y se ejecutará de acuerdo a cronograma general para finales del mes de febrero del año en curso.

Se realizó entrega de botiquines como elementos de intervención en el área de salud desde el servicio prestado por auxiliares de enfermería, lo anterior, con el objeto de garantizar que los Centros Vida cuenten con los insumos médicos básicos exigidos por la normativa de salud, permitiendo una reacción oportuna ante incidentes menores (caídas, raspaduras, desmayos o picos de tensión) mientras se contacta a los servicios médicos profesionales. Esta entrega se realizó en la fecha 23 de enero de 2026.

Se anexa cronograma general.

Se anexa registro fotográfico y actas de entrega

OBLIGACIÓN 27

- ***Suministrar elementos de higiene oral tipo kit, 1 entrega por beneficiarios que consta de: cepillo de dientes, crema de dientes, seda, enjuague bucal y cartuchera para los beneficiarios del programa.***

Durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero del 2026, no se realizó entrega de Kits de higiene oral, dichos elementos fueron suministrados en periodos anteriores, se evidencia la última entrega en la cuota número 7. Se proyectará entrega de acuerdo a cronograma general.

OBLIGACION 28

- ***Proporcionar elementos de aseo para el espacio donde se desarrollan las jornadas incluyendo baños para atender los beneficiarios del programa.***

Durante el periodo reportado, comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero de 2026, se ejecutó de manera satisfactoria la distribución y entrega de los insumos de aseo y desinfección en las sedes operativas. Esta gestión se realizó con el objetivo de garantizar las condiciones óptimas de higiene necesarias para la adecuada prestación del servicio y el bienestar de los beneficiarios. Con la entrega de estos insumos de aseo, el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel reafirma su compromiso de brindar una atención digna e integral, asegurando que en cada comuna y corregimiento nuestras personas mayores se sientan cuidadas y valoradas. Estos materiales se entregaron en la fecha 16 de febrero de 2026.

Se anexa registro fotográfico y actas de entrega.

OBLIGACIÓN 29

25. El contratista deberá contar con la Resolución de Autorización de Funcionamiento vigente para los 22 Centros Vida, tanto urbanos como rurales, en Santiago de Cali, expedida por la autoridad competente, cumpliendo con los requisitos normativos y operativos exigidos por la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de la Protección Social y demás

disposiciones aplicables. Será responsable de garantizar que todos los Centros Vida donde se preste el servicio cuenten con dicha autorización, manteniendo actualizados y disponibles los documentos que la certifiquen. Una vez que el contrato se encuentre en ejecución, el contratista deberá presentar al supervisor del contrato las resoluciones de autorización de funcionamiento de cada uno de los Centros Vida, así como cualquier modificación, renovación o actualización que se realice, aportando los soportes respectivos. El incumplimiento de esta obligación podrá ser considerado como causal de incumplimiento contractual, dando lugar a sanciones y acciones legales correspondientes.

Como eje fundamental para la operación y legalidad del servicio, se certifica que la totalidad de las sedes cuentan con la Resolución de Autorización de Funcionamiento. Este aval jurídico y técnico ampara la prestación de servicios en los 22 Centros Vida distribuidos estratégicamente tanto en el casco urbano como en el área rural del Distrito de Santiago de Cali.

Dichas resoluciones son el resultado de la verificación del cumplimiento de los estándares mínimos de calidad de acuerdo a la normatividad vigente.

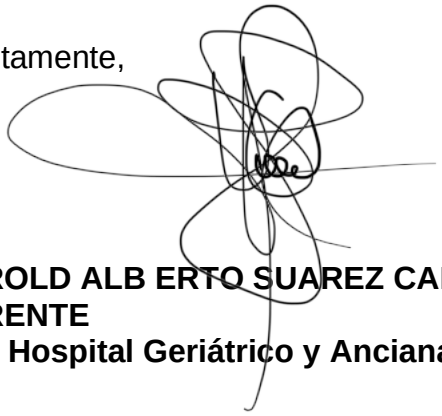
Como soporte documental que respalde la vigencia y validez de estos actos administrativos permiten la ejecución continua del modelo de atención, se cuenta con las copias de las respectivas resoluciones, las cuales reposan en los archivos técnicos de la institución y están a disposición para procesos de auditoría y supervisión, garantizando la transparencia en el funcionamiento de cada una de las unidades de servicio.

Se evidencia como anexo a este informe general.

ANEXO 29 RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO CENTROS VIDA

HASTA AQUÍ EL INFORME CUOTA No.12 PRESENTADO POR EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL, Se anexan los informes de gestión por las obligaciones contenidos en el Contrato Interadministrativo No. 4146.010.26.1.699-2025 Del Proyecto "SERVICIO EN CENTROS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LAS PERSONAS MAYORES VULNERABLES DE SANTIAGO DE CALI" - BP26005437.

Atentamente,



HAROLD ALB ERTO SUAREZ CALLE, MD, M.Sc.
GERENTE
ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel

Elaboró y proyectó: Lilian Jhoanna Castillo- Contratista
Revisó: Germán Montánchez – Contratista

6. ANEXOS

6.1 TABLA CONSOLIDADO DE VALORACIONES Y TALLERES

Por otro lado, se muestra la cantidad de talleres que por centro vida y área de intervención se han realizado en el periodo del presente informe, totalizando al final de cada columna la cantidad hecha por profesión.

Como soporte de la gestión operativa, se anexa el consolidado detallado de las valoraciones y talleres transversales ejecutados durante el periodo comprendido entre el 21 de enero y el 20 de febrero de 2026.

El reporte sistematiza la oferta institucional desplegada en cada centro vida, permitiendo identificar distribución por Centro Vida (Número de talleres por sede), así como el desglose por áreas profesionales (cuantificación de intervenciones por disciplina) y avance en indicadores (total de actividades realizadas por cada profesional), facilitando el seguimiento al cumplimiento de las metas contractuales y operativas.

6.2 ANEXOS DE LOS INFORMES POR OBLIGACIONES CONTRACTUALES

6.1 Registro Fotográfico

Lugar: Auditorio San Miguel	Fecha: Febrero 2026
	
Descripción: Reunión de equipo coordinación y administrativo	

Lugar: San Miguel, CV	Fecha: Febrero 2026
	
Descripción: Jornada de Supervisión SBS – Coordinación y equipo administrativo CV	

Lugar: San Miguel, Centro vida	Fecha: Febrero 2026



Descripción: Reunión con equipo administrativo y coordinadores zonales, para socializar solicitudes de entes de control.